ANALES DE LA SOCIEDAD DE GEOGRAFIA E HISTORIA

REVISTA TRIMESTRAL

AÑO III | GUATEMALA, C. A., JUNIO DE 1927 | TOMO III

OFICINAS:
11 CALLE PONIENTE, Nº 2.
SUBSCRIPCION:
2 QUETZALES POR AÑO

NUMERO 4

DIRECTOR DEL PRESENTE NÚMERO:
LICENCIADO
J. ANTONIO VILLACORTA C.

SUMARIO

Página



IMPRESO EN LA TIPOGRAFIA NACIONAL - GUATEMALA, C. A.

Importancia de la Antigua Civilización Maya

Discurso de recepción del Socio Honorario Dr. HERBERT J. SPINDEN, en la sesión pública de 3 de marzo de 1927.

Señoras; Caballeros:

En esta breve disertación, deseo exponeros a grandes rasgos la importancia de las antiguas civilizaciones de Centro-América. Habrá pocos detalles, pero procuraré que en vuestro ánimo quede la impresión que uno recibe cuando, desde la cumbre de una montaña contempla allá abajo las ciudades con sus múltiples valles. Yo quisiera que os formárais un concepto de las antiguas civilizaciones de Centro-América, tomando como base, no sólo los restos de esculturas y templos, sino también los valores económicos que derivamos en el presente de las obras de los indios en la agricultura y en las distintas industrias. También quisiera que viérais los resultados de la cooperación social en la América antigua. Por toda la América de hoy se oye hablar tanto de libertad, que llegamos a olvidar que el producto glorioso de la mano y la cabeza del hombre, no se explica mediante la libertad personal sino gracias a las obligaciones personales. ¡Felices y grandes son los pueblos que tienen deberes que cumplir!

Los indios americanos llegaron al Nuevo Mundo como nómadas procedentes de las llanuras del Norte de Asia, trayendo consigo únicamente las artes sencillas de la Edad de Piedra. Sabían encender fuego, usar el hacha de piedra, manejar el arco y la flecha, hacer trabajos de cestería, trajes. etc. Conocían los rudimentos de la religión, de la organización social y de la estética, pero, como decimos, únicamente los rudimentos.

En aquel tiempo en que los indios americanos llegaron al Nuevo Mundo, con toda probabilidad que el Antiguo Mundo carecía de civilización en cualquier parte de su enorme extensión, aun cuando el hombre en su evolución hubiera llegado a su condición actual en lo que se refiere a su mente y a su cuerpo. La invasión del Nuevo Mundo probablemente se efectuó antes de la primera civilización de Egipto y Asiria, y en todo sentido el desarrollo americano es independiente de las ideas de arte y religión que prevalecían en aquellos centros del Antiguo Mundo.

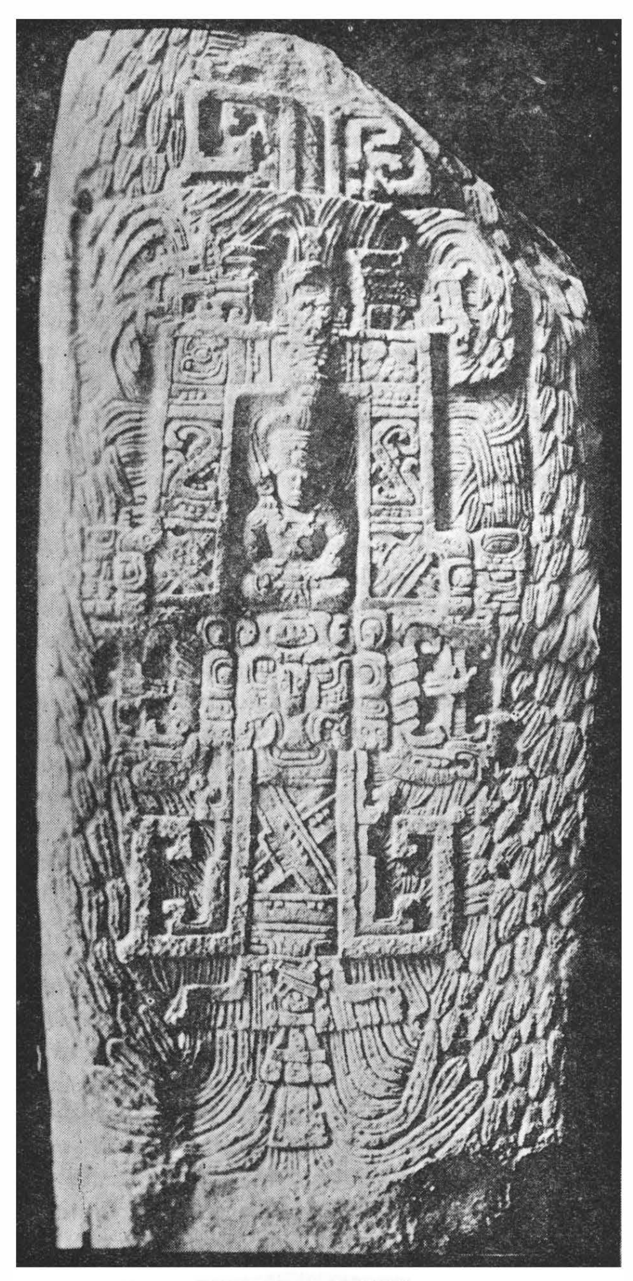
No deseo desaprovechar nuestro tiempo discutiendo el tema de la Atlántida perdida, y la hipótesis de que los indios americanos son nada menos que las tribus disgregadas de Israel, ni pretendo hablaros tampoco de las peregrinaciones de los fenicios, ni de la venida de los pobladores chinos a la América. ¡Estas son lucubraciones caprichosas y fantásticas, como también lo fuera la vieja hipótesis de los frailes españoles, de que Quetzalcoatl había sido Santo Tomás, porque aquel personaje había tenido buenas ideas de moralidad!

La civilización en todas partes se basa en la provisión de alimentos, y en el desenvolvimiento de las artes, de las ciencias y la religión; es un producto del tiempo que se ha ahorrado en la consecución del alimento. Ahora bien, la mejor manera de obtener una segura provisión de alimentos, es domesticando los animales y plantas alimenticias.

Esto se hizo en ambos hemisferios, pero en cada caso empleando los materiales que la misma naturaleza suministraba. Antes del descubrimiento de América, las plantas alimenticias del Asia, Africa y Europa, eran enteramente distintas a las de Norte y Sur-América. En el Antiguo Mundo se usaba el trigo desde España hasta la China, y en el Nuevo Mundo se consumía el maíz desde el Canadá hasta la Argentina; pero no había trigo en la América ni maíz en el Antiguo Mundo.

Los perros vinieron con los primeros inmigrantes, que atravesaron el antiguo puente terrestre al pasar de Siberia a Alaska; pero no había caballos, ni vacas, ni cabros, ni carneros. Las únicas familias de plantas que tenían especies domesticadas en los dos hemisferios, eran el algodón y la calabaza. Las semillas de algodón eran llevadas por todo el mundo en alas del viento mucho antes de que comenzara la civilización. Había dos especies de algodón en la India, llevadas a España por los moros, y había tres especies en América. El algodón que actualmente se expende en el comercio es todo americano, y en la India Inglesa hoy día los indostanos cultivan el algodón de los aztecas y de los peruanos. Ahora bien, es un hecho de grandísima importancia que la serie de plantas alimenticias y textiles domesticadas por los indios americanos en tiempo de la civilización, que tenía su foco en Centro-América, tenga mayor valor para el mundo hoy día que las plantas domesticadas de cualquier parte del mundo, de igual extensión superficial. En otros términos, el indio centroamericano contribuyó de una manera vasta al bienestar de la humanidad, presente y futuro. Por lo menos es cierto lo que digo en cuanto se refiere a plantas textiles y alimenticias, lo que lograron en lo concerniente a animales domesticados es de menos importancia; pero entre dichos animales se incluyen el pato moscovita y el pavo común o guajolote. En cuanto a aparatos mecánicos, no tenían conocimiento de la rueda, pero descubrieron el procedimiento de utilizar el hule. Fuentes y Guzmán cita un antiguo documento fechado como en 1540 que trata de la región vecina a Escuintla. Dice poco más o menos lo siguiente: "En estos terrenos los indios hacían gran uso de una goma que llamaban hule. La empleaban de muchas maneras que nosotros los españoles adoptamos; por ejemplo, para recubrir las botas y capas, para hacerlas impermeables y para fabricar pelotas para jugar".

De Centro-América vino el maíz que puede sembrarse con mayor ventaja, en cuanto a suelo y clima, que cualquiera otra planta alimenticia. Su valor para el mundo es enorme. Aunque sólo una parte de la producción del maíz se usa directamente como alimento del hombre, puede perfectamente emplearse la totalidad para tal fin, y el rendimiento tan grande de esta planta es una garantía contra el hambre general. El maíz es un alimento admirable que contiene casi todos los ingredientes necesarios para el mantenimiento de la vida. De él puede extraerse



Estela I, dorso.—Quiriguá.

fécula, aceite y azúcar, y cuando se le da como alimento a los animales, el valor que entonces tiene para el hombre, aumenta mucho más. El maíz es la cosecha más grande y valiosa que se da en los Estados Unidos; pero casi sólo una quinta parte de su producción se utiliza como alimento del hombre. Si se utilizara toda la producción, el territorio de los Estados Unidos podría sostener por lo menos una población dos veces mayor que la actual.

Otras plantas de los indios americanos domesticadas en los Trópicos, pero en muchos casos adaptadas a los terrenos templados, gracias a un procedimiento de cultivo lento, son las múltiples variedades de frijoles, ayotes, chiles, tomates, patatas, camotes, cacao, piñas, fresas, tabaco, algodón, henequén, etc., etc. En los Estados Unidos, más de las cuatro séptimas partes del valor total de los productos agrícolas, lo constituyen las plantas indígenas, y algunos años su valor llega a ocho mil millones de dólares. ¡Pensad un momento en lo que ha hecho la patata para el mundo: fué uno de los principales alimentos de los alemanes durante la Gran Guerra!

Los indios que podían obrar estas maravillas en la agricultura, no se mostraban deficientes en las artes y las ciencias.

Casi mil años antes de Cristo, en las tierras bajas y planas del Petén, iniciaron entonces una civilización propia, llegando a formar grandes riquezas y una vasta población. Construyeron ciudades de piedra, inventaron un sistema de escritura, elaboraron un admirable calendario. Sin embargo, aún en la época de su mayor florecimiento, carecían absolutamente de metales. Ni siquiera una mancha de cobre se ha encontrado en Copán ni en Quiriguá, ni en Tikal ni en Palenque. En Las Quebradas, los mayas edificaron una ciudad sobre una mina de oro; pero no usaron el oro que estaba en el subsuelo. Esculpían grandiosos monumentos con herramientas de piedra.

La astronomía de estos antiguos mayas, cuya gran Era se cuenta en los primeros seis siglos de la Cristiandad, estaba más adelantada que la de los griegos. Descubrieron los mayas el ciclo metónico de los griegos, y que es la correspondencia que hay entre diez y nueve años tropicales y doscientas treinta y cinco lunaciones. Pero introdujeron en este ciclo una corrección que lo hizo mucho más exacto que cuanto conocieron en aquel tiempo los griegos. Los mayas tenían un año calendario de trescientos sesenta y cinco días, en el que no figuraban días bisiestos, sino que calculaban que mil quinientos ocho de estos años de trescientos sesenta y cinco días, equivalían a mil quinientos siete años tropicales o verdaderos. El error que había aquí apenas era de cincuenta y dos diez milésimos de día, mientras que los egipcios en su ciclo de mil cuatrocientos sesenta años, incurrían en un error de doce días. Los calendarios respecto a Venus son admirables, cubriendo millares de años con entera exactitud.

Los mayas fueron los primeros pueblos del mundo que usaron un verdadero cero en las matemáticas. Su historia empieza realmente el 6 de agosto del año 613 antes de Cristo; pero contaban sus fechas,

partiendo de una supuesta creación del mundo que hubo de haber ocurrido el 14 de octubre del año 3373, antes de Jesucristo.

Las ciudades del Primer Imperio fueron abandonadas antes del año 630 de la Era Cristiana, quizá debido a la fiebre amarilla. Casi en 960 de la Era Cristiana, comenzó el Segundo Imperio al Norte de Yucatán, figurando entre las ciudades más grandes *Uxmal, Kabah, Labna, Chichén-It-zá,* etc.

Mientras tanto la civilización maya había ejercido su influencia sobre los pueblos de las altiplanicies mexicanas. Aquí había florecido durante varios millares de años la cultura arcaica de los primeros agricultores. Los toltecas fueron uno de los pueblos cuya cultura surgió de esta manera, y aproximadamente en 1150 pudieron conquistarse una posición en Yucatán. Los toltecas no tenían escritura, y no la tuvieron sino hasta que uno de su cabecillas llamado *Quetzalcoatl* estudió la ciencia maya.

Casi todo lo que sabemos acerca de los toltecas tiene referencia con este jefe indio, a quien precedieron *Huetzin* y *Ihuitimal,* grandes conquistadores que llegaron avanzando hacia el Sur hasta Guatemala. A este último de los conquistadores se le llama *Totepeuh,* que quiere decir, *nuestro conquistador,* y en Guatemala se le denominaba *Tepeuh, el Conquistador.*

El último y el más grande de los reyes toltecas fué Quetzalcoatl, a quien también se le daba otros varios nombres. El nombre favorito que los toltecas daban a este emperador era *Topiltzin* (nuestro Príncipe), pero también le denominaban *Naxcitl,* o *Nani Icxtl,* que significa "Pie de los Cuatro Rumbos", y se refiere a las grandes conquistas y al comercio. También le llamaban *Ce Acatl,* que es una designación del calendario que se refiere al Planeta Venus. Ahora podemos demostrar que *Quetzal oatl* resolvió un problema astronómico que le valió el nombre. En Yucatán durante el imperio de los mayas, a Quetzalcoatl se le llamaba *Kukulkan,* o sea "Serpiente de Plumas", que es una traducción directa de su designación tolteca. Pero también le llamaban *Hunac Ceel,* que significa "Gran Frialdad" o "Temor". En Guatemala le daban a aquel rey sus nombres toltecas o la traducción de tales nombres, como *Gugumatz* en vez de *Quetzalcoatl.*

Quetzalcoatl cuando joven vivió en Yucatán y aprendió la ciencia, la religión y la filosofía de los mayas. Adaptó, o más bien simplificó el calendario maya en 1168 de la Era Cristiana, y estableció la Era Tolteca, que proporcionó a los historiadores mexicanos la cronología que utilizaron en sus narraciones, que resultaron exactas únicamente hasta después de aquella fecha. En 1191, sofocó una rebelión contra la Liga de Mayapán, encabezada por *Chichén-Itzá* e *Izamal. Quetzalcoatl* hizo de *Chichén-Itzá* su capital, y dicha ciudad llegó a ser la gran posición de los toltecas después de la muerte del Rey. En 1195 *Quetzalcoatl* estableció el gran festival del Fuego Sagrado que se celebraba cada cincuenta y dos años. En 1208 fundó el culto del Planeta Venus, y poco más o menos por ese tiempo falleció, y se le hizo dios de aquel Planeta.

En su carácter múltiple, como Emperador, como Sacerdote, como sabio y como artista, Quetzalcoatl es una de las grandes figuras de la historia de la humanidad. Dió impulso a las artes y al comercio. Parece probable que las esculturas que se hallan en El Baúl y en Santa Lucía Cotzumalguapa, en la costa del Pacífico de Guatemala, pertenecen al tiempo de *Quetzalcoatl*, y se explican considerando la riqueza que se había formado gracias al comercio del cacao. En tiempo de *Quetzalcoatl* las esmeraldas se traían de Colombia, el oro de Costa Rica, las turquesas de Nuevo México, mientras que ciertas clases de alfarería fina se llevaban a grandes distancias.

En Guatemala, según las crónicas aborígenes, *Quetzalcoatl* estableció una especie de virreinato. Las varias tribus que existían le pagaban tributo, pero recibían buen trato. En resumen, *Quetzalcoatl* fué un monarca grande y justo, y en los anales de los pueblos que cayeron bajo su dominio, no encontramos más que elogios y alabanzas para él.

La única excepción que encontramos se halla entre los mismos toltecas, pues *Quetzalcoatl* introdujo entre ellos las prácticas religiosas moderadas de los mayas. Pero los sacerdotes toltecas creían en el sacrificio humano, y hubo entre las dos sectas una guerra religiosa. Tezcatlipoca fué probablemente un Sacerdote tolteca del antiguo culto; se oponía a *Quetzalcoatl* con su magia; pero no debemos olvidar que los cuentos de magia con frecuencia se abren paso en la verdadera historia. El nombre *Tezcatlipoca* significa "Espejo Humeante", y su explicación probable quizá sea que el Sacerdote tenía un espejo de marcasita, cortado de tal manera que concentraba la luz del sol e incendiaba los objetos a distancia. Se dice que el espejo del Sacerdote desfiguró el rostro de *Quetzalcoatl* de modo que el emperador, agobiado por su fealdad, resolvió llevar puesta una máscara de turquesa en vez de exponer a sus súbditos a que sufrieran la calamidad de tener que ver su rostro tal como era.

Teotihuacán en México era la gran capital de los toltecas, y la Ciudadela era el primitivo recinto ceremonial llamado *Tecpán*. En este recinto ceremonial *Quetzalcoatl* edificó un grandioso templo con serpientes de plumas esculpidas en piedra en las terrazas y escalinatas. Dicho templo no se concluyó nunca, y los opositores lo sepultaron bajo una sencilla estructura de su propio estilo.

Quetzalcoatl murió aproximadamente en 1208, y la caída del Imperio Tolteca se efectuó en 1220. En Yucatán el dominio tolteca continuó haciéndose sentir en *Chichén-Itzá;* pero las guerras civiles se desencadenaron, y en 1450, todas las grandes ciudades de piedra fueron abandonadas, y la civilización de Yucatán llegó a un bajo nivel.

Pero la ciencia y la historia se conservaron en libros, y es probable que habría presentádose un renacimiento de no haber sido por la llegada de los europeos.

En las altiplanicies de México los reyes aztecas empezaron a asumir la supremacía casi un siglo después de la caída de los toltecas. Los aztecas llegaron al Lago Tezcoco en 1325 y echaron los cimientos de Tenochtitlán casi en 1364. Parece probable que el poder azteca hubiera

aumentado perfectamente hasta que hubiera caído bajo su dominio una extensión más grande de terreno. El Imperio de *Moctezuma* en su mayor apogeo apenas fué una tercera parte del de *Quetzalcoatl*..............

El mundo sufrió una grandísima pérdida cuando las obras de los indios fueron destruídas por los sacerdotes españoles considerándolas como del Diablo. No eran obras del Diablo sino ensayos de historia, literatura y ciencias. El *Códice de Dresde,* uno de estos libros mayas que ha sobrevivido a la Inquisición, es uno de los magnos tesoros del mundo. La astronomía que figura en este libro comprende tablas de la Luna, de Venus y de otros planetas, corregidas de una manera tan avanzada que aventajan a la ciencia astronómica de Europa tal como se encontraba en tiempo del descubrimiento de la América.

El aspecto intelectual de la antigua civilización americana, está muerto, salvo en cuanto se puede reconstruír mediante inscripciones y comparaciones arqueológicas. El arte sobrevive en las ciudades rescatadas bajo la forma de curiosidades y de monumentos ininteligibles. Pero los valores económicos creados por los indios van más allá de los sueños que se forja la avaricia, y están destinados a llegar a ser cada vez más importantes para el hombre: el maíz, los frijoles, el cacao, el algodón, el tabaco, el hule, éstos no son más que los legados principales de la gran herencia americana que se ha recibido de la antigua civilización de Centro-América. Los mayas fueron más grandes que los griegos, porque por encima del arte pusieron la utilidad.

La lección que se saca del estudio de la antigua civilización de los mayas es la potencial igualdad de intelecto de las diferentes razas de la humanidad.

Una cabal inteligencia de esto debe guiar a un ideal más elevado de justicia internacional que el que se obtuvo en el pasado.

¡Un pueblo que hoy día llamamos *inferior* puede llegar a tener mañana la supremacía en sus manos!



Vasija de los sacrificios, de procedencia cakchiquel

Arqueología Guatemalteca

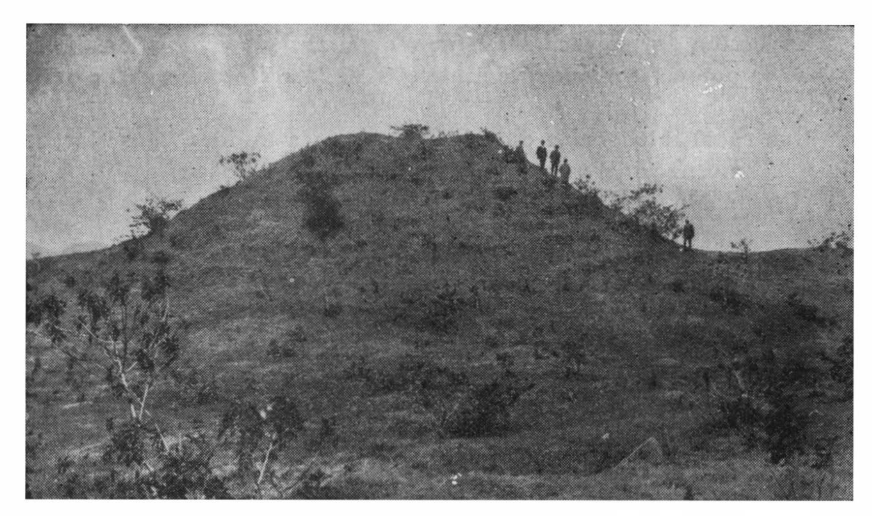
II

REGION DE LOS CUES ENTRE GUATEMALA Y MIXCO

Conferencia del socio activo Licenciado J. ANTONIO VILLACORTA C., pronunciada en la sesión pública de mayo de 1927.

1.—Lo que dicen el cronista Fuentes y Guzmán, el historiador Bancroft y los arqueólogos Willianson, Godman y Maudsley. 2.—Opiniones de Batres Jáuregui y de Beuchat. 3.—Distribución y objeto de los CUES, entre Guatemala y Mixco, su antigüedad, pueblos que los construyeron. 4.—Descripción de las piezas arqueológicas que se hallan en el campo de los CUES.

1.—Muy cerca de la ciudad de Guatemala se encuentran monumentos antiquísimos que comprueban la existencia remota de pueblos de alta cultura desarrollada en las llanuras del Sudoeste, por los sitios denomi-



FOT. CARLOS A. VILLACORTA

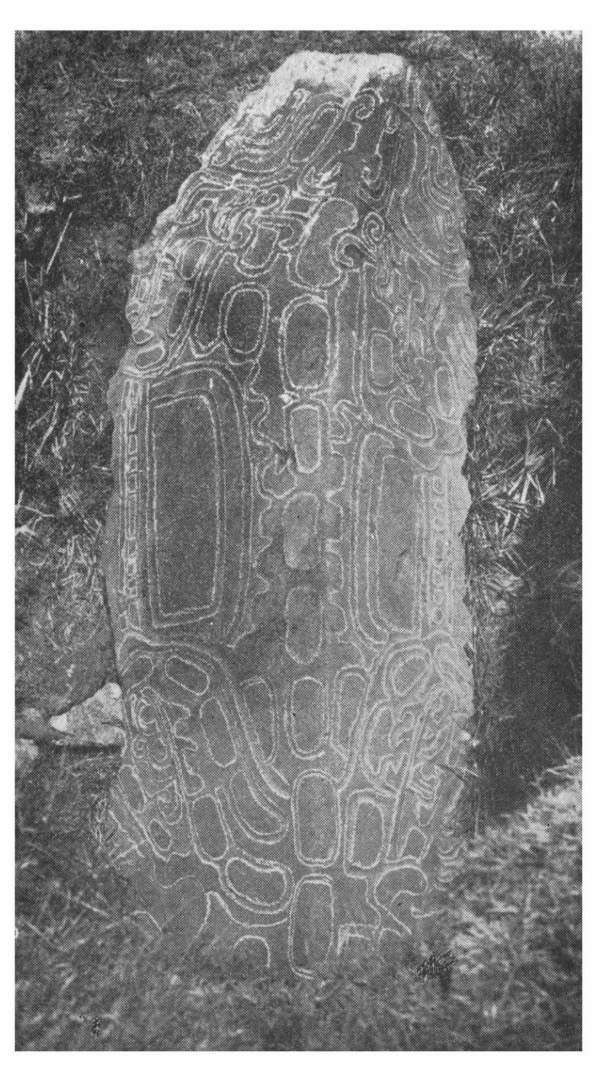
Cue Nº 1. Lado Poniente del Anfiteatro Principal.—Quinta de Arévalo.

nados Quinta de Arévalo, Miraflores, La Majada, El Rodeo, etc., y que dejaron como señal imperecedera de su existencia en la comarca, multitud de montículos artificiales, llamados luego por los cakchiqueles *cues,* objetos de piedra y barro enterrados a diversas profundidades y aún esqueletos humanos que se deshacen al contacto del aire.

En los estudios de arqueología es necesario determinar la autenticidad de los monumentos procedentes de pueblos arcaicos y edades lejanas, que sean capaces de revelar el espíritu de una civilización, y también

si los que la poseyeron en grado apreciable pudieron dejar recuerdos suficientes para salvarse del olvido, al entregar a la investigación histórica contemporánea los restos de su pasado.

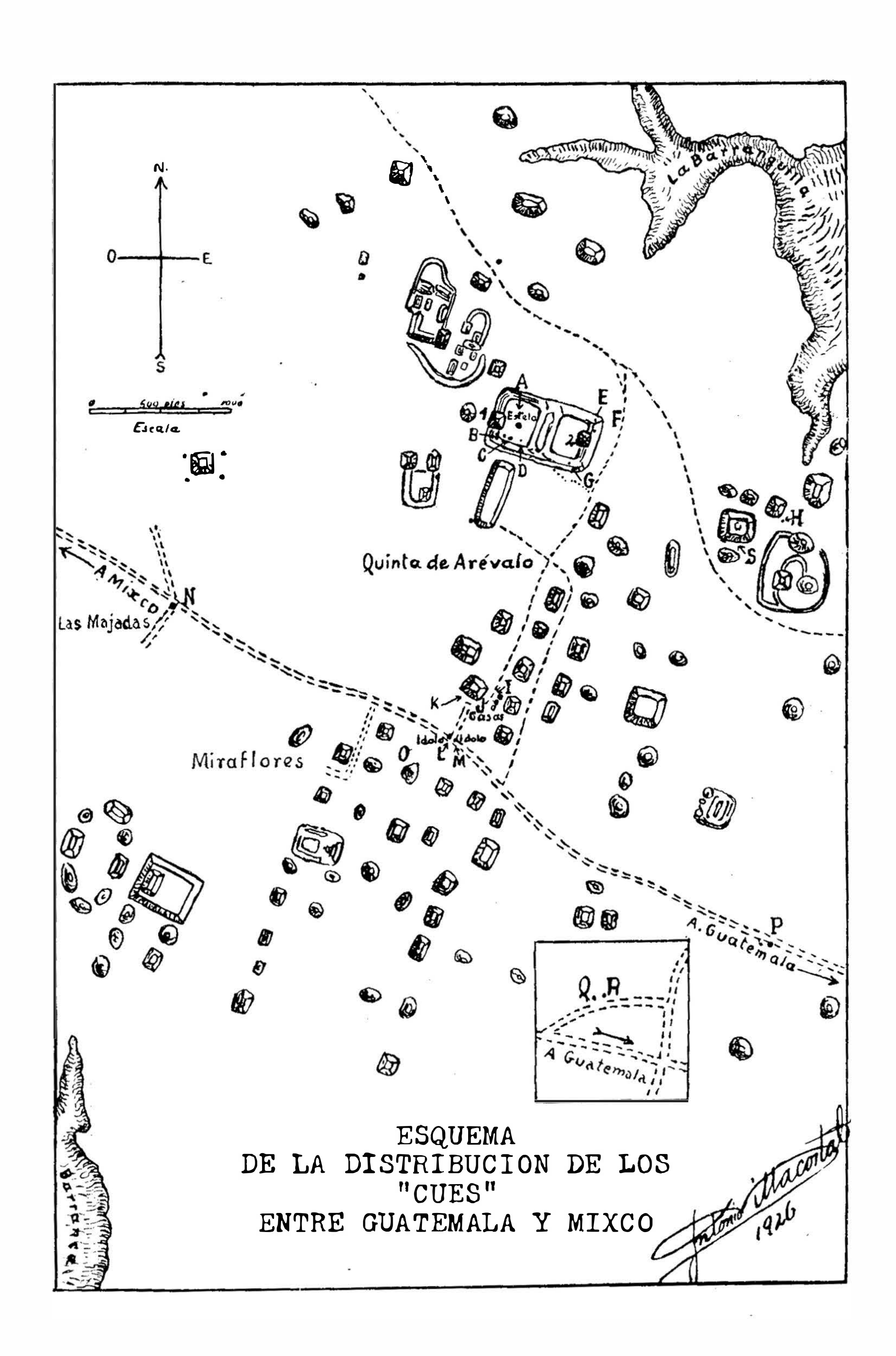
Es indudable que en la extensa comarca del departamento de Guatemala, antes de que los cakchiqueles extendieran sobre ella sus dominios, vivieron pueblos numerosos que, sin embargo, no eran autóctonos, sino probablemente de origen asiático, como lo comprueban los caracteres especiales de sus restos arqueológicos; fuera de que está suficientemente comprobado que existieron civilizaciones poderosas en las comarcas que la circunscriben por todos sus rumbos: mayas por las riberas del Motagua, en el Petén, en Quiriguá; al Este por Copán, al Sur por Pantaleón y al Oeste por Cotzumalguapa, como lo demuestran los trozos rupestres que por muchos siglos permanecieron ocultos entre bosques milenarios.



FOT. CARLOS A. VILLACORTA

Estela A o de las Manoplas. Quinta de Arévalo. Guatemala

Fuentes y Guzmán, cuando habla del Valle de Mixco, dice: «Sin duda en el tiempo de la gentilidad debió de ser numerosísimo este pueblo y ya que no lo fuese por la vecindad de su propia república lo sería por razón de otros poblezuelos adjuntos y contiguos, a manera de crecidos y numerosos barrios o cejos fundados en su circunferencia; pues motiva a discurrirlo no con vago fundamento la variedad de *cues* y adoratorios que por lo dilatado de sus campiñas se ven elevadamente erigidos, y en los vestigios y desmanteles de muchas ruinas hay prueba de esta eviden-


N.
O
E
S
Escala
Quinta de Arévalo
A Mixco
N
Las Majadas
La Barranquilla
A
E
F
B
C
D
G
Estela
H
S
K
I
J
Casas
Idolo
Idolo
O
L
M
Miraflores
P
A. Guatemala
Q. R
A Guatemala
ESQUEMA
DE LA DISTRIBUCION DE LOS
"CUES"
ENTRE GUATEMALA Y MIXCO
1926

cia; siendo testigos (aunque mudos), tantos horribles ídolos que ruedan, atropados y precipitados a la vista de la señal milagrosa de la Santa Cruz por todas las tierras de aquel país.

"Tradición corriente y antigua hay que asegura y afirma que por el sitio que llaman de *La Culebra,* y es hacienda comprendida y enumerada entre las demás de este Valle; y en una llanura y campaña bien dilatada, corre y se desliza un río de no pequeño caudal, oculto y escondido por las entrañas de la tierra, y que en un sitio de este hermoso llano entre la Casa Blanca y el Monte de los Zorros, se descubre algo debajo de una grande loza que llaman laja, con que los antiguos indios lo dejaron tapado y encubierto al uso de nuestra conveniencia; y que este propio río es el que se manifiesta en lo profundo y hondo del fértil *Valle de Petapa,* en el ingenio de hacer azúcar, de don Tomás de Arrivillaga Coronado, desde cuya fuente que brolla maravillosa y perenne, es común y generalmente conocido por el *Ojo de Agua de Arrivillaga* que si en lo



FOT. CARLOS A. VILLACORTA

Cue Nº 2. Lado Oriente del Anfiteatro Principal.—Quinta de Arévalo.

eminente y llano de *La Culebra* llegara a descubrirse y manara con la conveniente y alta altura que se demanda para lo surgente de su curso y se derramara por su fértil y espaciosa llanura, no hay duda que fuera este excelente sitio, muy apreciable. No parece la tradición muy fuera de propósito, ni ajena a la regular naturaleza del agua que por pesada y esférica busca siempre el centro de lo más profundo y caído de la tierra, y es dable que esta fuente que brolla en la hacienda de Arrivillaga sea redundancia del río que en la eminencia corre oculto y se manifiesta en este valle que es el término de la altura de *La Culebra.*

"Adquirió y conserva esta llanura el nombre de *La Culebra* por razón de que, extendiéndose la longitud de la tierra y despejada tabla de su llanura por más de dos leguas muy igual y llana, corre y se dilata desde el principio al fin una lomilla de poco más de dos estados de alto, cuya figura es tortuosa a la manera de una culebra que camina, y dicen es

obra de mano de los indios antiguos. Y tiene mucha apariencia de verdad esta tradición, porque se ve estar compuesta y fabricada a la manera de los antiguos *cues*, de los materiales de piedra y barro; siendo esta obra claro y manifiesto testimonio que afirma y aprueba que en aquel dilatado y maravilloso contorno hubo pueblos de numeroso y acreditado gentío porque sin mucho género de gastadores, obra tan dilatada y prolija no pudiera intentarse, ni menos conseguirse"' (1)

Esos conceptos fueron acogidos por el historiador norteamericano Huber Howe Bancroft, que asegura que en uno de esos montículos se encontró una medalla de cobre de factura antiquísima y agrega: "Dirigiéndonos ahora hacia el Nordeste, a la región que se halla situada dentro de un círculo de cincuenta millas a la redonda teniendo la ciudad de Guatemala como centro, hemos llegado a una cueva que está en la hacienda de Peñol, ubicada tal vez a unas veinticinco millas al Oriente de



FOT. CARLOS A. VILLACORTA

Anfiteatro Principal.—Quinta de Arévalo.—Guatemala.

Guatemala. Esa cueva ha sido explorada por lo menos en una distancia de una milla, y los naturales crédulos tienen la idea de que se extiende once leguas a través de la montaña hasta llegar al río de Los Esclavos. En esta cueva, o por lo menos en la misma hacienda, si hemos de dar crédito a lo que nos dice Fuentes, se han encontrado huesos humanos de tamaño extraordinario, incluyendo tibias que medían aproximadamente cinco pies de largo. Estas reliquias humanas se desmoronaron al tocarlas pero se recogieron con mucho cuidado los fragmentos y se mandaron a Guatemala; sin que desde entonces se haya sabido nada de ellos. (2) En la hacienda "El Carrizal", como a veinte millas al Norte de Guatemala, dícese que hay gigantescos escombros o promontorios de piedras no labradas

(1) Fuentes y Guzmán: "Recordación Florida", Tomo II, Págs. 41 y 55.

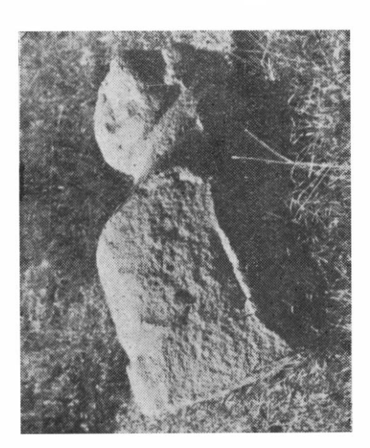
(2) Juárros: Historia de Guatemala. Págs. 45 y 308.

y amontonadas unas sobre otras, sin argamasa y formando elevadisimas paredes; y que cubren una considerable extensión de terreno sobre las altas cumbres que dominan los lugares por donde se puede llegar al valle del Motagua. (1)

"Parece que los alrededores inmediatos a Guatemala no han dado reliquias anticuarias de importancia. M. Valois informa que el llano está salpicado de montículos, considerados por los naturales como tumbas de sus antepasados, y que algunos han excavado en busca de tesoros; pero Valois supone que no son más que hormigueros. (2) Ordóñez pretende haber encontrado allí dos medallas de cobre puro, parecida la una a la otra, de dos pulgadas de diámetro y de tres líneas de espesor un poco más pesadas cada una que un peso fuerte mexicano y grabadas en ambas caras. M. Dupaix observó un indicio del uso del compás en el centro de una de las caras de las medallas. Las figuras del mismo lado representan a un hombre con turbante y barba, arrodillado y colocado entre



FOT. CARLOS A. VILLACORTA
Escultura B.— Anfiteatro Principal.



FOT. CARLOS A. VILLACORTA
Escultura C.—Anfiteatro Principal.

dos fieras cabezas quizás de cocodrilos, que parecen defender la entrada a un país montañoso y poblado de bosques. El reverso presenta una serpiente enroscada a un árbol frutal y una águila bastante parecida a una paloma, a un cuervo o a cualquiera otra ave, posando sobre una colina. Además, hay algunas figuras ornamentales en el canto, figuras que se dice se parecen a las de Palenque; y a la verdad, Ordóñez atribuye el origen de esas medallas a los fundadores de esa ciudad (Palenque). Ordóñez se guardó una de las medallas, y en 1794 mandó la otra al Rey de España". (3)

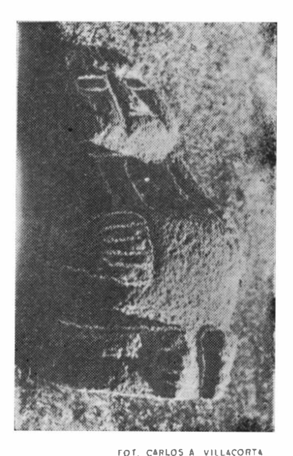
En 1876 estudió detenidamente las antigüedades guatemaltecas, Mr. G. Williamson, quien dedicó varias páginas de interesante opúsculo a los montículos artificiales del Sudoeste de Guatemala (4) y los arqueó-

(1) Brasseur de Bourboug.—"Historie des Nations Civiliseés de Mexique et de l'Amerique Centrale". París. Tomo I, Págs.43 y 44.
(2) Valois: "Mexique". Pág. 430.
(3) Bancroft: "Natives Races". Tomo IV, Antiquities, Pág. 119.
(4) Willianson: "Antiquities of Guatemala", Washington 1877. Págs. 418 y 421.

logos Godman y Mausdley examinaron detenidamente tales monumentos, levantaron el plano de los túmulos de Mixco, lo mismo que de otras monumentales ruinas de México y Guatemala. (1)

2.—Nuestro acucioso e ilustrado historiador, Licenciado Batres Jáuregui, refiriéndose a esos lugares, dice: "En las cercanías de la capital, en el lugar conocido con el nombre de Laguna de los Tiestos, que hoy forma parte de la finca "Miraflores", se encuentran a cada paso fragmentos antiquísimos de barro, ídolos de piedra y como a tres varas de profundidad hay esqueletos humanos, cuyos huesos se deshacen ya al tocarlos. Los *mounds* o cerritos que hay por allí revelan la existencia de un antiquísimo pueblo, del cual hablaremos adelante.

"Tan poca ha sido la afición arqueológica entre nosotros, que nunca se ha tratado de averiguar qué remoto pueblo ocuparía la parte más plana y hermosa del extenso valle en donde hoy está situada la capital de Guatemala. Por los llanos El Incienso, en la antigua laguna de Los Tiestos, que hoy forma parte de "Miraflores", hay muchos montículos (*monds*), que eran viviendas y túmulos mortuorios de caciques o *masegua*les. Existió allí, miles hará de años, una gran población, cuyos restos fósiles aún se encuentran al cavar la tierra para hacer plantaciones. Se hallan a poca profundidad, vasos, esculturas de barro cocido, fragmentos de utensilios, ídolos pétreos, lanzas de obsidiana y otras antigüedades interesantes. En la puerta de la finca de Arévalo hay dos grandes figuras idolátricas: allí en el interior existe una gran lápida con geroglíficos e inscripciones que acaso denotan, dinastías o la conmemoración de grandes batallas.



FOT. CARLOS A. VILLACORTA

Escultura D.—Anfiteatro Principal.

"Por estudios que he hecho agrega, por la naturaleza del terreno sobrepuesto en aquellas localidades, por el aspecto de los utensilios que he podido recoger, y en fin, porque muchos de los huesos se reducen a polvo casi, con el aire, conservándose las más veces sólo las dentaduras blanquísimas, con una muela más de las que tiene la raza blanca, he presumido que el gran pueblo que por aquí habitaba era en mucho anterior a la llegada de cakchiqueles y quichés, a virtud de las invasiones que los obligaron a venir". (2)

El área en que se extienden los túmulos conocidos comúnmente bajo la denominación inglesa de *mounds*, es inmensa—dice el arqueólogo francés Mr. Beuchat—comprende desde el Red River, al Norte, hasta el Golfo de México al Sur, y está limitado al Oeste por el Mississippi y al Este por el Océano Atlántico. Fuera de esos límites, los *mounds* son muy raros, encontrándose no obstante algunos en el Canadá y la parte Noro-

---

(1) Godman y Mausdley: "Biología Centrali Americana", Londres, 1889-1899. Mausdley: "A climpse at Guatemala", Londres, 1899.

(2) Batres Jáuregui: "La América Central ante la Historia". Tomo I, Pág. 220.

este del curso del Mississippi, y otros en regiones muy distantes, en Guatemala, principalmente". Mr. Cyrus Thomas los ha clasificado en cuatro grupos, así: 1º—*Mounds* funerarios; 2º—Recintos de tierra y *mounds* en forma de pirámide; 3º—Anillos de Chozas; y, 4º—*Mounds* efigies. (1)

3.—Los *mounds* guatemaltecos se encuentran en la planicie comprendida entre el cabezal de la barranca que rodea por el Sudoeste a la ciudad de Guatemala, y el principio de la que comienza casi al Sur de la misma, y actualmente los divide en dos secciones el camino carretero que del Guarda Viejo va a Mixco por el lugar denominado La Majada.

Se entra a la sección del Norte por la puerta principal de la Quinta de Arévalo, en donde se hallan dos estatuas de piedra, representando cuerpos deformes antropomorfos, esculturas que son clásicamente arcaicas.



FOT. CARLOS A. VILLACORTA

Altar E.—Quinta de Arévalo. - Guatemala.

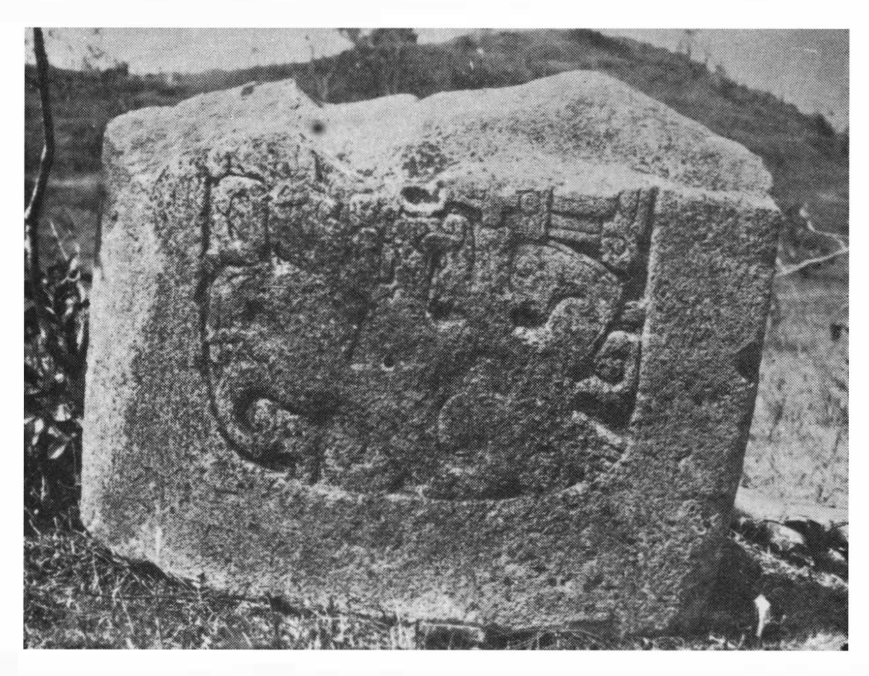
Por el camino transversal a la Carretera que de la entrada a la Quinta conduce a las antiguas casas de la misma, se llega al lugar donde existe el sistema principal de los montículos. Una parcela cuadrangular de regular extensión orientada de Noroeste a Sudeste, y circundada por altos macizos de tierra, a guisa de murallas, se halla dividida por una esplanada central. En la plazoleta del Oeste y en su parte media se encontró sumergida en la tierra una primorosa estela cubierta de jeroglíficos de probable origen tolteca. Dos montículos de regulares dimensiones sobresalen uno a cada lado del mencionado cuadrilátero. Este contenía quizá el templo principal.

(1) Beuchat: "Manual de Arquelogía Americana". Pág. 115.

Al Norte de esta construcción se halla otro grupo curiosísimo, pues son dos cuerpos de terraplenes bastante simétricos, que contienen también túmulos y están rodeados al Sur por una excavación en forma de culebra.

En la parte que queda al Oriente de las casas de la Quinta se hallan colocados con alguna simetria varios de los susodichos montículos, que también deben ser *mounds* del tipo funerario, sobresaliendo entre ellos cinco de base cuadrangular, en forma de pirámides.

En la sección del Sur, existen dos sistemas: uno al Oriente agrupados con regularidad sobresaliendo por sus dimensiones, y el otro al Occidente formado por cinco cerrillos colocados tres a un lado y dos al otro que conducen a una plataforma de tierra de regulares dimensiones, al Oriente de la que se encuentran otros ocho, distribuídos en forma elipsoidal. Quizá este último grupo sea un sistema del tercer tipo, es



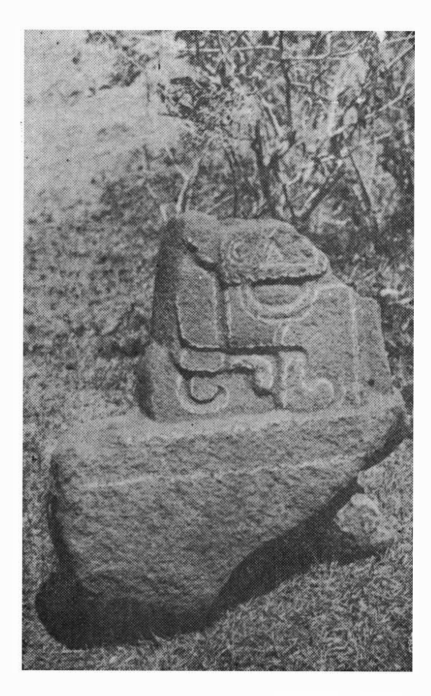
FOT. CARLOS A. VILLACORTA

Altar F. (incompleto).—Quinta de Arévalo.—Guatemala.

decir, anillos de chozas. El grupo que queda al Oriente del anterior se esparce en grande extensión de terreno, formando una figura bastante regular, como hemos dicho.

En cuanto al tipo cuarto, es decir, a los *mounds* efigies, existió en la comarca un ejemplar en la llanura denominada de la Culebra, según aparece de la descripción que de Fuentes y Guzmán hemos transcrito; y de la que resulta que en la citada llanura y de los mismos materiales que se encuentran en los *cues* se hallaba fabricada una figura tortuosa a manera de culebra que camina. Desapareció esa figura al trazarse el Boulevard "30 de Junio" y las avenidas del parque nacional "La Aurora".

¿Para qué servían esos montículos y qué pueblos los construyeron? Los arqueólogos norteamericanos que han estudiado detenidamente los de aquel país, afirman que los denominados funerarios eran sepulturas: siendo los cadáveres depositados en una excavación poco profunda, cubriéndolos en seguida con una capa de tierra suelta, que hoy aparece endurecida, recubierta por un montículo de la misma materia; que los *mounds* de segundo tipo eran fortificaciones, conteniendo algunas sepulturas, pero la mayor parte parece haber servido de base a edificios. Si se emprendieran excavaciones metódicas en esa región de los *mounds* guatemaltecos, se encontraría en ellos, sobre todo en los funerarios, objetos de hueso, de piedra y de metal, lo mismo que los cadáveres en ellos enterrados, como se han hallado objetos semejantes en los de Norte-América, de los que se han extraído objetos de piedra tallada, y pulimentada, pipas y algunas cuentas de concha, objetos de cobre, oro, plata y hierro meteórico.



FOT. CARLOS A. VILLACORTA

Columnata G.—Quinta de Arévalo.—Guatemala.

Al referirse al arqueólogo Beuchat a los objetos de concha encontrados en Norte-América, dice: "Está en lo posible que la industria de la concha haya sido especial de la América del Norte, aún cuando ciertos dibujos estén copiados de modelos mexicanos. Esta hipótesis implicaría naturalmente la existencia de relaciones entre los pueblos del Valle del Mississipi, y los de la América Central, en una época anterior al viaje de Colón. Otra prueba de estas relaciones se encontraría en los descubrimientos de objetos de metal en la América del Norte. Con relación a los objetos de cobre labrados en forma de placas, M. Th. Wilson, dice, refiriéndose a los de ellos, encontrados en el *mound,* de Elowah (Georgia) y que representan figuras humanas aladas: "Se han observado en estas placas de metal particularidades que las asemejan a otras fabricadas por los antiguos de México y de la América Central". Y más adelante agrega, refiriéndose al oro y al hierro: "La mayor parte de los autores creen que los objetos de oro encontrados en los túmulos son de origen extranjero y que proceden de México y de la América Central. La labor del hierro era totalmente desconocida entre los pueblos americanos más adelantados, como los de la América Central y el Perú, y con mayor razón falta en los túmulos de la América del Norte". (1)

(1) Beuchat: "Manual de Arqueología Americana". Pág. 153.

¿De cuándo datan los *mounds* guatemaltecos? No podemos contestar. Ningún dato geológico, ninguna indicación precisa de antropología o tecnología poseemos para ello.

En la América del Norte se ha tratado de establecer la edad de algunos de ellos contando los anillos de crecimiento de los árboles seculares, pero ese método de calcular no es preciso.

A principios del siglo XIX, el reverendo T. Harris, fué el primero que dijo que los montículos de los Estados Unidos eran obra de un antiguo pueblo civilizado de México, los toltecas, opinión adoptada por los arqueólogos Squier y Davis, que vieron en esos túmulos la obra de una nación muy civilizada, con preferencia los toltecas que habían habitado el valle del Mississippi antes de pasar a las mesetas de México y de las tierras calientes de la América Central. (1)



FOT. CARLOS A. VILLACORTA

Cabeza de Serpiente H.—Quinta de Arévalo.—Guatema'a.

En efecto, estudios recientes han llegado a establecer que los nahoas o toltecas, llegaron del Asia en remotísima época por el lado del Pacífico, probablemente por el estrecho de Behring, en distintas emigraciones que se corrieron hacia el Sur entre el Océano y las montañas Rocosas del Canadá Occidental, hasta encontrar los inmensos cauces de los ríos Mississippi y sus grandes tributarios, en donde vivieron durante siglos, habiendo establecido cerca del lago Tulare, en el actual Estado de California, la célebre ciudad de Tula; invadiendo luego las mesetas del

(1) Beuchat: "Manual de Arqueología Americana". Pág. 174.

Anáhuac, de donde partieron tres movimientos inmigratorios principales: primero bajaron al Sur hasta la América Central, donde estaban cuando arribaron a ella los ulmecas (maya-quichés), formando con ellos una confederación; después regresó un gran número de toltecas al país de donde habían venido; y por último descendieron otra vez, fundando entonces el imperio Tolteca que tenía por capital la Tula del Estado de Hidalgo, cuya historia es bien conocida. (1)

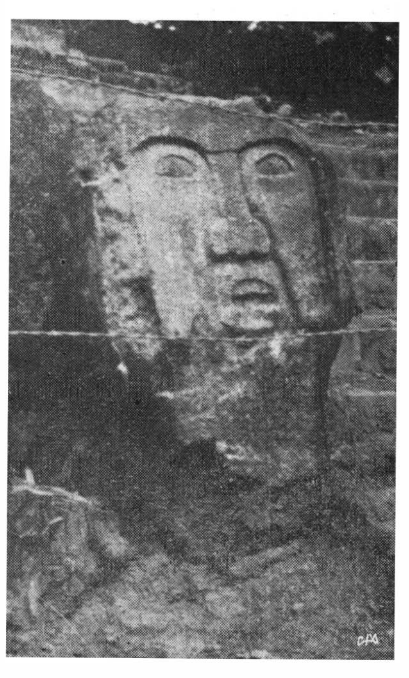
De manera que probablemente se deben a los toltecas los *mounds* guatemaltecos, explicándose así el hecho de que entre los objetos recogidos por el Licenciado Batres Jáuregui en su finca "Miraflores", hay cabecitas de facciones humanas, de tipo mongol, pómulos salientes y ojos en forma de almendra.





FOT CARLOS A VILLACORTA

Pez Estilizado I.—Quinta de Arévalo. Guatemala.



FOT. C RLOS A. VI LACORTA

Caras Humanas J.—Quinta de Arévalo. Guatemala.

Establecidos en la comarca de Guatemala y ya mezclados los toltecas con las razas autóctonas que sin duda encontraron en ella, se presentaron allá por el siglo XI de la Era Cristiana los ulmecas o mayas, procedentes del Usumacinta y de Yucatán y que pronto iban a esparcirse por el valle del Motagua y la vertiente del Pacífico.

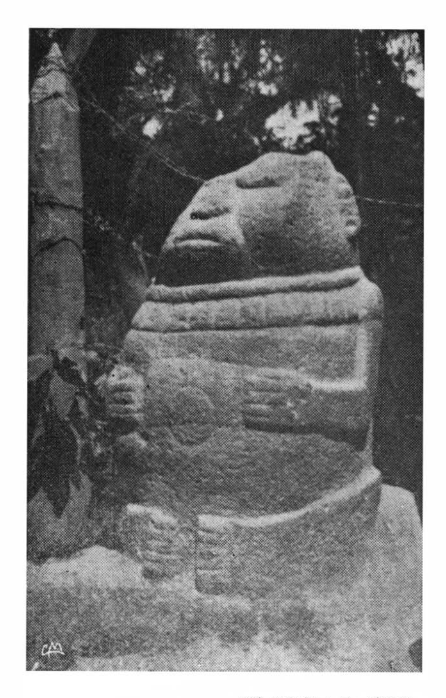
Los mayas dejaron en Guatemala pruebas de su cultura, como la vasija de San Agustín Acasaguastlán, que según el arqueólogo norteamericano Marshall H. Saville, es incuestionablemente el ejemplar más hermoso de los encontrados en el Norte o Sur de toda la América y es por sí mismo y en su clase una joya del arte indígena.

(1) Santiago I. Barberena: "Historia Antigua del Salvador". Pág. 105.

De esa mezcla tolteca-ulmeca procedieron las civilizaciones maya-quiché, de la América Central; los mayas propiamente dichos del Yucatán y Petén; los poconchíes de la Verapaz, los tzendales de Chiapas, los mames de Huehuetenango y los quiché-cakchiqueles del centro de Guatemala; siendo en su mayor parte del tipo cakchiquel los habitantes que en la comarca del actual departamento de Guatemala encontraron los españoles en el primer tercio del siglo XVI.

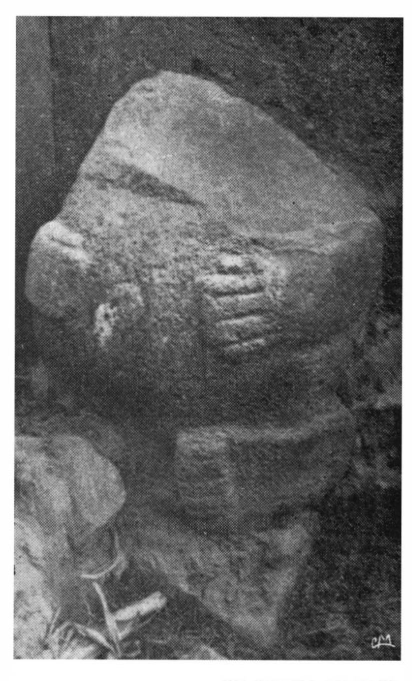
4.—Concretándonos ahora a la descripción de las piezas arqueológicas halladas en la Quinta de Arévalo y Miraflores lo hacemos siguiendo el orden de distribución que se ve en el plano respectivo.

Estela A o de las Manoplas, piedra irregular de 2.51 m. de largo por 1.17 m. en su mayor anchura ligeramente doblada a lo largo en ángulo obtuso, cuyos lados planos están llenos de figuras jeroglíficas simétrica-



FOT. CARLOS A. VILLACORTA

Escultura L. Entrada a la Quinta de Arévalo. Guatemala.



FOT. CARLOS A. VILLACORTA

Escultura M. (mutilada).—Entrada a la Quinta de Arévalo.—Guatemala.

mente esculpidas, sobresaliendo a cada lado dos que por las dentelladuras de sus bordes curvos semejan los dientes de sendas manoplas, y en cuyas bases hay signos aritméticos que deben ser indudablemente fechas. Se halla enterrada casi en el centro de la Acrópolis principal en un agujero ya descubierto en que sobresale la extremidad superior de dicha estela, Mr. S. K. Lothrop, cree ver en esa piedra dos cabezas de dragón y piensa que su posición primitiva, fué horizontal a guisa de un altar. (1)

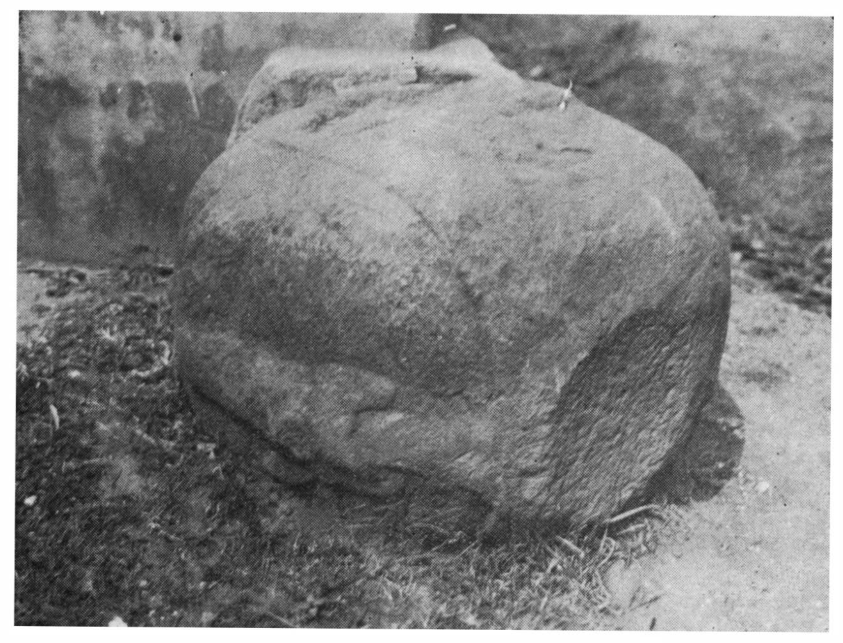
---

(1) Lothrop: "Stone Sculpture from the Finca Arévalo, Guatemala", Indian notes. Vol. III Nº 3.

Escultura B.—Figura antropomorfa arcaica de 1.10 m. de alto por 0.70 m. en su base. — La cabeza está toscamente labrada, lleva al cuello un collar y sobre el pecho los brazos arrollados, hallándose las piernas y los pies debajo el vientre, lo que confirma el arte primitivo de los hombres que la esculpieron.

Escultura C.—Figura arcaica también, aún más tosca que la anterior; mide 1 m. de altura por 0.68 m. en su base, tiene la misma posición en sus miembros que la ya descrita y presenta la cabeza incompleta. La nariz y la boca se hallan toscamente figuradas.

Escultura D.—Otra estatua antropomorfa arcaica de 1.18 m. de alto por 0.70 m. en su base. Mejor confeccionada que las anteriores, representa una figura masculina de ancha cara y abultado vientre, al que tocan las dos manos toscamente labradas, así como los pies disformes.



FOT. CARLOS A. VILLACORTA

Trozo de escultura N.—Entrada a la finca La Majada.—Guatemala.

Por su singular aspecto, la placidez del rostro y una especie de gola que lleva al cuello, le hemos denominado "El Abate".

Altar E. — Fragmento de una piedra que probablemente fué cuadrangular y que ha perdido dos ángulos opuestos, haciendo medido 1.12 m. de largo por 0.91 cm. de ancho, y 0.22 cm. de espesor. Está dividida en dos partes, una derecha y otra izquierda, casi iguales, conteniendo esta última dentro de un marco con signos numerales la figura de un Sacerdote en cuclillas del clásico tipo *maya-quiché* adornada la cabeza con un penacho sobre el que se destaca la figura alargada de un perro *(tziíz)*, el brazo derecho encorvado lleva la mano a la altura de la nariz y sobre la rodilla se desarrolla el cuerpo ondulante de una serpiente entre dos volutas en espiral. La parte de la derecha contenía en dos columnas verticales signos

aritméticos. Aún se distinguen en los bordes completos de la piedra, jeroglíficos del Calendario indígena. Mr. Lothrop cree que este altar data del viejo imperio Maya.

Altar F. — Fragmento de otra piedra que también fué cuadrangular, de lados ligeramente curvos, que ha perdido la mitad superior, pues en lo que de ella queda se distingue una extremidad humana con el pie y parte del cinturón de la escultura. Un marco tosco de 0.17 m de ancho encerraba aquella figura que al parecer debió estar sentada. Atrás se encuentra un signo maya. Esa piedra mide 0.93 m. de largo por 0.70 m. de ancho y 0.14 m. de espesor.

Pilastra G. — Fragmento inferior de una pilastra que debe haber figurado en el pórtico del templo principal, pues es semejante a las halladas en Teotihuacán, gran ciudad precolonial mexicana. (1) Se



FOT. CARLOS A. VILLACORTA

Cabeza deforme P.—Entrada a la Quinta Villaseca.—Guatemala.



FOT. CARLOS A. VILLACORTA

Torso deforme Q.—Entrada a la granja Laparra. Guatemala.

compone de dos partes: una toscamente labrada que debe haber estado enterrada para formar el zócalo de la columna, la que se alzaba en forma de pirámide aplanada en sus lados anterior y posterior. En esta se hallaban esculpidas sendas cabezas de serpientes, pues se distinguen los ojos y los colmillos de ambas. Mide el resto de la columnata 0.78 m. de altura, 1.48 de ancho en su base y 0.19 m. de espesor.

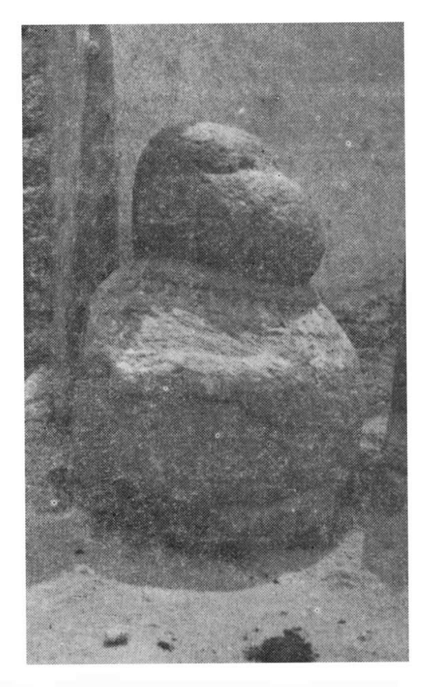
Cabeza de serpiente H. — Figura la cabeza de una serpiente cuyas mandíbulas aparecen armadas de grandes dientes. Se distingue

(1) Chavero: México a través de los Siglos". Tomo I, Pág. 1400

el ojo y las escamas del cuello. Mide 0.89 m. de largo por 0.78 m. de ancho, teniendo en la parte inferior un trozo de la misma piedra que le sirve de soporte.

Pez estilizado I. — En la parte alta de una plancha de piedra aparece en bajorrelieve la figura estilizada de un pez de 0.57 m. de largo por 0.34 m. de anchura, semejante a los que se observan en algunos códices y a los esculpidos en Yaxchilán, Copán, Chichén Itza y Palenque.

Volutas J. — Fragmento de una estela, tal vez el ornamento de una figura humana, pues se distinguen los adornos en forma de volutas como las que se ven en las esculturas del Petén y del Usumacinta, pertenecientes al viejo imperio Maya.



FOT. CARLOS A. VILLACORTA
Busto deforme R.—Entrada a la Granja La Parra. Guatemala.



FOT. CARLOS A. VILLACORTA
Barros toltecas.—Finca Miraflores.—Guatemala.

Caras humanas K. — Grotescas representaciones de las facciones humanas. Son del tipo arcaico y probablemente de origen tolteca. Mide la piedra que las contiene, 0.90 cm. de altura por 0.57 cm. en su base.

Estatua L. — Monolito antropomorfo de 1.05 m. de altura por 0.60 m. en su base. Representa la figura grotesca de un hombre cuya cabeza ancha y pesada descansa en un busto deforme sobre el que se arrollan en actitud beatífica brazos y piernas. Es del más puro tipo arcaico y ha sido comparada por Morley con otras semejantes de Copán. (Estelas 4 y 5).

Estatua M. — Otra figura rupestre antropomorfa, que se halla mutilada, debe haber sido semejante a la anterior. Mide el trozo que se halla a la entrada de la Quinta de Arévalo, 0.76 m. de alto por 0.65 m. de ancho en la base.

Trozo de escultura N. — Se halla a la entrada de la finca "Las Majadas", y está incompleta.

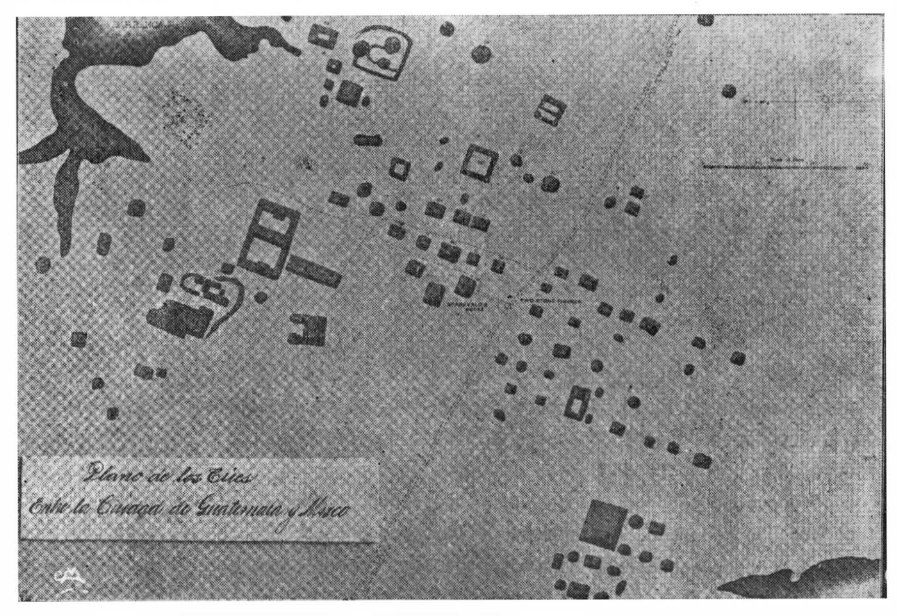
Fragmento O. — Es el fragmento de una figura humana esculpida en piedra. Se distinguen los miembros inferiores (muslos), el lujoso cinturón y los adornos y volutas que rodeaban a la estatua.

Cabeza deforme P. — Se halla a la entrada de la finca "Villaseca", y sobre un soporte moderno de cal y canto, aparece una deforme cabeza humana en la que se distinguen la nariz y los ojos y se halla como cubierta por un turbante de ramitas horizontales labradas sobre la misma piedra. Mide ésta, 0.42 cm. de altura por 0.50 cm. de ancho, en su base.

Cabeza deforme Q. — Se halla a la entrada de la Quinta Laparra, y figura un busto deforme con cabeza, en la que aparecen toscamente, ojos y boca. Sobre el pecho hay un círculo. Carece de extremidades. Mide 0.63 cm. de alto por 0.43 de ancho.

Busto deforme R. — Una enorme cabeza a medio esculpir descansa sobre un busto deforme, a cuyos lados aparecen sendos brazos. Es una de las piedras más antiguas de esta comarca. Mide 0.95 cm. de altura por 0.75 cm. de ancho, en la base.

Tales son los restos arqueológicos de la región de los *cues*, entre Guatemala y Mixco.



Plano de los cues según Mausdley.

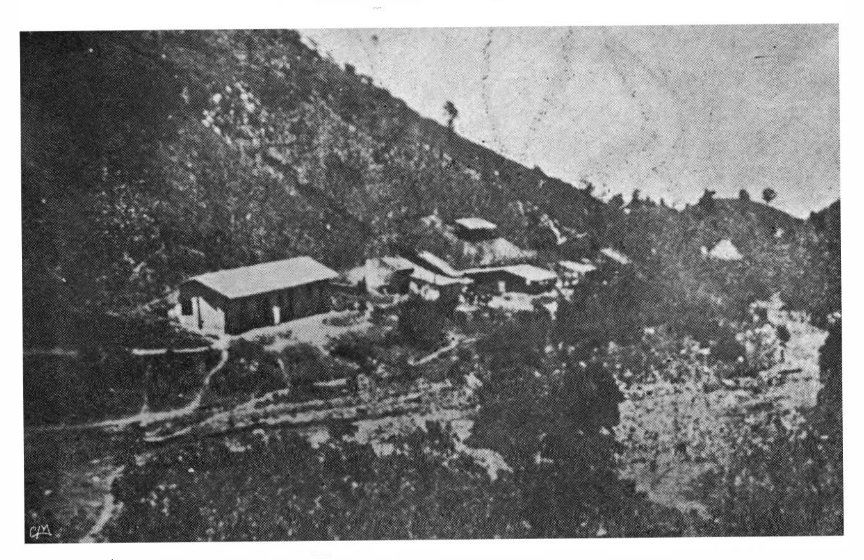
Importancia de la Fotografía para el Estudio de la Geografía e Historia

Tercera Conferencia del Licenciado
SALVADOR FALLA, ante la
Sociedad de Geografía e Historia

APLICACIONES A LA GEOGRAFIA GEOLOGICA Y MINERALOGICA

Sabido es que la explotación de los ricos veneros minerales era el incentivo mayor que atraía a estas tierras de América a los conquistadores y colonizadores españoles; y que los trabajos eran hechos por los encomenderos con procedimientos primitivos.

La Fotografía puede sacar partido de lo que existe en Guatemala.



Mina "La Esperanza", en el departamento de Huehuetenango. (De la Revista Centro-America).—El departamento de Huehuetenango contiene la principal zona minera de Guatemala, y allí la zona de Chiantla. De las minas denunciadas en ese departamento la mayor parte son de plomo; pero hay una de oro en Soloma, dos de cobre en Barillas y Nenton y una de hierro en San Antonio H. Hoy la compañía *The Guatemala American Metal Company* explota la mayor parte de esas minas, con opción, esto es, con el derecho de comprar las que le convengan, y devolver a sus dueños las que no prometan utilidad comercial.

Arañas y altares de plata procedentes de las minas de Almengor en la rica zona minera de los departamentos de Huehuetenango, Quiché y Totonicapán.

Planchas del plomo extraído de los criaderos de aquella región, que ha venido suministrando el plomo para el consumo interior del país.

Las minas de Concepción Alotepeque en el departamento de Chiquimula pueden ofrecer campo de acción variada a los fotógrafos. Co-

Croquis general de la región minera de Alotepeque, departamento de Chiquimula. (De la Revista "Centro América").

nocidas esas minas en 1732, abastecían el cuño de la Capitanía General, considerándose como las más opulentas del Reino; otorgadas multitud de pertenencias que pasaban de unos concesionarios a otros; suspendida a veces su explotación, ya por el atraso en que se encontraba la industria minera, ya porque los concesionarios se limitasen a la explotación de las vetas argentinas con desprecio de otros minerales, lo cierto es que esas minas han producido beneficios durante veinte años desde 1846, según don Manuel Lemus, a cuyo cargo estuvo la Sección de Minería. Barras y brozas de plata suministraron sobre cuarenta millones de onzas de ese metal que sirvieron para acuñar la moneda que ha circulado en Centro-América.

Todavía en 1913, escribía el Ingeniero don Fernando Cruz, se podían observar las entradas a la Mina de Santa Sofía; y por los restos aún existentes de la Compañía Anglofrancesa, por la maquinaria abandonada, y por los pozos y bocaminas, se puede comprender, cuán grande sería la exportación que de brozas de plata se hacía para Inglaterra por Izabal.

La reproducción del Croquis General de la Región minera de Alotepeque, hecho por los señores Chaignier y Keith daría a conocer aproximadamente la condición de esos terrenos. Según otros planos, en el decir del citado Ingeniero, el mineral aprovechable no es menor de 500,000 toneladas, a las cuales se puede asignar como promedio el siguiente: cobre, 5%; zinc, 11%; plomo, 9% y plata 0.013%.

Pepitas de oro extraídas de los lavaderos de Las Quebradas, en el departamento de Izabal, y que desde 1869 comenzaron a explotar los señores Pott y Knigt.

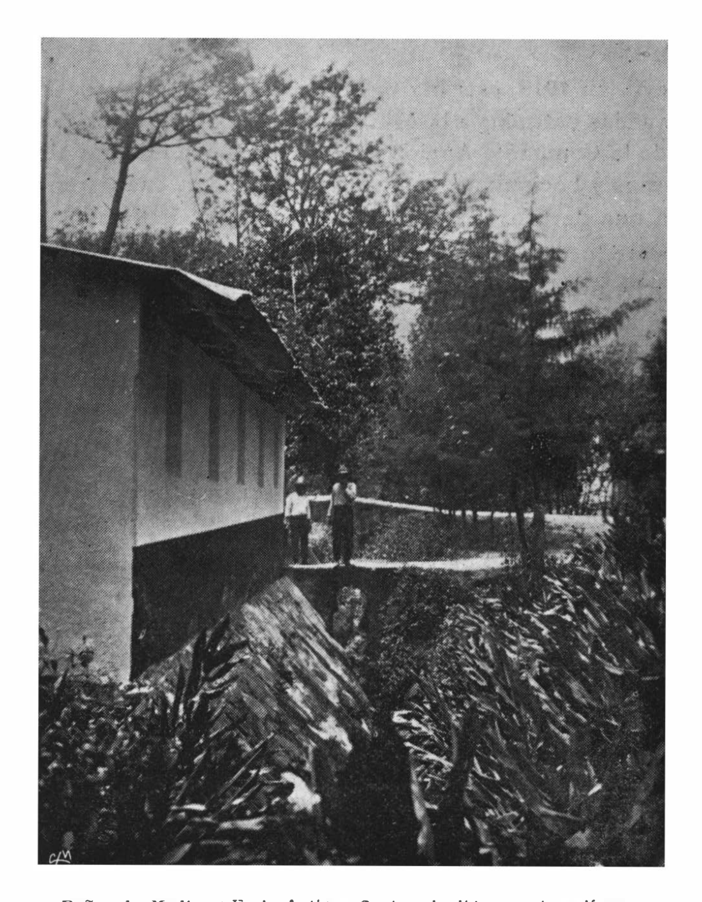
Bloques de mármol de vetas y colores caprichosos del departamento de Zacapa y de San Juan Sacatepéquez en el departamento de Guatemala, y cuyas láminas pulimentadas han sido ya utilizadas en algunas construcciones de esta ciudad.

Los cortes de las carreteras y ferrocarriles podrán suministrar motivos para dar a conocer en colores las diferentes capas geológicas de que la tierra se compone; piedras y arenas de colores varios, amarillo, anaranjado, violado; capas de arena negruzca que los volcanes han dejado caer en la superficie o erupciones derramadas verticalmente, donde se confunden piedras trituradas, cenizas y maderas carbonizadas; y en capas superpuestas, arena, arcillas, la capa muerta de los bosques, compuesta de los despojos vegetales que conservan la humedad; la capa de plantas herbáceas, y cubriéndolo todo, el arbolado. Todo eso hace pensar en los millares de siglos que la naturaleza ha empleado en la formación de esas capas geológicas. Rocas de lava sólida de nuestros volcanes.

Un bólido o meteorito, notable por su tamaño, por su forma, por los estragos que haya ocasionado y principalmente si fuese dable, por el análisis hecho de su composición mineralógica, el que vendría a demostrar como se ha demostrado ya en el análisis de otros aerolitos, que no hay en ellos ningún cuerpo que no sea conocido en nuestro planeta, lo que demuestra la unidad universal de la materia cósmica.

Salinas a orillas del mar en las ardientes costas del Pacífico, inundada la playa de lagunas de sal, cuya cristalización se produce por la evaporización solar. Las salinas que se encuentran en Sacapulas, en el departamento del Petén y que extraen los indígenas, granosa, escamosa, fibrosa o estalactita, o en estado líquido para purificarla y producir la sal blanca.

¿Cómo no hablar aquí de los balnearios con que nos ha dotado la próvida naturaleza? La fotografía haría un gran servicio si diese a



Baños de Medina. - En la Antigua Guatemala. ligeramente sulfurosos y que han proporcionado alivio a los artríticos, litrásicos y dispépticos.

conocer las fuentes que nacen en profundas barrancas en las cuencas de los ríos, entre las rocas de nuestra Cordillera Andina.

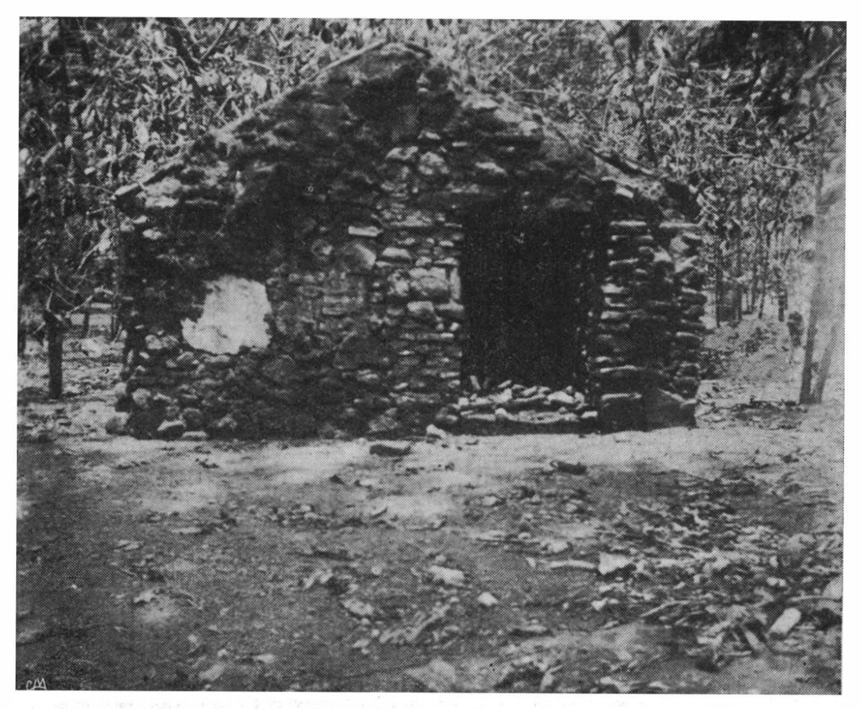
La Antigua es una especie de Sanatorio que para nuestro servicio de Terapéutica higiénica estableció la ciencia de la naturaleza, ha escrito el ilustrado Doctor don Pastor Guerrero.

Allí se encuentran las aguas de Medina, ligeramente sulfurosas y que han proporcionado alivio a los artríticos, litrásicos y dispépticos, etc.; el Cubo, el baño preferido de los que padecen trastornos nerviosos.

En el departamento de Sacatepéquez, las fuentes termales de San Lorenzo Tejar, que por su temperatura a 37° c. ha conquistado crédito entre las manifestaciones reumáticas.

En el departamento de Chimaltenango las famosas caldas de Nejapa, verdadera ebullición en que la temperatura desciende apenas a 42° c. y que ofrece con sus pequeñas cantidades de ácido sulfúrico un medio enérgico de terapéutica general.

Famosas son las aguas de Las Sabinas por sus aguas aciduladas y gaseosas y cuyos baños guardan puntos de semejanza química con los de Vichy, de Seltz y de Valz, dice el citado Doctor Guerrero, de quien tomamos estos datos.



Temascal. — Muy común entre los indígenas para tomar una especie de baño turco. Favorecen la reacción por medio de chocolate o bebidas alcohólicas. Calientan el agua dentro de la estufa.

Las fuentes termales de Zunil, de Almolonga en el departamento de Quezaltenango, sulfurosas y poco mineralizadas, calientes unas de 40° centígrados, y otras tibias de 27°.

Las aguas potables que brincan de los barrancos de Pansalic, en Mixco, las vertientes del Teosinte, del Agua de Las Minas; y así las de todos los departamentos de la República.

Si a las estampas fotográficas se agregase el análisis científico de las aguas, sus grados termométricos, sus virtudes medicinales y la descripción geográfica de localidades acaso desconocidas, no sólo de los extranjeros sino de los mismos nacionales, ganarían el Turismo y la Hidrología Nacional.

A su vez los baños públicos, convenientemente arreglados, podrían ser una fuente de ingresos municipales. Lo bello, lo artístico, lo pintoresco, unido a lo científico, a lo higiénico, a lo utilitario.

Y al hablar de los balnearios suministrados por la naturaleza, no olvidar la estufa húmeda o *Temascal* que los indios aprovechan por costumbre antiquísima, como un elemento terapéutico que los entona y vigoriza.

Yacimientos de arcillas, bancos o depósitos de ocre amarillo, rojo o pardo, más o menos cargados de óxido de hierro, que nuestros indígenas emplean solos o mezclados con jugos extraídos de las plantas.

La arcilla ha sido aprovechada por los hombres de todas las civilizaciones. Las golondrinas la emplean para dar consistencia a sus nidos, y algunas avispas e insectos, para construír en terrenos arcillosos sus viviendas.

Toda esa cerámica india de ollas, tinajas, vasijas, etc., tan varias en sus formas, tamaños y colores, hasta las fábricas mecánicas de ladrillos, tejas, tubos; si se quiere, hasta la pelota de plástico barro que el artista modela para vivificarla con el soplo de su ingenio.

Las piedras *malpais,* escoriadas del Volcán de Pacaya, utilísima y excelente para edificios, según Fuentes y Guzmán, por ser porosa y llena de oquedades en que fragua y conglutina la mezcla.

APLICACIONES A LA FOTOGRAFIA DEL MOVIMIENTO

No ha bastado a la fotografía la reproducción estática; se ha lanzado en sus adelantos pasmosos a las escenas del movimiento e instantáneas. Escenas de la vida real en el campo, en el taller, en la escuela, en los mercados, una procesión cívica o religiosa, la piñata con que los padres de familia celebran las fiestas de sus pequeñuelos, el entierro suntuoso de un rico como el acompañamiento sin aparatos del pobre; las llamas voraces de un incendio los relámpagos del trópico, un nimbo tempestuoso, precursor de la lluvia, un aguacero diluviano, con la inundación consiguiente, el rayo con sus ramificaciones obscuras o brillantes, las erupciones volcánicas, desahogo de las entrañas de nuestro planeta.

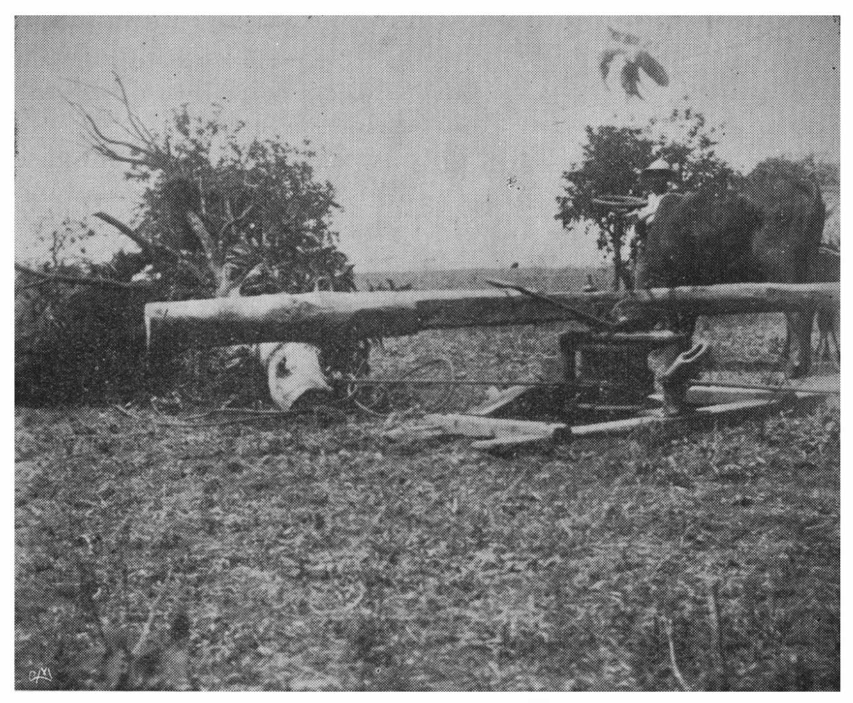
Grupos de romeros pedestres que entonando alegres sus cantos religiosos, se encaminan en enero de cada año a visitar al *Señor de Esquipulas,* en Chiquimula, o el primer viernes de Cuaresma, al *Señor de San Felipe* en la Antigua Guatemala; que el pueblo creyente y sencillo. está siempre ávido de consuelo y esperanzas.

Cuadrillas de jornaleros acompañados de sus mujeres e hijos, yendo a las fincas a trabajar y a desquitar los anticipos recibidos, llevando, las mujeres, sus canastos y los hombres, sobre sus espaldas, un *cacaxtle* o su humilde cobija envuelta en un petate. Las alegres y ruidosas zarabandas de indígenas.

Los juegos de la cucaña o palo ensebado, y el emocionante *volador,* de los indios.

Los tres bailes populares con que celebran en algunos pueblos la fiesta de la Concepción de la Virgen. El baile de los moros y cristianos que recuerda la lucha secular de los españoles con el triunfo definitivo de la Cruz sobre la Media Luna; el baile de la conquista en que don Pedro de Alvarado, por una parte, y Tecún Umán, con los suyos por otra, riñen hasta que el indio valeroso sucumbe atravesado por la espada del conquistador; el baile de los animales, cada uno de los cuales representa su papel y hace una relación adecuada a la especie a que pertenece. Siempre llevan el estandarte de la Virgen, haciendo sus contorsiones grotescas ante ella y el diablo que desempeñó tan importante papel en la Edad Media.

El recorrido de un remolino, levantando columnas de polvo y hojarasca, efecto de impetuosos vientos encontrados y el huracán furibundo que arrebata a los campos sus frutos y que es el *Hurricán* de los Caribes.



Arrancacepas.—Arrancando de cuajo un árbol.

Un Jinete aguantando terribles corcovos para amansar a un potro cimarrón.

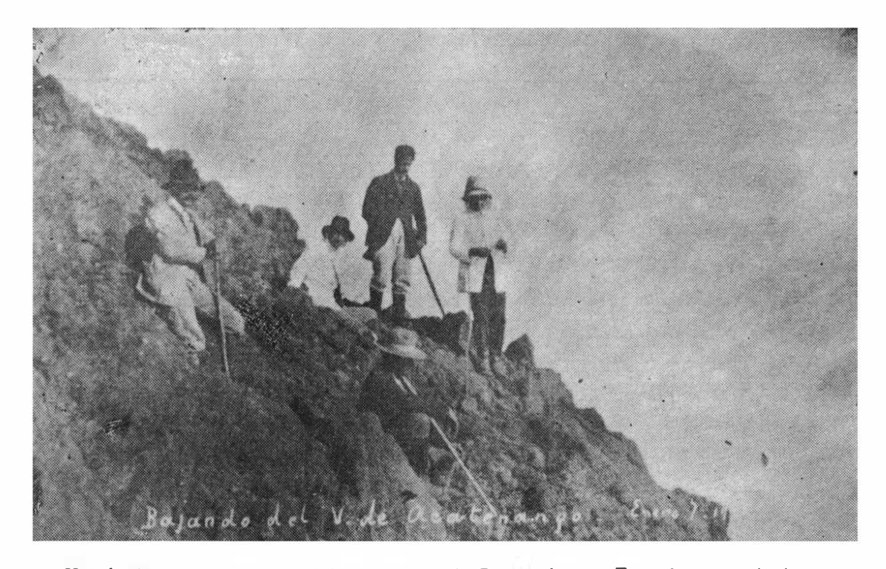
Vaqueros en una hacienda de ganado corriendo tras un novillo para lazarlo con la zoga de cuero crudo retorcido, como que así el cuero del animal es el sostén más fuerte para dominar al animal mismo.

Aquí un leñador derribando a hachazos un árbol, y allá otro con una arrancacepas y la sola fuerza motriz de un par de bueyes arrancando de cuajo árboles robustos que dejan la tierra mullida, negra y abonada con las deyecciones de laboriosas lombrices de tierra, durante muchos años.

Las corrientes del *Río Dulce*, el más caudaloso de la América Central, forcejando para mezclarse con las aguas mugidoras del Mar Caribe, y endulzándolas en las bajas mareas hasta una distancia de dos o tres millas.

El sol poniéndose tras la cumbre del Acatenango y la silueta del volcán dibujada sobre los vapores diáfanos del lado Oriente, silueta que se eleva y agudiza a medida que el astro desciende.

La inmensa caldera de plata hirviente burbujeando a borbotones que se extiende, iluminada por el sol naciente entre el Acatenango y el Volcán de Agua, que asoma su cabeza de gigante a la altura de 3,752 metros, más allá de las nubes para contemplar aquella maravilla de la Naturaleza.



Volcán de Acatenango, en el departamento de Sacatepéquez.—Entre los excursionistas se encuentra (7 de enero de 1915) el Sr. Obispo de Faselli, Dr. José Piñol y Batres.

Hasta aquella fecha el volcán sólo presentaba ligeras fumarolas, sin que hubiese noticias históricas o tradicionales sobre sus erupciones; pero desde el 28 de diciembre de 1924 entró en nuevas actividades, y en 1925 y posteriormente con explosiones de piedras y cenizas. La roca del Acatenango es andesita de pyroxeno, dice el Dr. Carlos Sapper.

Las *posadas*, manifestaciones con espíritu religioso en la época de la Navidad. Cuando la noche comienza, sale la procesión llevando hombres y mujeres velas encendidas en acompañamiento de la Virgen y San José, quienes van a pedir albergue para el futuro Rey niño.

Un grupo de cantoras se adelanta a la casa destinada a la hospitalidad. Cerradas las puertas, se entabla un canto en que las de afuera piden albergue y las del interior lo niegan. Les preguntan sus nombres, y San José contesta:

Mi nombre es José,
Mi esposa María;
Posada pedimos
Por amor de Dios.

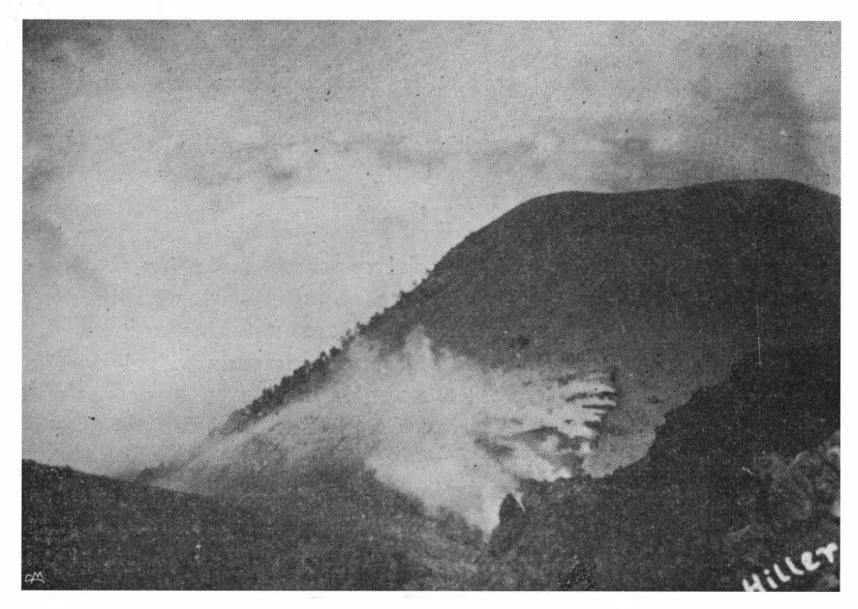
Les responden:

Aquí no hay posada,
Váyanse al mesón.

Por fin, cuando los Señores se van desconcertados por las constantes negativas, se entona un canto que concluye con estas palabras reveladoras de un sentimiento de turnura:

Las puertas están abiertas
Y también el corazón.

Es el saber del pueblo, sin pretensiones artísticas, pero natural, espontáneo, el *Folklore* que se estudia en todas partes y que nosotros habremos de estudiar también. ¿No nos apellidamos demócratas? ¿No hemos escrito en la Constitución Política que es democrático el Gobierno de la República?



FOT. HILLER — El Volcán de Acatenango en 1926.—3960 metros.

Un grupo de vaqueros maniatando y tumbando un novillo para castrarlo y someterlo a la servidumbre del yuyo, para que nos ayude con sus fornidos músculos en las duras faenas del trabajo.

La grey bajando por la verde falda, y un estropeado tierno corderillo también balando en brazos del pastor, como diría nuestro Juan Diéguez.

RADIOGRAFIA

Si el Médico mediante los maravillosos Rayos X aplicados a la Medicina y a la Cirugía, puede llevar su mirada a lo más recóndito del organismo, la Radiografía fija las imágenes obtenidas para el examen y detenido estudio.

Fundado en las consideraciones que preceden y reconociendo la importancia de la Fotografía, tengo el honor de someter a la Sociedad de Geografía e Historia el siguiente:

PROYECTO DE AGRUPACION PERMANENTE DE FOTOGRAFOS, PROFESIONALES Y AFICIONADOS DE LA REPUBLICA, COMO AUXILIAR PODEROSO EN EL ESTUDIO DE LA GEOGRAFIA Y DE LA HISTORIA

I

Una Comisión de miembros de nuestra Sociedad se encargará de formar esa agrupación.

II

La Sociedad abrirá periódicamente un concurso estableciendo los temas o motivos que deben ser tratados y los premios ofrecidos a los mejores ejemplares que se presenten, según calificación de un jurado nombrado al efecto.

En todo caso, se publicarán en los Anales el nombre o nombres de los remitentes de las fotografías recibidas.

Los premios podrán consistir en dinero efectivo o en objetos de arte.

III

Los temas o motivos objetos del concurso serán los siguientes:

Geografía Humana.—Todo lo que se refiere a los habitantes de Guatemala, sus razas puras y mezcladas, monumentos arqueológicos, trajes antiguos y regionales de los indígenas; viviendas, desde la choza del campesino hasta los palacios; escenas de la vida en todas sus manifestaciones; autógrafos y manuscritos; lo que hay de real entre nosotros, lo que vive y lo que ha vivido.

En Bellas Artes.—Copias de joyas, esculturas, pinturas, grabados, litografías y medallas notables por su antigüedad y belleza.

En Artes Geométricas.—Lo que tiene por objeto principal la aplicación de la Mecánica, como copias de muebles antiguos, lápidas, mármoles, etc., etc.

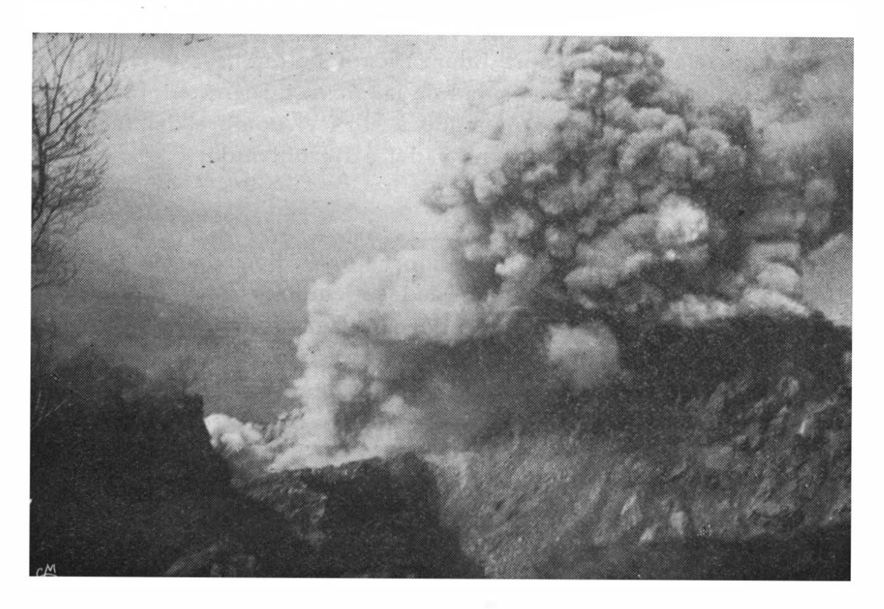
Geografía Zoológica.—Toda la inmensa variedad de nuestra Fauna: animales domésticos y auxiliares del hombre, medicinales, de adorno, industriales, dañinos al hombre, a las plantas y a los animales domésticos; y por lo contrario, animales útiles a las plantas, animales importados, cosmopolitas como el hombre, y animales propios de nuestro región tropical neo-tropical; peces que habitan en agua salada y en los lagos y ríos de la República.

Geografía Botánica.—Agrupaciones de plantas con relación a la utilidad que prestan o los perjuicios que ocasionan; plantas de alimentación, medicinales para usos terapéuticos o para usos vulgares; plantas forrajeras, silvestres o cultivadas; cafetos y cafetales, así como los árboles que les sirven de sombra y protección; copias de racimos de banana y bananales, y métodos empleados en sus cosechas, transporte y embarque; piñales; siembra de trigo y molinos para la harina, y siembras de arroz y máquinas para descascararlo.

FOTOGRAFIA DEL MOVIMIENTO

Escenas de la vida real y de los fenómenos variados de la naturaleza.

Radiografía.—En una palabra, todo, absolutamente todo lo que dé a conocer la tierra en que vivimos y sus maravillas; lo grande, lo pequeño, lo común, lo exótico y extraordinario, lo bello como lo deforme y feo, lo histórico y arqueológico como lo de nuestros días; las formas variadas de la corteza terrestre con sus volcanes, sus montañas, sus lagos pintorescos, sus densos bosques, sus extensos paisajes, sus flores bellísimas, sus animales y plantas útiles y dañosas, que sufren modificaciones en el medio ambiente en que se desarrollan.



Volcán de Santa María, en el departamento de Quezaltenango.—Altura, 3768 metros. Según el Dr. Carlos Sapper, el 24 de octubre de 1902, para continuar en los días 25 y 26, comenzó a oírse en San Felipe un ruido espantoso parecido al susurro de una catarata enorme. Cayeron arenas de piedra pómez en Quezaltenango. Se notó una columna gigantesca de ceniza negra con multitud de torbellinos, atravesada por millares de rayos y de líneas de luz verduzca. El volcán y sus alrededores temblaban y se oían enormes detonaciones hasta 160 kilómetros de distancia, pero no en la vecindad del volcán. Durante varios días reinó obscuridad absoluta. Gran número de globos eléctricos concurrían entre las masas de cenizas. Las aguas pluviales embebidas en la ceniza corrían después con vehemencia, inundando los terrenos bajos, arruinando plantaciones, derribando puentes, matando animales y cambiando el curso de los ríos. Gran número de gentes perecieron por los rayos o aplastadas por las casas que se derrumbaban bajo el peso de las cenizas. Pero otras plantaciones de café, donde las cenizas habían caído ya frías, fueron favorecidas por la humedad retenida en las capas de piedra pómez. El volcán se ha mantenido en actividad durante varios años molestando a los vecinos con fuertes exhalaciones de ácido sulphídrico.—Dr. Sapper.—"Los Volcanes de la América Central", Págs. 26 y 28.

La fotografía que aquí publicamos, debida a la obsequiosidad de don Juan Schwendener, es del 8 o 9 de enero de 1923.

El conocimiento del nombre del animal y de las plantas, sus formas, cualidades y utilidades que prestan o daños que causan, podrán llevarnos al conocimiento del animal mismo o de la propia planta que es lo principal. Para eso son los museos de historia natural y los herbarios.

Todo lo que se refiere al hombre, como ser físico, moral o social con relación a cada localidad; objetos de arte e industria, un fósil extraíde las capas ocultas de la tierra; la tela de una araña en círculos concéntricos, cuya precisión admira el geómetra; nidos de pájaros primorosamente entretejidos; impresiones digitales; autógrafas de hombres ilustres, viejos manuscritos, etc.

IV

La reproducción del negativo o positivo debe venir acompañada, según el respectivo caso, del nombre vulgar con que el animal o planta se conoce; el nombre con que lo distinguen los indios y el científico, si fuere posible, las fechas a que los documentos, manuscritos o autógrafos se refieren; lós nombres de los propietarios, importadores o industriales. Ningún dato relativo a la copia fotográfica debe omitirse por nimio que parezca; grados de calor, intensidad de las lluvias, según el pluviómetro; imágenes radiográficas, acompañando a ellas el nombre del facultativo experimentador, del estudio hecho y del éxito obtenido.

V

Un Comité compuesto de miembros de la Sociedad de Geografía e Historia se ocupará en la selección de los ejemplares recibidos, así como también en conservarlos, haciendo de ellos agrupaciones. Si los ejemplares no vinieren acompañados de adecuadas informaciones, el mismo Comité los completaría, valiéndose al efecto de otros consocios y de personas extrañas y de conocimientos especiales o técnicos que convenga consultar.

VI

Por medio de la Secretaría de Educación Pública, la Sociedad se dirigirá a los Jefes Políticos departamentales, excitando su patriotismo a efecto de que secunden los fines de la Institución, para dar a conocer por medio de la fotografía la República en sus múltiples aspectos.

VII

La Sociedad, por medio de la Secretaría de Relaciones Exteriores se dirigirá a los Cónsules de la República que convenga, en los Estados Unidos y Europa, para que envíen los ejemplares fotográficos tomados de aquellos objetos extraídos de la República, y cuyo conocimiento convenga tener, ya que no sea dable recuperar los objetos mismos.

VIII

La Sociedad se pondrá en comunicación con los Museos y Asociaciones similares de las otras Repúblicas, principalmente centroamericanas, invitándolas a un canje de ideas y relaciones y al envío de artículos y fotograbados que a juicio de tales centros convenga sean reproducidos en nuestros *Anales.*

La misma excitativa se hará a nuestros socios corresponsales.

IX

La Sociedad se dirigirá directamente a Compañías particulares, de Muelles, Puertos, Agencias marítimas, Ferrocarriles, Minas, Plantaciones de banana, etc., invitándolas para que envíen a la Sociedad fotografías que den a conocer sus edificios, métodos de embarque, medios de locomoción, distritos mineros y campos cultivados.

Igual excitativa se dirigirá a los industriales, como Cervecerías, Hornos continuos de cal, Fábricas de cemento, y a los particulares que por sus conocimientos, posición económica o social puedan contribuír a los fines de la Asociación.

VENTAJAS DE LA AGRUPACION

Esta Agrupación tendrá las ventajas siguientes:

1ª—Secundar en el país el espíritu de asociación tan fecundo en benéficos resultados, tendiendo así a eliminar el elemento individualista que hasta aquí ha preponderado;

2ª—Con la Geografía Zoológica, el conocimiento gráfico de los animales útiles o dañinos al hombre, a los animales o a las plantas;

3ª—Con la Geografía Botánica, ciencia nueva hija de la Botánica general, un auxilio para la Agricultura, con el conocimiento gráfico de los vegetales útiles, repartidos en la superficie de Guatemala, y aún de Centro-América, como su patria predilecta; con descripción de los departamentos o lugares donde esas plantas residen espontáneamente, así como también las especies exóticas que han logrado ser aclimatadas aquí por haber encontrado igual o casi iguales condiciones climatéricas y físicas a las del país de su origen;

4ª—Estimular a los hombres de ciencia para substituír en lo posible los específicos y medicamentos exóticos, de carácter industrial y mercantil que nos vienen del extranjero, con la Botánica Médica y la aplicación de una terapéutica nacional, vulgarizando el conocimiento de nuestros vegetales, y que puedan tomar éstos por sus propiedades bienhechoras el lugar que les corresponde en el hogar doméstico;

5ª—La fotografía ayudará a salvar los errores que provienen de la diversa nomenclatura que a una misma planta se da en países diferentes, y aún en Guatemala en varios departamentos. El nombre con que se conoce una planta en Cuba, por ejemplo, significa otra planta distinta en Colombia o en Méjico; confusión que presenta dificultades hasta a los hombres de ciencia;

6ª—Un elemento colaborador de educación científica para el estudio ameno de la Geografía Particular o Corografía, que coadyuvará al estudio Gráfico de los demás Estados Centroamericanos.

Un conocimiento gráfico de esta nuestra patria centroamericana. Se puede decir que muy pocos guatemaltecos conocen Guatemala, y que ningún centroamericano conoce Centro-América, en el sentido estricto de la palabra;

7ª—Acumulación de materiales para formar la monografía especial de cada departamento;

8ª—Hacer atrayente y popular nuestra Revista;

9ª—Dar a conocer en el extranjero las bellezas y peculiaridades de Guatemala, como las de las otras Repúblicas del Istmo, para atraer hacia nosotros espontáneamente emigrantes y turistas;

10.—Poner al Profesor como al aficionado en comunicación con la Naturaleza, poder maravilloso y fuente de vida que lo abraza y lo anima todo;

11.—Oportunidad de comparar el pasado con el presente, y tomar lecciones para lo porvenir. A la Arqueología y a la Historia no se debe llevar tan sólo un estéril amor del saber de las cosas que se fueron: el pensador, el estadista, el hombre de estudio, al hacer comparaciones tiene que preguntarse, ¿por qué el retroceso, el estancamiento en la industria, en las artes, en manera de vivir de nuestras indígenas?

¿Qué ha hecho la República independiente por esa raza humilde, frugal y sufrida que convive con nosotros, cultiva nuestros campos y nos ayuda en las rudas faenas del trabajo?

CONCLUSION

Perdonad, señores, este pobre trabajo. Quizá a algunos parecerá fastidioso el tema, y, con razón, escueto y desmayado su desarrollo; mucho más después de que distinguidos consocios nuestros han ido a excavar olvidados y derruídos monumentos para reconstruír, en lo posible, la vieja civilización de nuestros antepasados, los Nahoas, los Mayas, los Quichés, como hoy se rebusca en Creta la Civilización de los Egeos, precursora 50 siglos de la brillante cultura de los Helenos. Pero somos agricultores y tenemos vitales intereses económicos que perseguir.

Buena es la Botánica, interesante la Zoología, útil la Química, provechosos los cálculos del economista; pero hay que llegar con todo ese bagaje de conocimientos a lo práctico, a lo aplicable, al trabajo rudo que descuaja los bosques, que rasga la tierra, para fecundarla con el trabajo afanador, y recoger sus preciados frutos y remitirlos al extranjero que nos los devuelve transformados por su industria progresiva que espía nuestras necesidades, nuestros gustos, nuestra vanidad o nuestros caprichos.

La Sociedad de Geografía e Historia dentro del radio de su acción que es inmenso, puede coadyuvar al conocimiento de nuestras riquezas naturales, íntimamente relacionadas con la primera de nuestras industrias, la Agricultura; aquí donde la Naturaleza sonríe a la vista de sus galas, donde las especies de animales articulados, útiles unos, perjudiciales otros, son innumerables; donde tenemos bosques cubiertos de maderas riquísimas, cuyos nombres ni siquiera conocemos, donde tanto ignoramos y tanto tenemos que aprender.

Hemos invocado los nombres de la Etnología y Etnografía, de la Zoología, de la Botánica, de la Geología; pero nuestras modestas sugestiones y humildes aptitudes no podrían comprender jamás el vasto programa de esas ciencias inagotables para la observación y el estudio, no sólo en su conjunto sino en el más mínimo de sus detalles.

Hemos querido tan sólo la ampliación de un género, conocido ya entre nosotros, independiente en sí y que resulta no obstante de la cooperación de aquellas ciencias, para dar a conocer todo lo que el país posee y lo que en el pasado ha tenido.

En una palabra, se trata de la Geografía y de la Historia en lo que ambas pueden ser gráfica y artísticamente representadas, con la mirada dirigida a la adquisición de nuevos progresos y al incremento de nuestro bienestar en lo porvenir.

Para obtener el apetecido efecto proponemos ejemplos y motivos y hacemos sugestiones sobre los grupos que forman todos los seres.

No encontraréis aquí ni clasificaciones naturales y artificiales para agrupar las plantas y los animales conforme a su naturaleza o semejanzas, ni tecnicismo metodológico para denominarlos, ni caracteres diferenciales entre los seres orgánicos y los inorgánicos.

No nos preocupa la disquisición entre los naturalistas de si hay sólo tres Reinos: Animal, Vegetal y Mineral, o si hay que agregar para el hombre el Reino Hominal.

Si se quiere hacer comprender en una Fauna común a los animales y a los hombres, sin hacer una sección antropológica para el hombre, que posee el don de la palabra, reverberación del pensamiento; que sorprende los secretos de la Naturaleza, para aprovecharse de ellos; que mide la traslación de los astros en el espacio; que tiene el sentimiento del deber y de la justicia; que opone a la necesidad su libre albedrío; que aspira al ideal de un perfeccionamiento indefinido, y que se eleva hasta Dios con la plegaría; si hubiere de hacerse tal confusión del hombre y el bruto, decimos, un Pascal podría exclamar: "Soy una frágil caña, pero caña pensadora"; y un Jorge Buffon podría aconsejarnos: "Que el hombre se examine a sí mismo, se analice y se profundice, y reconocerá bien pronto la nobleza de su ser, sentirá la existencia de su alma, dejará de envilecerse y percibirá de una sola ojeada la distancia infinita que el Ser Supremo ha puesto entre él y las bestias".

Y aún las sugestiones hechas, los motivos y ejemplos propuestos son limitadísimos. Agréguese cuanto se quiera, después de múltiples agregaciones, ¿qué sería todo ello sino una pobre cosa ante la abundancia inagotable de la vida?

Quédese para el sabio escudriñar los secretos arcanos de la Naturaleza en sus múltiples manifestaciones y descifrar las leyes inmutables que las rigen; y para el artista sorprender el lado bello, el lado ideal que todas las cosas tienen.

El famoso hechicero don Francisco del Valle Marroquín y la Metapsíquica Moderna

Estudio del Licdo. ANTONIO BATRES JAUREGUI

Recién fundada la Muy Leal Ciudad de los Caballeros de Santiago de Guatemala, acaeció un suceso sorprendente, que hubo de conmover a los españoles, llenando de espanto a los indios, sin que dejara de tomar parte el Santo Oficio, para averiguar el paradero de la hermosa hija de uno de los más célebres conquistadores, que fué llevada, por los aires, hasta el Volcán de Agua, mediante malas artes, de un sobrino del primer Obispo Marroquín.

Todos creían entonces en brujos, hechiceros y encantadores. En los fríos labios de los ídolos, y en los jeroglíficos de las soberbias ruinas quedaron sellados innumerables secretos de muertas civilizaciones. Era Votán gran mago, y refiere la historia maravillas de Quetzalcoatl, cuya misteriosa vara tenía tanta virtud como la de Moisés, ambos cananitas, lo mismo que los mayas. Los hechiceros caldeos tuvieron a su jefe *Nargal,* y el más temible de los brujos quichés llamóse *Nagal,* los dos nombres derivados del dios asirio, y *ambos también con poder de un demón servidor.* Los caldeos y los mayas tuvieron cultura, preocupaciones y hasta palabras y frases, idénticas y análogas. Tenían la misma idiosincrasia.

Los españoles de la conquista tuvieron fe ciega en hechiceros, zahoríes y artes diabólicas. Diríase que entonces, en el mundo entero, la superstición, la ignorancia y el fanatismo, interpretaban como demoníaco, lo raro, inexplicable y fuera de lo conocido. En los quinientos volúmenes del Archivo de la Inquisición de México, en la mayor parte de las historias y crónicas de América, de la época colonial, en el archivo de la antigua Real Audiencia del reino de Guatemala, y en otros expedientes viejos, quedaron pavorosas huellas de *pactos con el diablo*. . . .

Esos amarillentos papeles tienen sequedad sombría, despiden el acre tufo del sambenito. Revelan harta credulidad, en casos estupendos, que hoy la ciencia explica, como efectos de sugestión, magnetismo, espiritismo, y otras causas, en que a veces interviene la maldad y hasta el crimen.

Sea de ello lo que quiera, vamos a exhumar ahora—por el interés histórico, y como rara curiosidad—la copia de un escrito del Archivo de la Inquisición Mexicana, que hace tiempo guardamos, en la "Colección Histórica", que con paciencia hemos formado.

El cronista Remesal fué autor del documento a que nos referimos, y aparece, después de tres siglos y medio, por primera vez impreso, con su peculiar ortografía. Es como sigue, Inquisición. **Tomo 510.**

"ENTRE LOS PAPELES CURIOSOS QUE A MIS MANOS VINIERON, BUSCADOS NO CON POCO TRAVAJO, CUYDADO Y COSTA, PARA ESCRIUIR MI LIBRO DE LA HISTORIA DE GUATEMALA, FUE UNO QUE CON MUCHO YNGENIO Y ARTE, COMPUSO LUIS PONCE DE LEON, NATURAL SE SEUILLA, VECINO DE VALLADOLID DE COMAYAGUA, PROUINCIA DE HONDURAS. AÑO DE MIL Y QUINIENTOS Y OCHENTA Y VNO. Y PORQUE EN EL REFIERE ALGUNAS DESGRACIAS SUYAS, LE DIO TITULO DE DISCURSO DE DESVENTURAS. EN EL CAPITULO DIEZ Y OCHO, DE LA SEGUNDA PARTE, REFIERE EL CASO SIGUIENTE.

"Syendo Obispo desta ciudad de Guatemala Don Francisco Marroquín, de buena memoria, sucedió vn caso que si no fuera tan notorio y no hubiera tantos testigos de vista vivos, que se hallaron presentes, a quien yo lo oy, no me atreviera á contallo.

"E fué que vn caballero, de aquella ciudad, conquistador, tenía vna hija muy hermosa, la qual desapareció vna noche de casa de su padre, el qual, como era razon, hizo grande sentimiento y haviéndose echo muchas plegarias y rogatiuas á Dios e a su Madre Santísima, que pareciese, estando vn dia en la yglesia mayor el Presidente e oydores, de aquella real audiencia, el obispo e la mayor parte de la gente de aquella ciudad; estando predicando el buen obispo, e todos los demás atentos, se echó rogatiua por la moza, que faltava (porque la calidad del Padre lo merecia) la vieron entrar en la yglesia, por vna de las ventanas de ella, que son muy altas, e atravesar volando, toda la yglesia, e salir por otra ventana, e no la vieron mas, y soltó vn pedazo de papel, con unas letras acabadas de escriuir, que estava la tinta fresca, diciendo que avia estado en el bolcan, e que vn hombre, de los vecinos de Guatemala, la avia tenido alli todo el tiempo que avia faltado, que avia diez o doce dias. Todos quedaron admirados de aquello, y a la noche la hallaron en la recámara de la casa de su padre, de donde faltó. No se pudo saber de ella otra cosa mas, que vn hombre, que decía que no sabía su nombre, la avía detenido en el bolcan, e que alli le daba de comer e agua, e que no sabía porque orden la avia llevado allí, e que así como la llevaron la avian buelto, e que el hombre la avia comunicado e corrompido. Causó tanto alboroto esto en aquella ciudad, que el Presidente mandó juntar, en las casas reales, todos los hombres de cuenta que avia en aquella ciudad, e los metió en vn aposento, e a la moza en otro, e la puso a la puerta, porque decía que si veya al hombre que ella le conoceria, e no sabia decir mas, e para esto los mandaron juntar, e vno a vno yvan saliendo, e reparando en la sala e la señora los miraba; e auiendo salido vn hydalgo, bien conocido de aquella ciudad, e que era vn deudo del buen obispo, con vn capote de grana, que se vsaba en aquel tiempo, que se llamaua *Francisco del Valle Marroquin.* La dama dixo a voces *aquel es, este es el* que me llevó por los ayres, y me tuvo en el bolcan y yua a iur del: todos se alborotaron y el mas, y asió de vn puñal, y le yva a dar con el a la señora, diciendo que mentia como bellaca; a él le llevaron preso a su casa, por ser casa del

buen obispo, que cierto lo era, y a la moza a casa de su padre. El hombre salió bien del negocio, porque era Bachiller y tenía fauor, y a la señora le dieron penitencia, porque no devió de salir de culpa de aquel caso.

"Yo la vi después desde algunos años, en la ciudad de San Salvador de aquella Prouincia, casada con vn hydalgo, que todavía estava de buen parezer, y posé, otro viage que pasé por alli (que ya era viuda) en su casa, e me contaua parte del negocio.

"El Hydalgo, que dicen que la llevaba, auia fama, y avn dicen que verdadera, que traya vn familiar, e que por orden del la avia llevado, y dicen que estava sentado en conversación, e le llama diciendo ven aca *lopillo,* e no parecía allí nadie, e voluia el rostro detras, a las espaldas de la silla, a donde estava sentado, e dava el recado al page invisible, y hacia lo que le mandaba, y voluia con la respuesta a su amo, aunque nadie no le via, y bien podia ser ynvencion y embuste del hombre aquello que hacia, aunque muchos afirmaban por verdad, que tenía familiar. Y así en todas las cosas de conversación y de juego, todos tropezaban en *lopillo* por trisca, quando se queria valer de alguna cosa ylicita.

"Y no tan solamente en Guatemala, sino en México y en otras partes y en la Prouincia de Yucatán, como se verá en vn cuento que alla sucedio harto digno de consideracion que sucedio a vnos hydalgos que estaban jugando a la primera, e fué que dos de quatro que estavan jugando en casa de vn vecino principal y conquistador, se encontraron en los restos y el vno yva a primera con tres cartas differentes y el otro a flux con tres cartas de bastos que era siete y seys y el cinco. El que yva a primera pidio al otro el partido, e como no se le quiso dar miró e hizo primera, y el otro que llevaba las cinquenta e quatro, voluió las cartas la punta acia arriba y echolas en la mesa y por donayre mirando si la que le auia entrado era de bastos, dixo: Ayudame *lopillo,* luego parecieron sobre la mesa quatro cartas de primera cada vno de su manjar, mayores que la del otro contrario. E yvan en la mano metidos mas de cien pesos de minas, y como estuviesen detras de la quien le sucedió dos hombres honrados e de credito mirolos e dixoles que si avían visto lo que pasaba digeron que si e todos quedaron admirados de aquello. Y el hombre a quien sucedio que era rico y honrado y buen cristiano, dixo al otro Señor yo no quiero ganar con tan mala ayuda, lleva vos el dinero, y se levantó de la mesa con la admiracion que era razon, y no le vio hombre ninguno de alli adelante jugar mas a los naypes. Yo hablé con él muchas vezes y estuve en su casa que ya estava ciego porque era muy viejo, e me contó puntualmente lo que digo, demas de que otros muchos lo decian y algunos de los que lo vieron cosa cierta digna de admiracion". Asta aqui el autor del lybro citado.

"Y demas del vi yo en Guatemala papeles autenticos del caso, y el sanbenito de la Sra. que se llamaba Doña María de Ovando, que abra treynta años que murió en San Saluador. Dixeronme personas fidedignas, y entre ellas vna señora a quien la misma Doña María dixo que estando en el bolcan, el Francisco Marroquin le avia traydo vbas de Aranjuez y que vn dia la auia llevado a segouia a ver vnas justas reales y aque-

lla noche la voluio al bolcán y durmió con ella. Las ventanas por donde atravesó la yglesia mayor de Guatemala estan oy sin entradas que son las que estan pegads al coro de la capilla mayor. Y el caso tan en la memoria de todos que de boca de los niños se pudiera referir, y así a Don Francisco del Corral nieto de este Francisco Marroquín, y que tiene su encomienda, y sobrino de Don Felipe Ruiz del Corral, Teniente de Comisario, no le saben otro nombre sino *El Bruxo* y lo a oydo mil vezes. Y don Antonio Coello de Portugal Fiscal de la Audiencia de Guatemala le tachó por testigo, por la ynfamia notoria de ser nieto de Brujo, echicero, encantador, y él y su tio alborotan el mundo contra mi, porque no escriuo las hazañas de sus aguelos no habiendo mas que estas. Plega a Dios no me aya castigado porque los honré más de lo que merecian. Rúbrica. (de *Remesal)"*.

Por lo visto en este caso, que nos ha parecido curioso traer a cuento, la justicia andaba, como la pintan, con la venda en los ojos, ya que la que sufrió el castigo, fué la joven hipnotisada, la pobre Obando, y no su seductor; porque éste era Bachiller, tenía apoyo de gentes de viso, y la llevaba de practicar malas artes, con ayuda de *Lopillo,* quien la piadosa turba creía que era el mismo diablo. Antaño no se conocía nada de hipnotismo, espiritismo, ni fuerzas ocultas; así y todo, siempre es curioso leer, con la ortografía del siglo diez y seis, un papel tomado del gran archivo del Santo Oficio de México, cuya copia se refiere a la ciudad de los Caballeros de Santiago, a la antigua capital arruinada, verdadero relicario, el más completo, de lo que fué una metrópoli indohispana, a raíz de la conquista. Ni Lima, la gentil, ni la famosa capital de Nueva España, la soberbia México, conservan el típico cariz, el ambiente colonial, que guarda incólume la arcaica urbe del Hermano Pedro de San José Bethancourt. *Sunt lacrimae rerum.*

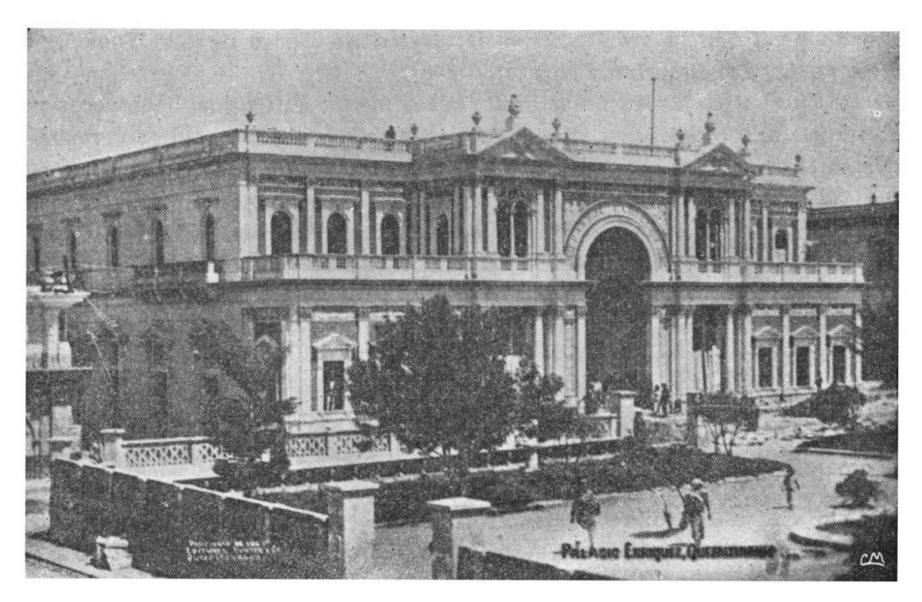
En el siglo XX ya no se cree generalmente en brujos, hechiceros y nigromantes, con poderes diabólicos; porque los hechos ocultos o raros, que se tenían antes por sobrenaturales, son resultados de fuerzas desconocidas; pero siempre fenómenos del orden de la vida, aunque a las veces, todavía resultan algunos de tales sucesos inexplicables. No hay duda de que existe una facultad de conocimiento diferente de las facultades ordinarias; hay movimiento de objetos, diverso de los movimientos acostumbrados, dice Jaime Ferrán. La *Metapsíquica,* que es ciencia moderna, trata de dar a conocer por modo lógico todo lo que nos parece a causa de la ignorancia, una dislocación de las leyes naturales, contraria al orden físico o fuera de él. Nada hay que no sea efecto del sistema regular universal; aunque al principio parezca un imposible lo que no podemos explicar, juzgándolo inverosímil; pero las inverosimilitudes de hoy, llegan a ser verdades de mañana. Hace treinta años, se hubiera tenido por loco rematado al que nos hubiese dicho: se puede hablar y entender, por las ondas aéreas, a distancias enormes; posible es ver los huesos todos de una persona viva, sin hacerle daño, ni causarle dolor; es dable guardar en un disco la voz y la palabra de los muertos; es factible transportar quinientos cañones, al través del espacio, con velocidad de trescientos kilómetros por hora; hacedero resulta volar por los aires; en los teatros

se darán comedias o dramas por figuras cinematográficas, apareciendo los mismos actores, hablando en muchos espectáculos a la vez, y aún después de muertos, etc., etc.

Sucede que toda verdad nueva se niega, al principio, y se tiene por contraria a la naturaleza. En la evolución científica cada paso ha costado hartas resistencias, y hasta penas horribles, excitando indignaciones atroces. Los inventores y redentores, fueron muchas veces mártires.

La bilocación; el desdoblamiento, pudiendo el individuo estar en dos partes a la vez; la incombustibilidad; las ascensiones misteriosas, por los aires; el hablar idiomas extranjeros, sin haberlos sabido nunca; la profetización; los estigmas; los éxtasis; la visión a la distancia, sin usar los ojos; los muertos aparecidos; etc., entran en el *El Mundo de lo Desconocido*, como llamó el célebre Flanmarión a una de sus preciosas obras.

Con razón el eminente y célebre Doctor Charles Richet ha dicho (1) que una mentalidad nueva inspirará a las sociedades humanas, a medida que la Metapsiquica consiga progresar. Estamos a veces dispuestos a creer que los hechos materiales, constatados y estudiados por los sabios, han llegado a la meta, y casi nos atrevemos a señalar un limite no muy lejano a la ciencia actual; pero, al presente, nuestro anhelo es mucho más vasto. Vislumbramos todo un mundo inexplorado, lleno de misterios todavia, delante del cual todos enmudecen estupefactos, como un hotentote a presencia de los torbellinos de Poincaré, las ondas de Hertz, los microbios de Pasteur y la relatividad de Heinstein. Este mundo nuevo es lo ignoto, lo porvenir; la esperanza. Los secretos de la naturaleza, los revela el tiempo, de edad en edad. El progreso es ley divina.



Palacio Enríquez.—Ciudad de Quezaltenango. Se alza al occidente del "Parque Centro América".

(1) Tratado de Metapsíquica; cuarenta años de experimentos. Discurso prólogo del Doctor Jaime Ferrán. Esta obra reciente, ha sido laureada con el premio Nobel. Es un portento y una gran novedad. Véase la página 720.

Mitología Centroamericana

Por el Doctor R. LEHMANN NITSCHE,
Profesor del Museo de La Plata, República
Argentina y Socio Correspondiente de la Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala.

II

La constelación del Huracán

Dicen los Diccionarios de la lengua que "huracán" es voz caribe adoptada por los primeros navegantes españoles; no buscan explicar la etimología de la bizarra palabra india ni dan detalle alguno. Cuando consultamos las obras de índole etnológica encontramos, por cierto, en algunas de ellas la simple traducción, y nada más, de "huracán" que desde luego no es voz caribe sino quiché y dice secamente: uno su pie (pierna). Ofrece, pues, el asunto bastante interés tanto lingüística como psicológicamente, pero solo promete solución a amplia base mitológica y comparativa.

Siguiendo estudios de esta clase que emprendiera hace diez años pude aclarar el problema. (1)

Tropezamos con la voz que nos ocupa, entre los Quichés de Guatemala que pertenecen al gran grupo lingüístico Maya y nada tienen que ver con los Quichua del Perú y Bolivia. Es bien conocido su Popol-Vuh o libro sagrado cuyo original se conserva actualmente en el Instituto de Investigaciones etnológicas de Berlín. Entre las tantas divinidades del panteón quiché, tratadas por el Popol-Vuh, hay también un tal "Hurakán", autor de la lluvia tormentosa, que desempeña su rol en la respectiva mitología. Traducido literalmente hun-r-akán dice: uno-su-pie (pierna); lo que expresa que nuestro amigo, según la mitología de los Quichés, estaba caracterizado por la falta de un pie o de una pierna, pues los Quichés, como muchos otros indígenas americanos, no distinguen entre ambas partes del cuerpo con términos diferentes. El Popol-Vuh, por cierto no cita ningún detalle que corresponda al curioso nombre del dios Hunrakán ni tampoco menciona los antecedentes de su vida que le habrán salido tan caro. Que esa falta del extremo de la extremidad inferior de Hunrakán era distintivo notable, resulta también del nombre de otro dios citado por el Popol-Vuh, e. d. de Cabrakán que se traduce con: Dos-sus-pies o piernas (cab-r-akán).

Como se ve, la mitología de los Quichés transmitida en su Popol-Vuh, nada aclara respecto a la palabra que encabeza nuestro artículo. Sólo por vía comparativa llegamos a conclusiones satisfactorias.

---

(1) Véase Lehmann Nitsche: Mitología Sudamericana IX. La constelación de la Osa Mayor y su concepto como huracán o dios de la tormenta en la esfera del Mar Caribe. Revista del Museo de La Plata XXVIII, Págs. 103-145, 1925. El especialista debe consultar esta monografía.

Buscando divinidades indígenas caracterizadas por la mutilación de un pie o de una pierna, respectivamente, hallamos en México el famoso Tezcatlipoca, rompecabezas de los americanistas, "uno de los más curiosos y, al mismo tiempo, más enigmáticos personajes del panteón mejicana" (E. Seler). El nombre, por cierto no hace alusión a un defecto físico, pues significa: "El joven con el espejo" (no sabemos todavía de qué espejo se trata), pero en sus representaciones iconográficas, Tezcatlipoca es caracterizado casi siempre por la falta de un pie de cuyo muñón salen, ya llamas de humo, ya una corriente de fuego y agua. Los especialistas de la materia, como ya fué dicho, no saben qué hacer con esta mutilación y se esfuerzan en explicarla de diferentes maneras que dejan de ser satisfactorias, buscando el modelo celestial de Tezcatlipoca, ora en fenómenos meteorológicos (la sequía y sus consecuencias), ora en el sol, ora en la luna y sus diferentes fases, ora en el planeta Mercurio; pero no se han fijado en un párrafo muy importante y sencillo a la vez, insertado en la "Historia de los Mexicanos por sus pinturas", según el cual el mutilado dios fué visto, por los nativos del imperio de Moctezuma, en nuestra constelación de la Osa Mayor o del Gran Carro.

Trátase en este párrafo de la lucha entre Quezalcoatl y Tezcatlipoca; el primero fué sol "y dejólo de ser Tezcatlipoca porque le dió con un grande bastón y lo derribó en el agua; y allí (Tezcatlipoca) se hizo tigre, y salió a matar a los gigantes, y ésto parece en el cielo, porque dicen que la Ursa mayor se abaja al agua porque es Tezcatlipoca...." Pero cambiaron los tiempos: "Duró Quezalcoatl siendo sol otras trece veces cincuenta y dos que son seiscientos y setenta y seis años, los cuales acabados, Tezcatlipoca por ser dios, se hacía como los otros sus hermanos lo que querían, y ansí andaba fecho tigre y dió una coz a Quezalcoatl que lo derribó y quitó de ser sol...."

Pues bien: la identidad de Tezcatlipoca con el Gran Carro, afirmada expresamente por el párrafo recién citado, debe considerarse como el concepto primitivo y originario que se ha modificado con el desarrollo y la complicación del sistema religioso de los antiguos mexicanos. Así se explica la variante del porqué de la pérdida de su pie que hallamos en los códices ilustrados, pues según éstos, ha sido un monstruo ictiomorfo que mordió una vez al dios una de sus piernas; pero según ciertos himnos sacrales, el dios Nitzolopotli era el autor de esa pérdida irreparable.

La pierna que falta a Tezcatlipoca, tal vez era también una constelación astral, e. d. la constelación xonecuilli, voz que dice: "la pierna curva"; son las estrellas alfa, delta y épsilon de nuestra Osa menor, vecina de la mayor que es Tezcatlipoca.

Por los párrafos recién esbozados, queda comprobada la identidad de los dioses Hunrakán (de los Quichés de Guatemala) respectivamente Tezcatlipoca (de los Nahuatl de México), con nuestra constelación del Gran Carro, el que, probablemente aumentado con algunas estrellas vecinas para marcar los dos brazos, representaba en la mente de aquellos indígenas, un hombre visto de frente y manco de una pierna, formando la "Lanza" del carro sideral, la otra pierna restante del mutilado.

Volviendo ahora a nuestras investigaciones literarias resulta que desde la región de los Quichés, la palabra hunrakán llegó a los Caribes de las Antillas que de ellos son lingüísticamente separados; aquí desalojó poco a poco el término caríbico con su correspondiente mito que por suerte fuera apuntado por el señor de la Borde. Gracias a unos párrafos de su rarísimo libro confirmados por el padre Bretón sabemos que según los Caribes de las Islas, el señor de las tormentas y ciclones, originariamente era Savacu, un caribe trocado en una garza por faltar al respeto al gran maestro de los espíritus buenos, mientras que los demás caribes, casi todos se ahogaron en el diluvio producido por este motivo por la rabia del jefe supremo. Savacu en forma de garza, representa ahora una constelación vecina de la Gran Osa que es su canoa. Como se ve, el mito quiché nada tiene que ver con el paleocaríbico, aunque la constelación de la Gran Osa, en ambos desempeña su rol, pero el primero consiguió desalojar al otro así que a la llegada de los europeos, a las Antillas, ellos se encontraron con la voz hunrakán, de origen quiché pero adoptada por los Caribes con la cual estos últimos designaban los terribles ciclones y temporales, de consecuencias tan funestas para aquellas regiones.

El estudio de la correlación entre la época de los grandes huracanas en el Mar Caribe y la posición y visibilidad o invisibilidad del Gran Carro sideral (e. d. el mismo dios Hunrakán o sea ***huracán*** en español), era otro de los problemas a aclarar. Empieza la época de esos terribles fenómenos atmosféricos a mitad de julio y termina a mitad de octubre. Pues bien: a mitad de julio, el Carro, al anochecer y al Oeste, apenas asoma sobre el horizonte con su "lanza" alzada hacia arriba; quiere decir que se ve a Hunrakán o más bien a Tezcatlipoca echado por su adversario, cabeza abajo y la única pierna arriba, a las regiones subterráneas donde queda hasta principio de octubre, rugiendo furioso como tigre en el cual se trocó, e. d. manifestando a la gente su indignación por medio de tormentos y "huracanes"; recién al cabo de unos tres meses vuelve a subir, a la madrugada y al Oriente, al mundo supraterráneo, en posición ya normal, e. d. con su pierna dirigida verticalmente hacia abajo. Recordándose del texto arriba transcrito de la "Historia de los Mexicanos por sus pinturas" se ve que la congruencia entre el mito y la posición celestial de nuestra constelación no puede ser más sorprendente.

Detalle pintoresco del dios Huracán es el concepto del arco iris como su diadema o corona de plumas, atributo del poder superior entre varias tribus indígenas. Esta hermosa fantasía puede comprobarse sólo para los Caribes de las islas; hasta la fecha no conozco documento literario respecto a otras regiones.

Desde las Antillas, el mito de un bravo dios mutilado en una pierna, se expandió a otra tribu caríbica, los Yaruri de la Guayana, pues referían al padre Gilij, en la mitad del siglo XVIII, que una vez un héroe, molestado por la sed, bajaba del cielo a tomar agua en el río Meta donde un cocodrilo le arrancaba una pierna, así que volvió, al cielo con una sola. Allá se le ve así en forma de la constelación de la Ursa (menor en el original: debe leerse: Mayor) que se llama Petti-puní, es decir, "el sin pierna".

Entre los Caribes modernos de la Guayana, nuestro "sin pierna" ha degenerado a un simple espíritu de los bosques llamado Yurokón, es decir Huracán. Como tal, se halla entre nuestras tribus del Brasil como también en el folklore del pueblo lusitano de aquel país, bajo varios nombres (Caaporá, Sacy, etc.,) pero siempre caracterizado por su pequeña talla y la falta de una pierna (talla pequeña fué atribuída también a Tezcatlipoca). Además, los conceptos mitológicos de los antiguos esclavos africanos como las ideas eclesiásticas de los inmigrantes europeos, han contribuído a desfigurar la personalidad indígena americana del dios mutilado en una pierna, así que el Sacy Perere, etc., hoy en día es un duende típico del folklore brasileño, caracterizado por su pequeñez y la falta de una pierna, pero ya no existe el más mínimo recuerdo del modelo astral que lo ha creado en la fantasía del hombre primitivo. Sin embargo, según una canción popular del Brasil, en cierta época "el abuelo" ha quebrado a este duende una pierna, la que se quedó en una cisterna, recuerdo vago del suceso relatado por los mexicanos y los yaruri, del dios Tezcatlipoca respectivamente del Petti-purí. A este mismo suceso hace alusión el canto de un ave que se burla de la desgracia del Sacy Perere gritándole continuamente:

¡Sacy, Sacy, Sacy saperé,
Minha perna dóe como que!

Pasando las fronteras políticas del Brasil, el duende enano de los brasileños aparece en el Nordeste de la Argentina (Misiones) como "el negrito del pastoreo" del cual no se menciona ningún defecto físico. También puede comprobarse para el panteón de los Araucanos de Chile un pequeño duende, provisto con una sola pierna y llamado Ketronamun (Pie de pato), que no ha de ser otra cosa que la proliferación más austral del dios centroamericano representado por la Osa Mayor, aunque la constelación misma ya no es visible a la altura de Buenos Aires, y mucho menos en la Araucania.

El artículo I de estos interesantes estudios de nuestro distinguido consocio Doctor R. Lehmann Nitsche, se publicó en el número 4 del Tomo II de "Anales", página 408. (Nota de la Dirección).

Las ruinas de Uaxactum

Informe presentado al Ministerio de Educación
Pública de Guatemala, por Mr. RICKETSON

(Traducción de Carlos L. Luna, Secretario de la Sociedad de Geografía e Historia)

En diciembre de 1925 se firmó un contrato entre el Gobierno de Guatemala y la Institución Carnegie de Washington, por medio del cual el primero concedía permiso a la segunda para llevar a cabo una expedición arqueológica de investigaciones en Uaxactún, departamento del Petén, por un período de cinco años a comenzar en 1926. Mr. Oliver Ricketson fué el encargado de dicho trabajo.

Uaxactún fué descubierta por la expedición centroamericana, enviada por la Institución Carnegie de Washington, bajo la dirección del Doctor Sylvanus G. Morley en el año de 1916. Aunque las ruinas son bastante inaccesibles, su importancia como la ciudad más vieja del área Maya requiere una especial atención. Esta importancia es tanto mayor si se toma en cuenta su posición central en la península de Yucatán y lo largo del periodo de su ocupación, desde el año 68 de nuestra era al 639 A. D.

Mr. Ricketson llegó a Belice en enero 12 y se reunió allá con Mr. Monroe Amsden en enero 22. La expedición salió de Belice el 3 de febrero con dirección a Uaxactún donde Mr. Ricketson llegó el 16 de febrero. Mr. Amsden llegó hasta el 22 de febrero debido a una fuerte fiebre que le hizo permanecer seis días en laguna Yaloch. Inmediatamente después de la llegada todos los brazos se ocuparon en limpiar el terreno y construír viviendas temporales.

El 27 de febrero se destinaron dos peones a excavar un pozo, pues éste era el único recurso para el abasto de agua para el campamento. Se continuó dicho trabajo hasta el 20 de abril. En esta fecha fué abandonado el trabajo de excavación pues el pozo tenía ya 33 pies sin que hubiese señales de agua, haciéndose imposible continuar el trabajo sin el uso de la dinamita.

Se construyeron viviendas temporales de paja y se hizo la limpia en la loma que se designó como lugar permanente de la expedición. Esta limpia se terminó el 6 de marzo y después de seca, se quemó toda la basura.

El 8 de marzo todos los hombres hábiles fueron puestos a desmontar el grupo E de las ruinas, lugar designado para las investigaciones preliminares. De este grupo informó el año de 1924 Mr. Frans Bloom, quien dice lo que sigue: "Este es indudablemente el más interesante de los grupos de estructura de Uaxactún, y consiste en una plaza rodeada por montículos.

Las cuatro estelas y altares de la plaza fueron descubiertas por expediciones anteriores. Al Este hay una gran terraza montículo, cuyo gran eje corre de Norte a Sur. Sobre esta terraza hay tres montículos más pqueños con templos arruinados sobre sus cimas. Estos tres templos han sido numerados de Norte a Sur, I, II, III. Pueden verse trazas de graderíos, descollando del templo central, hacia el piso de la plaza, atrás de la estela número 19. Una estela, la número 18 se encuentra al Norte de la número 19 y otra (número E 1) se halla al Sur. Las tres hacen frente hacia el Oriente, o sea hacia la plaza principal.

No pude ver si se habían construído gradas al frente de los templos I y III, pues ambos templos se encuentran en un estado lamentable de ruina, sin embargo la pared trasera del templo II, aún puede verse. Yendo hacia el mediodía llegamos a otra gran terraza montículo, que cierra el lado Sur de la plaza. Se notará por el plano del terreno de este grupo, que esta terraza no está simétricamente colocada con el resto de los montículos de la referida plaza, sino, que la línea central de la terraza está algo al Este del eje principal de todo el grupo. El porqué de este caso yo no me lo puedo explicar. En el piso de esta terraza encontramos tres montículos colocados de tal modo, que ellos forman tres lados de un pequeño patio, quedando el cuarto lado abierto hacia la plaza principal. Los montículos IV y VI cierran los lados Este y Oeste del patio respectivamente. Estos eran las bases de templos que actualmente se encuentran en completa ruina, y no puedo asegurar si para llegar a dichos templos se hacía por el patio o por el Norte del lado de la plaza principal. Al lado Sur del patio está el templo V, al cual se llegaba por medio de un graderío que salía del Norte. Al frente de este graderío está colocado un altar de forma circular.

La próxima estructura es una gran pirámide, VII, la cual descansa en el lado Oeste de la plaza principal. Por largo tiempo esto fué un enigma para mí. Una estela, la número 20, se encuentra al lado Oriente de la pirámide, y yo, por lo tanto, pensé que una escalinata debería conducir a la cima de la pirámide, atrás de este monumento. Por último llegué a convencerme de que la superficie de la pirámide sólo podía alcanzarse por una escalinata que salía del Sur. Esto quiere decir que el edificio arruinado en la superficie de la pirámide era accesible únicamente por el Sur. El edificio, del número VII está en lamentable estado de deterioro y esta ruina es de tal importancia y carácter, que es de sumo interés hacer una excavación en ella.

El lado Norte de la plaza está cerrado por una terraza,montículo, muy alta, VIII, sin señas aparentes de edificios en una cima. Muestra paredes verticales de retención construídas en escalones. Cerca y en relación a este montículo, encontramos el montículo X. Se puede comprobar que las superficies de estos dos montículos están unidas y a un mismo nivel. En la extructura X existe un templo parcialmente en ruina. La pared trasera de este templo está intacta y nos mostró una típica pared maya, cubierta por una capa de lajas cortadas. Sobre la pared corre una corniza y sobre ésta se observa una construcción pesada de azotea o techo que termina en un crestón bajo. La parte central de la

pared sale ligeramente, como en los templos típicos de Tikal. El edificio probablemente tenga una sola fila de cuartos de los cuales la parte Sur está aún intecta. Los cuartos centrales así como los del lado Norte, están parcialmente en ruina, habiéndose caído la parte delantera o del frente. En estos cuartos notamos que el cielo abovedado es escalonado y que los dinteles sobre las puertas, que están conservados, son de piedra. En la pesada construcción de azotea, encontramos algunas cámaras angostas que tienen la apariencia de nichos.

Una escalera actualmente en ruina daba acceso, antiguamente al templo por el lado Oriente del montículo.

La estructura IX descansa opuesta al montículo X. Mira hacia el Este y es muy probable que antes haya existido un templo sobre la superficie de este montículo.

Juntamente con el montículo XI, los últimos tres montículos mencionados forman un pequeño patio, llamado el patio del Norte.

La plaza principal es la figura más importante del grupo. Es un rectángulo oblongo de 94 metros de largo de Norte a Sur y 41 metros de ancho de Este a Oeste.

Al ir cayendo los árboles y malezas que cubrían la plaza, pronto se hizo notorio el hecho de que había una relación más estrecha entre los montículos y los monumentos. Primero se encontró que tirando una línea de la estela número 20 hacia la estela número 19 y templo II, marcó exactamente el Este, y esto condujo a mayores observaciones respecto a la relación de otras líneas entre los montículos y los monumentos.

Todas las líneas fueron tomadas con un tránsito Brunton de bolsillo y como los Mayas no conocían el Norte magnético, el compás fué corregido al verdadero Norte, usando de una declinación de 7 grados E. tal como lo indica el Departamento de Magnetismo Terrestre de la Institución Carnegie de Washington.

En el año de 1923 este departamento tomó la situación geográfica de Uaxactun encontrando que fué la siguiente: 17° 23.8′ latitud N., 89° 38.4′ longitud O. Greenwich.

Como se especifica anteriormente, la línea entre el monumento número 20 y número 19 establece una verdadera línea Oriente-Occidente. Las demás líneas fueron tomadas de la estela 20 sobre la estela número 18 y E 1. Estas eran respectivamente Nte. 56° E y Sur 56° E o 14 grados Norte y Sur de la línea Oriente-Occidente. Finalmente se trazaron líneas de la estela número 20 sobre los centros de los templos I y III. Estas líneas fueron N. 66° E. y S. 66° E. respectivamente, o 24 grados Norte y Sur de la línea Oriente-Occidente. Ahora compárense estas cifras con los datos que a continuación da el Departamento de Magnetismo Terrestre:

Amplitudes de salidas de sol en Uaxactum en Lat. 17° 23.8′ y Long. 89° 38.4′ Oeste de Greenwich:

Verdadero horizonte	Horizonte visible	Observaciones
42° .6	24° .4	Extremos valorados durante el año: Norte del
24° .6	24° .9	Este en junio 22; Sur del Este en diciembre 22

De esto se puede deducir, que las visuales dirigidas de la estela número 20 sobre los templos I y II son de 24 grados Norte y Sur del verdadero Este, coincidiendo con los dos extremos en los cuales sale el sol durante el año, o sea los solsticios. Esto es notable y muestra claramente que el grupo E fué destinado como un observatorio, por decirlo así, para hacer observaciones de la salida del sol.

Aún no me ha sido posible descubrir el uso de las líneas de la estela número 20 sobre las dos estelas número 18 y E 1. Estas parecen dar la posición del sol un mes antes y otro después del equinoccio; pero tengo una ligera sospecha de que tal vez tenga algo que ver con la estrella Venus, como entrella de la mañana.

Es de esperarse que la excavación de este grupo con las consiguientes observaciones cuidadosas, harán luz en esta interesante cuestión. Los montículos I, II y III así como el VII deberían ser excavados cuidadosamente, de tal suerte que todas las esquinas (ángulos) queden restablecidas, y más tarde, enviar a un astrónomo para hacer observaciones.

Si pudiera comprobarse que el grupo E. realmente es un observatorio, esto significaría que este grupo fué delineado y construído como resultado de cuidadosas investigaciones y observaciones astronómicas, mucho tiempo antes de la construcción de los primeros monumentos (estelas números 18 y 19) 97 años de nuestra era y sería una prueba más, de los notables adelantos de los astrónomos mayas.

La excavación de este grupo puede hacer luz sobre muchas otras cuestiones pertenecientes a las matemáticas mayas, como por ejemplo su unidad de medida. Parece haber cierta relación entre las distancias de monumento a monumento así como entre el ancho de los edificios".

Tomada esta perfecta descripción del grupo E. como base para mayores investigaciones, el 10 de marzo se hicieron cuatro zanjas, dos fueron comenzadas por el Norte y dos por el Sur hacia el montículo II. Este montículo tiene cerca de treinta pies cuadrados y la subestructura, sobre la cual los tres montículos descansan, 210 pies de largo por 90 de ancho. El montículo II fué parcialmente excavado, habiéndose descubierto los extremos Norte y Sur y desmontada la cima, así como sacados los troncos grandes de árboles que fueron cortados. Debido a las dificultades para desmontar, no pudo realizarse sino muy pequeña parte de trabajo científico durante este año.

El 21 de marzo el pozo se secó y de esa fecha hasta el 10 de abril hubo que traer agua del pozo de Las Pitas. Después de abril hubo que traerla de La Juventud, muy lejos, para que las mulas pudieran hacer más de un viaje diario.

El 20 de abril la milpa fué quemada e inmediatamente los doce trabajadores se concentraron para fabricar una casa de hojas, cocina y corral (ranchos). Se apresuró el trabajo para que se terminase antes de que el pozo de La Juventud se secara, pues esto habría forzado a dar por concluída la expedición.

Los edificios se terminaron el 18 de mayo, se instaló un cuidador y se retiró la expedición el 19 de mayo, regresando Mr. Amsden a los Estados Unidos el 8 de junio vía New Orleans y Mr. Ricketson a Nueva York el mismo día, vía Habana.

El resultado de la estación de 1926 puede resumirse así:

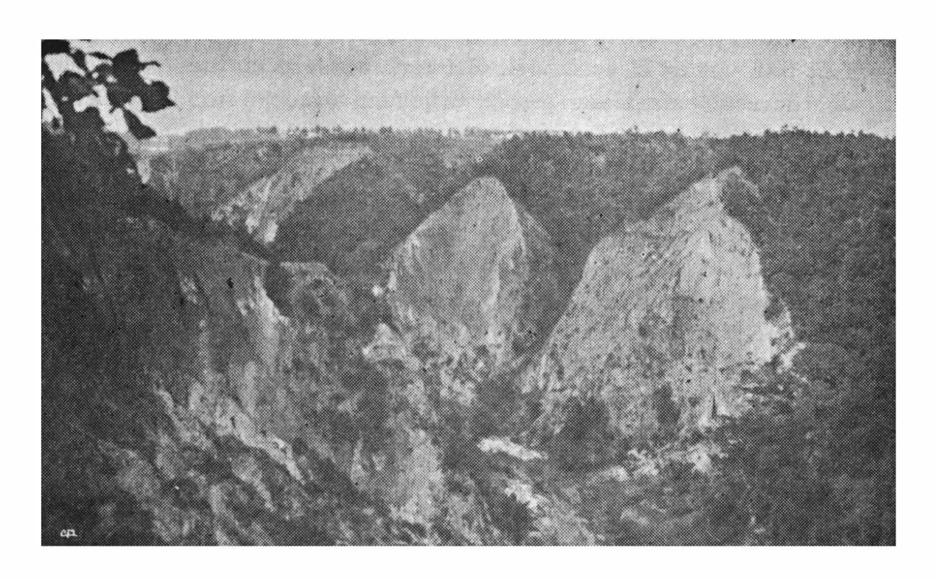
1) Se edificaron las viviendas permanentes;

2) Se excavó un pozo, pero no se encontró agua ni a los 33 pies de profundidad;

3) El montículo II en el grupo E fué parcialmente desmontado.

Un resultado más, de pequeña importancia, pero de mucho valor práctico, debe anotarse aquí: Mr. Amsden, haciendo uso de hojarasca y ramas, consiguió hacer una curiosa construcción para el desarrollo de negativos fotográficos, donde era introducida una corriente de aire, que permitía que las películas se secaran rápidamente. A pesar de la temperatura del agua que jamás bajó de 76° F., pudo siempre obtenerse excelentes negativos.

El plano de *Uaxactun* figura en la página 337 del Tomo II de estos "Anales". (Nota de la Dirección).



Deslaves de la barranca occidental de la ciudad de Guatemala.

Geología del Departamento de Guatemala

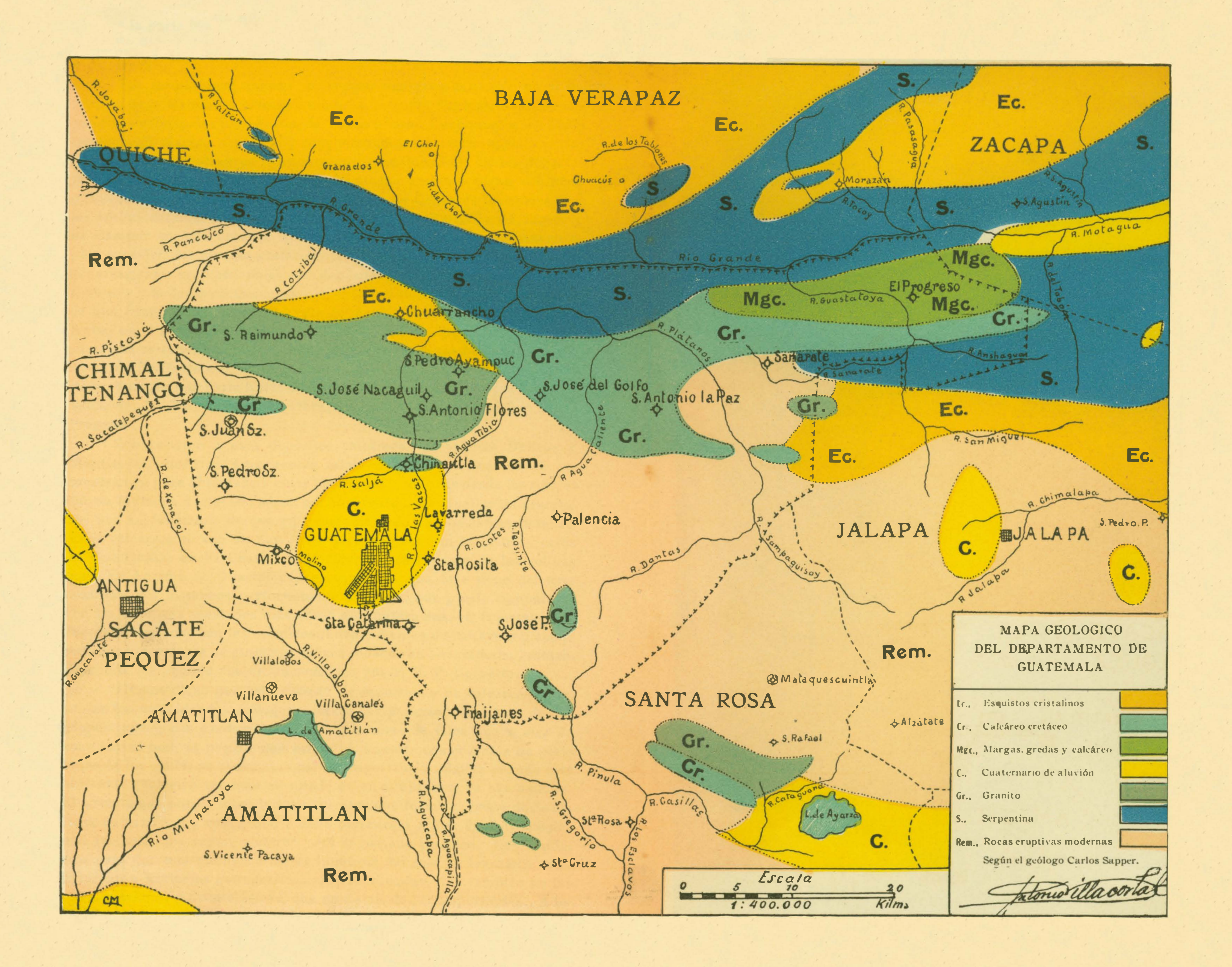
Estudio del Licenciado J. ANTONIO VILLACORTA C

Las formaciones azoicas o arcaicas ocupan gran extensión del territorio de la República, sobre todo en los departamentos de Huehuetenango, Quiché, Baja Verapaz, Zacapa e Izabal, orientándose sus capas de Oeste a Este, lo que indica que las grandes cordilleras primitivas seguían esa dirección en la comarca.

En el departamento de Guatemala hay dos zonas características de formaciones azoicas: la una comprende gran parte de los municipios de San Juan Sacatepéquez, San Raimundo y Chinautla, y está constituída por cuarzos, feldespatos, micas, talcos y grafitos encontrándose en algunas partes oro disperso en proporciones más o menos apreciables, sobre todo en los aluviones formados por los riachuelos y quebradas que riegan el terreno. La otra zona abarca una pequeña parte del municipio de Sanarate, internándose la formación de que tratamos en el departamento de Jalapa al Norte de Jumay, hasta cerca de Chiquimula, en donde se encuentran grandes depósitos de diorita.

Las paleozoicas forman una gran faja de estratos al Norte de la República, faja que comienza en el Estado de Chiapas y atraviesa los departamentos de Huehuetenango, Quiché, Alta y Baja Verapaz hasta el cerro de San Gil en el de Izabal, distinguiéndose perfectamente en los estratos de esta naturaleza que se extienden desde Santa Rosa hasta Chichén, tres diferentes formaciones: la primera de calizas precarboníferas que tendrán un espesor de cien metros sin haberse podido determinar la edad relativa de ellas, porque los restos orgánicos que allí se han encontrado se hallan muy mal conservados; la segunda cuyo espesor será de unos doscientos metros poco más o menos fué llamada "Estratos de Santa Rosa" por los geólogos franceses A. Dollfus y E. Montserrat que la estudiaron y está formada por conglomerados de cuarzos, pudingas, areniscas, pizarras, margas y grauwackas que contienen en sus capas superiores fósiles característicos de los terrenos carboníferos; y por último, la tercera que pertenece en su totalidad al terreno carbonífero superior como lo demuestran los ejemplares fósiles en ella encontrados, tiene un espesor calculado de seiscientos metros y la forman calizas, dolomías y brechas.

En el departamento de Guatemala hay también dos zonas representativas de estas formaciones sedimentarias: la primera corresponde a los terrenos cuaternarios de aluvión y diluvión y se presenta en forma de arenas volcánicas y tobas que se extienden por el Municipio de Guatemala, la parte meridional del de Chinautla, la Oriental de Mixco y la Occidental de Las Vacas y Santa Rosita; otra de la misma naturaleza



BAJA VERAPAZ
QUICHE
ZACAPA
CHIMAL TENANGO
GUATEMALA
JALAPA
ANTIGUA
SACATE PEQUEZ
AMATITLAN
SANTA ROSA
MAPA GEOLOGICO DEL DEPARTAMENTO DE GUATEMALA
Ec., Esquistos cristalinos
Cr., Calcáreo cretáceo
Mgc., Margas, gredas y calcáreo
C., Cuaternario de aluvión
Gr., Granito
S., Serpentina
Rem., Rocas eruptivas modernas
Según el geólogo Carlos Sapper.
Escala
0 5 10 20
1: 400.000
Kilms

abarca la parte Norte Oriental de El Progreso, desde El Florido hasta El Rancho, integrado al Norte de la cabecera municipal por margas, gredas y calcáreas.

Las formaciones mesozóicas ocupan una gran extensión en el territorio de la República principalmente en la mitad Septentrional, siendo sus tipos principales los estratos de Todos Santos, Cuchumatán, en Huehuetenango, margas, areniscas y conglomerados del terreno cretáceo inferior que se encuentran en ocasiones en capas de calizas en los departamentos de Guatemala y Chiquimula lo mismo que las calizas, dolomías y brechas que se hallan al Norte de Nentón y de Cobán de las cuales, por los fósiles característicos que contienen, como la Barrettia de Samac y de Campur en Alta Verapaz, se ha podido establecer que pertenecen al piso superior del terreno cretáceo; con la circunstancia de que en los departamentos septentrionales esos depósitos alcanzan una extensión considerable y en los centrales apenas se encuentran zonas aisladas como las de San Juan Sacatepéquez, al Norte del pueblo de su nombre, las de Las Nubes en el municipio de San José Pinula, las de Chinautla y otras mayores que se extienden al Sur de las serpentinas del río Motagua, en una dirección de Oeste a Este, en los municipios de San José Nacahuil, San Pedro Yampuc y la parte Norte de San José del Golfo, por Loma Tendida, Sabaneta, La Barranquilla, El Obraje y Anshagua del municipio de El Progreso.

Con relación a esos depósitos calcáreos, los señores Dollfus y Montserrat, dicen: "Agreguemos también que los calcáreos se encuentran en gran abundancia entre las colinas graníticas desde las riberas del río Motagua a la gran cadena pórfidogranítica de Guatemala acarreados por un fenómeno de que ya hemos hablado con bastantes detalles. Estos calcáreos se ven en San Juan Sacatepéquez: en la Pedrera cerca de Guatemala: en El Chato: en Pontezuela, en la cima de las colinas entre La Laguna de Guastatoya, formando así una faja si no del todo continua, por lo menos perfectamente alineada, que puede compararse con los esquistos señalados más abajo de Pontezuelos, en Guastatoya, y fueron observados con los esquistos independientes de calcáreos o acompañados únicamente de guijarros calizos rodados en Chiquimula, Jocotán, Camotán, etc., donde fueron encontrados por el R. P. Cornette.

"Hemos dicho que este sistema de esquistos y de calcáreos—continúan los mencionados geólogos—parece componerse a lo menos de dos grupos principales predominando en cada unos de ellos una u otra de esas rocas; pero es posible que exista un número considerable de pisos bajos de los cuales se podrá apreciar su importancia relativa cuando este horizonte geológico sea más estudiado en su conjunto y en sus detalles. El sistema que reposa sobre la serie calcárea que forma el grupo de Santa Rosa es posterior a este grupo y debe pertenecer a una época geológica más reciente, que según nosotros, será el período jurásico. Nos fundamos para dar esta opinión o mejor hipótesis, no sólo en los datos estatigráficos y analogías petrográficas muy acentuadas, sino también en las consideraciones paleontológicas, que no dejan de ser importantes. Además los fósiles que hemos recogido, el pequeño Pectén de las cercanías

de Telemán y el fragmento de Pterocere de las riberas del río Chixoy, presentan càracteres suficientes para servir de base a semejante determinación".

El joven químico guatemalteco don Luis Skenasy, hizo un estudio bastante completo de las calizas del departamento de Guatemala y al efecto dice: "Las rocas calcáreas de las diferentes montañas de San Juan Sacatepéquez comprendidas desde Las Trojes, Labor de Ocaña, la Concepción, zona de contacto con rocas eruptivas ricas en minerales de zinc, cobre, plomo, plata y manganeso, presentan color azulado y estructura compacta. Tienen el 96.44% de carbonato de calcio, traza de sulfuros; 0.51% de materia orgánica o bituminosa, conforme a los resultados obtenidos en el análisis de las muestras recogidas en la Labor de Ocaña.

"Más cerca del pueblo de San Juan Sacatepéquez y en el camino que une esta población con San Raimundo, se observan las peñas del cerro Candelaria, actualmente en explotación y cuyas piedras calizas, ricas en carbonato de calcio (92.60%) se utilizan especialmente para la elaboración de la cal.

"De las calizas de San Juan Sacatepéquez, debo mencionar especialmente las canteras de mármol, grandes depósitos compactos de color blanco. Existe también, pero en menor escala, el mármol estatuario, blanco sacaroide: y debo decir que ante esos veneros situados en la cumbre de San Juan Sacatepéquez, no pude sino condolerme al contemplar las grandes moles como de nieve, sepultadas en el olvido y abandonadas por el fracaso de una compañía. De esas canteras sólo se extrae mármol en pequeña cantidad y es utilizado por algunos arquitectos de la capital para preparar una pasta que ellos llaman granito, la que intercalan en diminutos fragmentos en las planchas de cemento.

"En la parte Septentrional de la capital y a cuatro kilómetros aproximadamente, asoma de nuevo la formación calcárea, la que viene desde San Juan Sacatepéquez. En esa región denominada La Pedrera, encuéntranse las canteras de piedra caliza de los señores Novella Cemente Co. y Valenzuela y Micheo.

"Pude observar en las mencionadas calizas de piedra: una gris obscura, conteniendo 93.42% de carbonato de calcio, denominado piedra macho; y otra gris claro, con 68.92% a 84.60% de carbonato de calcio y 10.33 a 19.38% de carbonato de magnesio, llamada corrientemente piedra hembra. He de advertir que los análisis que practiqué sobre la segunda clase de piedra dieron por resultado cantidades apreciables de carbonato de magnesio, pero nunca en la proporción de la dolomía, es de decir, 54.21% de carbonato de calcio y 45,79% de carbonato de magnesio: por lo que creo que la piedra conocida vulgarmente con el nombre de hembra, es una variedad de dolomía. Mientras no se hagan otros estudios quede por ahora establecida la diferencia entre hembra y macho, nombres vulgares de esas piedras calizas.

"A un kilómetro más allá de La Pedrera, y en el camino para Chínautla y San Pedro Ayampuc, existen pequeñas canteras de piedra calcárea en los lugares denominados Los Jocotales y Las Piedrecitas, conteniendo 86.39% de carbonato de calcio y 1.80% de carbonato de magnesio.

"El antiguo municipio de Las Vacas, cuya cabecera es Lavarreda, se encuentra al Nordeste de la capital, a unos 4 kls. más o menos de distancia. Los calcáreos ocupan grande extensión, en este lugar; la piedra caliza se presenta de color gris claro y es compacta; en su mayoría la denominan hembra. Desde que se abandona la ciudad por el camino de Las Tapias, se observa el cerro de piedra caliza a orillas de la carretera; los calcáreos continúan hacia la izquierda hasta El Chato y por la derecha del camino que se dirige a la Laguna San Rafael, hasta la línea del Ferrocarril Interoceánico.

"En todo el camino pude observar hornos intermitentes para la fabricación de cal de 600 a 800 arrobas de capacidad.

"Al Noroeste del pueblo de Sanarate y a cuatro kilómetros de distancia aproximadamente, elévase un cerro llamado La Piedra de Cal, por los moradores del lugar, cerro cuyas faldas están cubiertas de piedra calcárea.

"Al llegar a la estación Cruz, en jurisdicción de Jalapa, caminé tres kilómetros internándome entre dos montañas cuyas faldas encierran serpentina, algo de ferrocromo y una multitud de piedras calizas de gran tamaño. Los calcáreos de este lugar limítrofe al departamento de Guatemala, contienen 96.57% de carbonato de calcio, 0.90% de materia orgánica o bituminosa, y 0.20% de azufre; y se destina para la fabricación de cal, que se prepara en un horno continuo en la mencionada estación Cruz.

"Los calcáreos del departamento de Guatemala, en su parte Septentrional, se presentan en forma de piedras calizas rodadas, aprovechándolas para la elaboración de cal las personas que se dedican a esa industria en El Progreso".

Las formaciones canozoicas son del final del período cretáceo y en ellas se encuentran muchos restos de animales y plantas. Ocupan en el territorio de la República casi todo el departamento del Petén en donde las calizas terciarias contienen fragmentos de pedernal en abundancia, fragmentos que los indígenas aprovechan para fabricar sus armas. Intercalados en esas capas se hallan extensos yacimientos de yeso, lo mismo que en el departamento de Alta Verapaz y en Izabal, mientras que, "angostas fajas de conglomerados, areniscas y arcillas terciarias se hallan en la vecindad del río Motagua, en el departamento de Guatemala, entre las cuales se observan a veces delgados banquitos de lignita".

Hasta ahora nos hemos ocupado de las formaciones sedimentarias, en las que han influído de manera decisiva las acciones apigénicas del globo, es decir, la obra de los agentes exteriores que han actuado en los cambios geológicos de la superficie del planeta, acciones visibles y mensurables, circunstancias que han permitido inducir sus efectos en el transcurso de las edades.

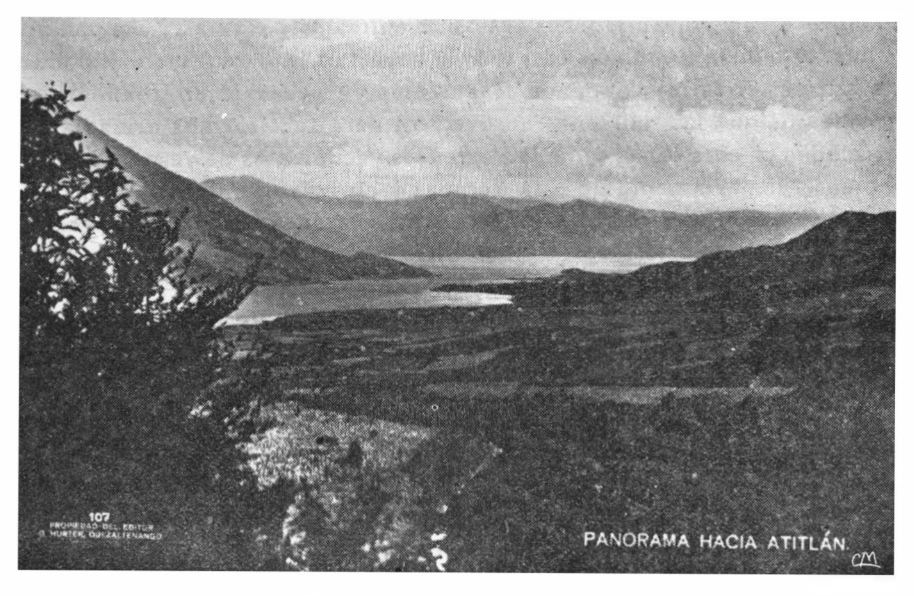
Las acciones hipogénicas de la tierra, que ponen en movimiento sus elementos plutónicos y se resuelven en expulsiones de materias calientes, como vapores, lavas y materias fragmentarias, de manera transitoria como en la mayoría de las erupciones volcánicas o permanentemente como en solfataras y fumarolas, han contribuído poderosamente a modelar el actual territorio de la comarca, objeto de nuestro estudio.

Las formaciones eruptivas, como producto de esas acciones hipogénicas, ocupan la región meridional de la República, siendo el granito la más antigua de ellas. En la comarca existen dos especies de granito: el blanquisco en los departamentos de Huehuetenango, Quiché, Baja Verapaz, Guatemala, Jalapa, Zacapa e Izabal; y el rojo, que solamente se ha encontrado en el valle del río Motagua.

Se formaron esas rocas en los períodos azóico y paleozóico. En el departamento de Guatemala existen ejemplares en los municipios de San Juan Sacatepéquez, San Raimundo, Chuarrancho y San Antonio Las Flores, lo mismo que al Sur de Sanarate, afectando diversa granulación y colores propios para la hermosa ornamentación de edificios y monumentos.

De formación más reciente es la serpentina, bastante común en el departamento de Guatemala, sobre todo a lo largo del valle del Motagua, en los municipios de San Juan Sacatepéquez, San Raimundo y El Progreso. El Doctor Sapper opina que las erupciones de serpentina deben haberse verificado en una época anterior al terreno cretáceo pero posterior al carbonífero, probablemente en la edad mesozóica.

Posteriormente a las erupciones de serpentina son las de pórfidos que no existen en ese departamento, cuyo suelo en su mayor extensión está formado por erupciones de endesita, basalto, rhyolita, dacita y traquita aparecidos allá en las épocas medias del terreno terciario, ocupando la endesita la región del Sudoeste del país, y el basalto la del Sudeste. De estos minerales fabrican los indígenas sus piedras de moler o metates.



Lago de Panajachel ó de Atitlán, departamento de Sololá, cuyos panoramas encantadores atraen la atención de los turistas

La Sociedad de Geografía e Historia construirá su edificio social

Señor Ministro de Gobernación y Justicia.

Ciudad.

Señor Ministro:

La Sociedad de Geografía e Historia, desde que se fundó en Guatemala, tres años hace—con personalidad jurídica y un buen número de socios—ha venido desarrollando los patrióticos y científicos fines de su institución, con el apoyo del Gobierno y el beneplácito del público. Los diversos trabajos que ha llevado a cabo y la labor fructuosa que ha venido a proyectarse en el buen nombre de que ya disfruta, sería innecesario detallarlos. Han sido de notoriedad, y constan en sus "Anales", que forman hasta ahora tres volúmenes, sin mencionar los libros que ha dado a luz y otros que están en preparación.

En todas las Repúblicas del Continente americano y en muchas naciones europeas, existen institutos similares al nuestro, que está relacionado con los principales de ellos, contribuyendo así al prestigio de Guatemala y a los anhelos de los promotores de su cultura y progreso. Lo que, desde un principio ha faltado a la Sociedad Guatemalteca de Geografía e Historia, ha sido un local propio, para sus oficinas y actos oficiales, si bien ha podido dar sesiones públicas, conferencias ilustradas y concurridos certámenes, merced a que el socio, señor Licenciado don J. Antonio Villacorta C., le ha facilitado el salón de la Jefatura Política.

En los Estatutos de nuestra Sociedad, aprobados por el Gobierno, aparece el objetivo, tendencias y fines que lleva en mira, y que solamente podrán tener el lleno apetecido, cuando pueda contar con un edificio propio, adecuado y capaz de contener, además de las oficinas necesarias, una o varias salas para el Museo, un salón para actos públicos, una Biblioteca, y demás dependencias de que hasta ahora carece.

Animados por los progresistas propósitos que la Sociedad lleva en mira, hace tiempo que venimos procurando contar con el mencionado local, que corresponda a los fines de utilidad pública, de educación general y de esparcimiento científico, que anhela el patriotismo, y que realizan las Sociedades de Geografía e Historia, en otras partes, con edificios que, a la parte de ser ornamentos públicos, embellecen las poblaciones y constituyen el asiento de institutos que, hoy más que nunca, responden al espíritu de adelanto y movimiento mundial.

Durante la Administración del General Orellana, dimos algunos pasos en ese sentido, y nos ofreció — con el empeño con que apoyara nuestra Institución—dotarla de cuanto necesitara, para su vida y desarrollo. Actualmente el Gobierno progresista, que rige los destinos del país, estamos seguros de que abriga los mismos buenos propósitos, como

se dignó manifestarnos el señor Presidente, General Chacón, pocos días después de haberse hecho cargo del Poder Ejecutivo, en ocasión que tuvimos la honra de presentarle nuestros plácemes, por su advenimiento al poder y por haber conservado la paz, en la dolorosa y repentina emergencia de la sentida muerte de su antecesor.

En tal virtud, venimos, con la mayor atención, a impetrar del señor Ministro, la solicitud siguiente: existe en esta capital, un solar ubicado en la 2ª Avenida, donde estuvo antes de los terremotos la Tipografía Nacional. Dicho lote fué medido y titulado a favor de la Nación, habiendo donado el lote número 2 a una sociedad obrera estando el número 1 disponible, que es el que solicitamos. Los títulos respectivos se encuentran en la Escribanía del Gobierno.

Nuestra Sociedad de Geografía e Historia, si el Gobierno tuviese a bien cederle dicho solar, en propiedad, procuraría arbitrar fondos para edificarlo, de manera adecuada a su objeto; lo cual, además de llenar un fin público laudable, contribuiría al fomento social, en esa localidad capitalina, y al ensanche de nuestra metrópoli, siendo, por lo demás, el nuevo edificio, un foco de cultura y exponente de civismo.

Confiando en los propósitos de progreso y adelanto que caracterizan al Gobierno, suplicámosle—por el digno medio del señor Ministro, a quien tenemos el honor de dirigirnos—se digne, si a bien lo tiene, acceder a nuestra solicitud, fundada en miras patrióticas.

Guatemala, 7 de febrero de 1927.

S. M. de G. y J.

A. Batres Jáuregui. — Virgilio Rodríguez Beteta. — J. Antonio Villacorta C. — David E. Sapper. — Salvador Falla. — Flavio Guillén. — Carlos L. Luna. — Pedro Zamora Castellanos.

"Guatemala, 22 de abril de 1927.

Señor Presidente de la Sociedad de Geografía e Historia.

Ciudad.

Para su conocimiento y efectos, transcribo a usted el acuerdo que dice: "Guatemala, 22 de abril de 1927. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, Acuerda: 1º—Adjudicar a la Sociedad de Geografía e Historia, para la construcción de su edificio social, el lote número 1 del solar de la antigua Tipografía Nacional de esta ciudad, inscrito en el Registro de la Propiedad Inmueble, a favor del Estado; 2º—Autorizar al Agente Fiscal para que, a nombre del Gobierno, otorgue la escritura de donación que corresponde, la que deberá aceptarse por un representante debidamente autorizado de la expresada Sociedad. — Comuníquese. — *Chacón.* — El Secretario de Estado en el Despacho de Gobernación y Justicia. — *E. Menéndez".*

Soy de usted muy atento y seguro servidor.

E. MENENDEZ".

Narración de una Visita Oficial a Guatemala viniendo de México en el año 1825

Por G. A. Thompson, Esq., ex Secretario de la Comisión Mexicana de Su Majestad Británica y Comisionado para informar al gobierno británico sobre el estado de la República Central.—(Traducción de RICARDO FERNANDEZ GUARDIA, de la Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala-1925).

(Concluye)

CAPITULO XXIX

Paso difícil de la montaña.—Llego a Izabal.—Encuentro a Mr. O'Reilley.—Recibo una carta del señor de Sosa, Ministro de Relaciones Exteriores.—El Fuerte de San Felipe.—Saliendo del Golfo.—Desembarco en Belice.

Al día siguiente, sábado 23 de julio, salimos a las nueve de la mañana para emprender el paso tremendo de la montaña. En todo tiempo es laborioso; pero durante la estación de las lluvias casi no se pueden pintar las dificultades que presenta.

La tarde anterior, antes de llegar a Mico, pasamos por un campo de las más espléndidas palmeras que he visto. Guacamayos y otros loros, así como diferentes pájaros de soberbios plumajes, tachonaban los árboles más corpulentos y rompían a ratos el silencio profundo del paisaje con sus gritos estridentes y aterradores. De vez en cuando un gran mono atravesaba como una flecha el sendero y asomándose detrás del tronco de un árbol nos hacía horribles muecas cuando pasábamos; de pronto por entre los enmarañados juncos, oíamos o creíamos oír deslizarse algún animal y alargábamos instintivamente la mano hacia las pistoleras. Podía ser un tigre, porque no escasean en aquellas soledades salvajes. Entre tanto las pobres mulas se hundían a cada paso hasta la cincha en la ciénaga profunda, y cuando el suelo estaba firme era tan resbaladizo por la humedad que casi no podían tenerse en pie.

Al dirigirnos a la montaña bajamos a unas grandes llanuras que lindaban con selvas. Habíamos caminado una legua después de salir de Mico cuando se notó que faltaba una de las mulas que traían el equipaje. Se la buscó durante media hora sin que pareciera; había quedado en una de las selvas por donde pasamos y lo único que se podía hacer era regresar para buscarla. En aquel apuro mi fiel Murillo dió otra vez un paso al frente. Llevando una vara en la mano para no resbalar en las estrechas y oblicuas veredas que a menudo corrían al borde de precipicios y sin más ropa que unos calzoncillos cortos, hizo dos o tres preguntas per-

tinentes al capataz de los arrieros y penetró rápidamente en lo más espeso de la selva. No había transcurrido media hora cuando lo vimos venir a lo lejos con la mula perdida. Yo había estado temiendo mucho que no pareciera y por supuesto que llevase el único equipaje cuya pérdida podía ser una calamidad, es decir, mis papeles. Por una coincidencia extraordinaria este era cabalmente el caso y ninguno se alegró tanto como yo de ver la mula. La pregunta hecha por Murillo al arriero denotaba el conocimiento que tenía de la índole de estos animales y su competencia y utilidad como guía en viajes tan difíciles como aquel. Le había preguntado de qué hacienda era, sabiendo que al perder la recua tomaría instintivamente el rumbo de la misma y en esa dirección iba en efecto cuando la encontró y la trajo.

Empleamos ocho horas de trabajo rudo en pasar la montaña; unas cuatro para subir y otras tantas para bajar; porque el camino era lo bastante variado para impedir un avance uniforme en cualquier dirección. Las pocas llanuras que habían eran profundas cañadas en que las bestias no encontraban suelo firme y se hundían casi siempre en el lodo. En las laderas se pegaban algunas veces con la carga en los angostos desfiladeros de roca, o se hundían con las cuatro patas tan metidas en las cavidades que no podían moverse. Cuando esto sucedía, los arrieros las descargaban y entre todos las extraían de su prisión. Cada paso era un trabajo; cada pata se sacaba de un hueco, hasta en los sitios más firmes, para ponerla al borde de otro en que caía a causa del lodo grasoso de la superficie. Muy a menudo los pobres animales quedaban detenidos por la carga o la panza, porque el hueco era tan profundo que no pisaban el fondo. En estos casos tuve alguna dificultad para manejar mi caballo, porque siempre procuraba poner los cascos fuera de los huecos, siendo así que la calidad del camino no lo permitía. Al principio se enfureció y amenazaba despedazarse; pero poco a poco, a medida que lo fuí obligando a meterse en los huecos, empezó a caminar muy contra su gusto. Era el único caballo de toda la caravana y me habían aconsejado mucho que fuese en una mula; pero yo sabía lo que importaba ir bien montado y tuve motivos para felicitarme de no haber cedido en aquella ocasión ni en ninguna otra.

A dos leguas del mar me aventuré a meterme solo en la selva con la grata esperanza de ver las aguas que comunicaban las costas que pronto iba a dejar con las otras a las cuales me dirigía. Ya había terminado lo arduo de la jornada y los follajes tropicales anunciaban las regiones bajas del Puerto de Izabal. La rapidez de mi caminata me hacía pensar que ya debía haber llegado si hubiese seguido el buen camino, y la posición del sol me indicaba que no podía estar equivocado; pero como aún faltaban tres horas de luz y el sitio era de una belleza romántica, eché pie a tierra y le di agua a mi caballo en un arroyo que cruzaba la vereda. Al volver a montar pasó un indio, el cual me dijo que no estaba lejos del camino y que los arrieros debían pasar a corta distancia de allí, o tal vez por aquel mismo lugar. Como procedía de Izabal lo detuve para hablar con él acerca de este pueblo. Sabía de la llegada de una goleta inglesa el día

anterior por la tarde y, según pude averiguar, que en ella venía Mr. Reilley. Al cabo de media hora mi compañero, mirando por entre la selva, dijo:

—*Allí están* (1)—pero nada pude ver—*las mulas, señor.* (2)

Transcurrieron dos o tres minutos antes de que yo lograse distinguirlas. Iban pasando a lo lejos por entre la maraña salvaje de la selva. Una hora después entramos en Izabal. Saliendo de los bosques y durante una milla o dos, las últimas, pasamos por callejuelas cubiertas de verde césped que debían de ser bastante transitables cuando no estuviesen tan cenagosas como entonces.

Como lo indica su nombre, el lago Dulce no es de agua salada. Tiene una hermosa extensión de treinta millas por veinte y ofrece un lindo panorama cuando se viene bajando hacia la costa. Como la caleta que conduce al pequeño golfo (Golfito) que se comunica con el Atlántico es muy estrecha, su boca no es visible y las márgenes del golfo están por consiguiente formadas — hasta donde alcanza la vista — por vertientes cubiertas de espesos bosques que se alzan gradualmente en un espacioso y verde anfiteatro.

La goleta estaba fondeada a una media milla de la playa y embarrancadas en ésta había tres o cuatro embarcaciones más pequeñas y algunos botes y canoas. El pueblo se compone de treinta casas medianamente construídas con aspecto de chozas y diseminadas en un cuadrilátero de un cuarto de milla. Algunas de ellas están a treinta yardas de la orilla del agua; la marea es muy ligera. La población se compone de unas 100 almas, sin contar los militares que sirven en la defensa del pueblo; no pasaban de veintisiete, entre oficiales y soldados, los que había entonces.

La única casa pasablemente cómoda es la de Mr. Benson y a ella nos encaminaron. Al entrar en el patio exterior me encontré con el pobre Mr. O'Reilley. Nunca olvidaré la alegría que mostró al verme. Había sufrido mucho en su viaje por el golfo y estaba muy temeroso del que tenía que hacer hasta la capital. A la verdad, por mi aspecto podía convencerse de que no era cosa corriente; porque mi chaqueta blanca de algodón y mi cara estaban tan salpicadas y cubiertas de barro que habían perdido su aspecto natural; mis botas o polainas de cuero eran una masa de arcilla medio seca, y mis calzones ingleses, también de cuero (generalmente los usaba, para montar a caballo, sin botones en las rodillas), habían tomado igualmente aquel extraño color. Teníamos por supuesto mucho que hablar, y habiéndonos dejado solos nos pusimos a conversar. Supe que la Comisión que había llegado a Belice era la encargada de investigar las leyes de las Indias Occidentales y no tenía nada que ver con las que se habían enviado a las nuevas Repúblicas. Mr. O'Reilley me dijo que en su calidad de Cónsul no debía intervenir para nada en lo que yo tenía que hacer; al contrario, le habían ordenado pedirme todos los consejos y auxilios que pudiese necesitar como un recién llegado que

---

(1) En español en el texto
En español en el texto.

ignoraba la política y las costumbres del país, y también me aseguró — lo cual no era poco consuelo en mi situación del momento — que en Inglaterra se creía firmemente que yo cumpliría bien el encargo que se me había dado. A mi vez lo enteré del estado exacto de las cosas en la República; le di mi caballo y mi equipo de viaje que para él era valioso, porque no traía silla de montar ni polainas; le obsequié también los demás objetos que podían convenirle, inclusive el chino. El me dió un filtro y algunas otras cosillas útiles para viajar, y después de este intercambio de buenos oficios nos separamos al día siguiente, domingo 24 de julio, a las siete p. m., hora en que me embarqué en la goleta que lo trajo a él de Belice.

Pocos minutos antes de salir de la casa me llegó un correo extraordinario del señor Sosa, Ministro de Relaciones Exteriores, con el cual me envió una cajitá con muestras de los diferentes tabacos producidos en el país, arreglados en forma de cigarros. Debí decir que ayer visité a D. Indalecio Pergamo, Comandante del pueblo. El pobre hombre padecía de fiebre intermitente: estaba acostado en su hamaca y terriblemente flaco. Al parecer, apenas le quedaba un minuto de vida. Me asomé a su casa para despedirme de él antes de embarcarme; pero se hallaba inconsciente y lo dejé por muerto. Aquello era un triste ejemplo de lo malsana y mortífera que es la costa de Izabal.

Logramos proveernos de unos pocos pollos que con algunas cebollas, chiles verdes y un poquito de pan fresco fueron nuestras provisiones para el viaje. El lugar donde nos embarcamos, que figura en los mapas con el nombre de Bodegas, está a diez y siete millas del primer estrecho. Hacia las siete de la mañana siguiente llegamos al Fuerte de San Felipe, a la margen izquierda del estrecho y saliendo de él. A bordo de la goleta había cinco hombres además del Capitán, el cual bajó a tierra para mostrar sus papeles al Comandante del Fuerte. La batería constaba de cuatro cañones de a catorce y veinticuatro que dominaban el río en ambas direcciones. El Fuerte está situado en alto y detrás de él hay cinco o seis viviendas mediocres; la del Comandante es un poco mejor que una choza, y comprendida la Guarnición había allí menos de treinta personas.

El Comandante, hombre de unos cuarenta años, de la casta de criollo y negro, era muy cortés y nos hizo servir un desayuno. Le brindé una buena recompensa, pero no quiso aceptar ninguna. Por lo tanto obsequié a su hija, una muchacha rolliza que poseía en alto grado todas las supuestas perfecciones de la belleza negra y llevaba un turbante formado por un pañuelo ordinario. Yo se lo quité, y como tenía en el bolsillo un hermoso pañuelo de seda china color de castaña, se lo arrollé en la cabeza, dejando que ella lo anudase a su gusto, lo cual hizo en un periquete y con tanto desembarazo como si estuviese acostumbrada a ataviarse de aquel modo, preguntándome qué otra cosa tenía que darle. Se mostró particularmente deseosa de poseer mis zapatos y se los puso para probarlos, haciéndome prometer, puesto que ya conocía yo el tamaño, traerle unos cuando regresase de mi país, debiendo recordar que debían ser del mismo color del pañuelo. Este coqueteo, que tuvo lugar en presencia de los habitantes reunidos del Fuerte, causó mucha diversión y gusto. El Coman-

dante se reía entre dientes de la habilidad de su hija y estaba satisfecho de la conducta afable y cortés de ésta para con los extranjeros. Los soldados, que también eran africanos, mostraban su aprobación, haciendo visajes y charlando, y nos embarcamos llevándonos las bendiciones y los buenos deseos de todos, especialmente los de la señorita prieta, cuyas últimas palabras fueron:

—No se olvide de los zapatos.

El estrecho paso entre el Gran Golfo que dejamos y el Golfito en el cual estábamos a punto de penetrar, lleva el nombre del Fuerte y se llama el río Felipe. Está ornado de montañas cubiertas de bosques que se alzan en ambas márgenes; la distancia entre una y otra varía entre tres y cinco millas a lo largo del canal. El golfo grande estaba tan terso como un espejo; pero al entrar en el río la corriente era bastante rápida.

Hacia las siete de la tarde de hoy, 25, llegamos, impelidos por una buena brisa, a siete millas de la barra, anclando en la parte más angosta del río. En aquel punto las dos márgenes estaban revestidas de altas montañas umbrosas. El mástil de nuestra pequeña embarcación se enredó en las ramas de los árboles que se proyectaban sobre el agua. A eso de las diez de la noche estalló una tormenta de truenos y rayos, que duró sin interrupción hasta la mañana siguiente. Las detonaciones eran espantosas y los relámpagos casi nos cegaban; el calor era intensísimo, pero resultaba imposible tener abiertas las escotillas, porque la pequeña cámara habría sido inundada por la lluvia. Don Francisco y yo probamos a dejarlas cerradas, pero no pudimos aguantar y no nos quedó más recurso que el de sentarnos sobre cubierta, expuestos al rigor espantoso de la tormenta. Después de aquella noche infeliz anclamos a las cinco de la mañana siguiente frente a la Vigía, situada a nuestra derecha. Un poco más adelante vimos en el agua algunas estacas largas que marcan el curso del canal. En aquel punto la goleta tocó el primer banco de arena de veinte yardas de largo sobre una barra de cinco y medio a seis pies. Este banco se extiende al través de una pequeña bahía de unos tres cuartos de milla de ancho, junto a la salida del canal que en algunas partes no tiene un cuarto de milla de anchura. Lo cierto es que mirándolo desde la bahía parece un riachuelo que corriese en el fondo de una barranca cubierta de bosques. A veces se varan los barcos en la barra durante tres o cuatro días; la brisa del mar sopla sobre ella diariamente de las 10 a las 11 a. m., lo que aumenta la profundidad del agua, porque repele la corriente del río; de modo que las embarcaciones que calan más de lo de costumbre en la barra, fondean del lado interno de ésta y trasladan su lastre a estribor, mediante lo cual ganan otro pie de agua. Un buen viento nos llevó a las once a la punta Manawick y a la una estábamos frente a los Siete Cerros. Durante el resto del día y toda la noche no avanzamos, porque tuvimos el viento del Nordeste directamente en contra y siguió lo mismo durante todo el siguiente día 28.

Teníamos las caras horriblemente quemadas y llenas de ampollas a causa del calor y estábamos muy cansados del viaje, no obstante que se le consideraba como bastante favorable. Lo hicimos en cinco días y rara vez se emplean menos de cinco a ocho en ir a Belice y de ocho a diez

desde este lugar a Izabal; porque en el último caso se tiene la corriente en contra en los puntos en que el viento sería más útil, pero lo detienen las altas vallas que circundan el estrecho canal; de suerte que es menester salirse del barco y remolcarlo con inmenso trabajo a lo largo de la orilla, luchando con las ramas de los árboles y las obstrucciones que presenta la aspereza natural de las márgenes.

CAPITULO XXX

Mis sentimientos al llegar a una Colonia británica.—Me llevo el chasco de no encontrar un pasaje en los barcos de la caoba. — Un ataque de fiebre. — Me relaciono con el Intendente y los habitantes. — La fiebre amarilla haciendo estragos en Jamaica.—Enjambres de piratas en el Golfo de Florida.—Tomo un pasaje en el buque mercante "Margaret".

Eran las cinco de la tarde cuando desembarcamos en Belice. Al pasar junto al fuerte que proteje la boca del río y toda la ciudad me llamó mucho la atención la lozanía de algunos niños hijos de los soldados de la Guarnición. Nos llevaron a la única posada del lugar, regida por Mrs. Ebrington, inglesa de buena presencia, gorda, rubia, de cuarenta años de edad y viuda de un Oficial inglés. Las habitaciones tenían también las características peculiares del confort inglés. El aparador estaba cubierto de copas de todas formas, desde las de champaña, con su talle de dandy hasta las de ron, de ancho fondo. Mesas de caoba, de pulido aspecto, con sus respectivas sillas y simétricamente dispuestas, invitaban a los huéspedes a gozar de comidas bien preparadas y excepcionales. Me senté frente a una de ellas y eché mano de un periódico. Era el *Times,* y con satisfacción indecible me dí a pensar que ya estaba en Inglaterra. Dos negritos despiertos eran los criados; la propietaria estaba ausente, pero nos sirvieron los fiambres que había en la despensa y los honramos grandemente, porque durante los dos últimos días casi nos morimos de hambre. Mis compañeros guatemaltecos se mostraron encantados de la cerveza negra, prefiriéndola al champaña y a las bebidas más raras que contenía la bodega. Por la tarde regresó nuestra buena hostelera y nos puso en posesión de toda la casa, rogando a otros dos caballeros que estaban alojados en ella que se mudasen a unas habitaciones que les consiguió en la ciudad. Nos alojamos cómodamente, pero lamentando la pequeñez y poca altura de los cuartos.

El clima de Belice es sumamente cálido. Lo cierto es que el termómetro marcó por término medio en el día y la noche 95° durante nuestra estada allí, que fué de dos semanas más de lo que yo pensaba. Resultó que los barcos de la caoba estaban todos a punto de zarpar, por tener que hacerlo hacia el 1º del mes, conforme a su contrata de fletamento. Durante toda la tarde me ocupé activamente en conseguir un pasaje en alguno de ellos, pero tuve la pena de saber que no quedaba ninguno. Una

fiebre biliosa que me atacó a la noche siguiente vino a aumentar mi congoja. Don Eugenio estaba también en cama y la perspectiva de nuestro viaje se hizo cada vez más incierta. Aquel día tuve la honra de comer con el General Codd, el Intendente, en cuya casa conocí al Mayor Shaw, su edecán, caballero cuya amabilidad y hospitalidad atestiguo con gran placer, así como las de su buena señora. Ambos contribuyeron muchísimo a hacer agradable mi permanencia en el puerto.

Lunes, 8 de agosto.—Hoy hicimos una excursión por agua al interior del país. Para esto se alquilaron dos grandes canoas; en una iba la comitiva y en la otra pusieron nuestras provisiones. A unas doce millas aguas arriba del río que lleva el nombre de la ciudad, desembarcamos en la choza de un negro para almorzar y de allí seguimos navegando a lo largo de siete millas más. Pasamos el día a la gitana en uno de tantos sitios rodeados de verdura que abundan en las márgenes del río. Durante la excursión sólo encontramos algunos negros montados en balsas cargadas de árboles de caoba que llevaban a la playa del mar, donde los labran con hachas a escuadra antes de embarcarlos. La mayor parte de los buques estaban ya cargados y prontos para hacerse a la vela; pero había algunos centenares de trozas más o menos listas para ser embarcadas y así las iban preparando en vista del siguiente embarque general, o para cualquier oportunidad que se presentase. La fiebre que me había dado era muy peligrosa. Por lo común el paciente se cura o muere en veinticuatro horas. Habiéndome salvado, me sentía muy débil, pero con buen ánimo, y aquella pequeña excursión contribuyó mucho a dármelo.

Miércoles, 10.—Me encontré con un Capitán de la marina mercante de Jamaica, el cual me dijo que la fiebre amarilla estaba haciendo allí estragos sin precedente; que muchos oficiales de los barcos de Su Majestad estacionados en la isla habían enfermado, marchándose a Inglaterra. Hizo especial mención de dos que acababan de morir y a quienes recordé haber visto en México, añadiendo que era poco probable que viniese a Honduras ningún barco de Su Majestad durante algunas semanas. Ya sólo quedaban en Belice tres o cuatro buques, de los cuales dos iban a salir solos para Inglaterra, el *María* y el *Margaret;* los otros dos se dirigían a Nueva York y Boston.

Yo había oído referir las cosas más espantosas sobre las piraterías en el Golfo de Florida; pero por muy aterradoras que fuesen, no parecían peores que el plan de ir a Jamaica para aguardar allí un pasaje a Inglaterra. Mi objeto era llegar a la patria con mi informe y resolví correr el albur de embarcarme en uno de los buques surtos en el puerto. Con este fin alquilé una canoa para ir a bordo, pero a poco navegar se vió claramente que nuestra débil embarcación no podía resistir el oleaje que había. Manifesté mis temores a los dos boteros y me costó trabajo persuadirlos de que regresasen para tomar una embarcación más grande. Así lo hicieron, y no obstante ser esta otra tres veces mayor, estuvo a punto de zozobrar en la barra del río. Con la mayor dificultad llegamos a bordo de los diferentes barcos, porque el mar estaba sumamente alborotado a causa de una gran marejada.

Al regreso dije a los dos negros que remaban que la canoíta se habría ido seguramente a pique. Los dos convinieron en ello con la mayor indiferencia, pero añadiendo con intelectual satisfacción:

—¡El señor sabe nadar!

Respondí que aun cuando sabía nadar de poco me habría servido, porque la bahía estaba llena de tiburones.

—¡Ah, sí; sí, señor, muchos tiburones!—me contestaron haciendo otra mueca.

El Capitán americano era un hombre cortés y estaba muy deseoso de llevarme con él, lo mismo que un joven comerciante que había venido de Boston a Belice trayendo un cargamento de pescado seco y otros artículos del que pensaba vender una parte en Jamaica; pero había renunciado completamente a ir allí por temor de la fiebre. Ambos convinieron en que era posible un ataque de los piratas; pero añadiendo que con la adición de mi comitiva podríamos tal vez hacerles frente con buen éxito. Al propio tiempo me mostraron su armamento que consistía en dos cañoncitos, tres fusiles, una pistola de arzón y tres espadas.

Los barcos ingleses estaban un poco mejor armados; pero como yo no me puse a reflexionar sobre las temibles ventajas que me ofrecían a este respecto y el *María* zarpó al siguiente día, no tuve más recurso que valerme del *Margaret,* el único que quedaba ya. Había sido construído en los Estados Unidos para el Gobierno colombiano y tenía 280 toneladas. Llevaba cuatro cañones de a doce y era un barco notablemente bueno y fuerte; pero a causa de haber permanecido algunos meses en Belice, su casco estaba cubierto de broma y esto iba a entorpecer su navegación; tuvo también la mala suerte de perder dos capitanes durante su estadía en el puerto. Uno de ellos murió de la fiebre en casa de mi hostelera y el otro pereció en un arrecife, una semana antes de nuestra llegada, durante un paseo a uno de los cayos que circundan la ciudad. Las rompientes volcaron el bote y los sobrevivientes decían que vieron a un tiburón llevarse al pobre hombre. No puede saberse si estas circunstancias tuvieron algún efecto en el ánimo de los marineros de Belice, tan supersticiosos, probablemente, como todos; pero cuando tomé mi pasaje resultó que sólo se pudieron enganchar cuatro, siendo así que se necesitaban doce para maniobrar el barco. Este tuvo sin embargo que hacerse a la mar el 15, porque estaba empezando la estación de los huracanes. Los otros buques aparejaron el 1º; pero al *Margaret* le permitieron sus aseguradores quedarse dos semanas más por ser muy velero, según me informaron. El resto del tiempo que permanecí en Belice lo empleé en reunir datos sobre el comercio que allí se tiene con Guatemala.

CAPITULO XXXI

Descripción de Belice

Cuando los ingleses vinieron por primera vez a la costa de Honduras a cortar palo de tinte y caoba, las necesidades de los colonos de Belice eran tan pocas que los barcos solían venir en lastre y acostumbraban

echarlo en la boca del río, a fin de agrandar la barra y obstaculizar la navegación. Se decretó después que todo el lastre debía descargarse en cierto punto, a una media milla de la margen derecha; y habiéndose acumulado allí con el tiempo, aumentando con substancias marinas, vino a formar la isla en que se construyó el fuerte. Por consiguiente, el suelo de esta isla es genuinamente británico.

El pueblo ocupa los dos lados de la boca del río, unidos por un puente de madera. En el extremo del Sur está la iglesia, edificio bonito y decorativo, y la casa del Gobernador, hermosa y amplia, sobre una altura junto a la orilla del mar. Lo bien ventilada y cómoda que es esta vivienda me llamó particularmente la atención. Una ancha escalera colocada en un vestíbulo espacioso conduce al piso alto en que colgaban dos hamacas de red a fin de aprovechar la brisa marina que cuando está abierta la puerta de la sala pasa directamente por entre la casa. No había en ella ningunas cortinas ni alfombras y todos los muebles tenín un aspecto sólido, frío y sencillo; hasta los pisos eran de una madera ordinaria, pero no poco resbalosos. De modo general, yo recomendaría a todo el que vaya a aquellas tierras y necesite construír una casa que tome ésta por modelo. Salvo tres o cuatro moderadas excepciones, toda la población se compone de edificios de madera montados en postes, sin sótanos, y rara vez tienen más de un piso. Están colocados junto a la playa y se diría que los hubiera dejado allí una gran marea extraordinaria, después de traerlos de las márgenes del Támesis situadas entre Rotherhithe y Blackwall.

Mi hospitalario amigo el mayor Schaw tuvo mucha dificultad para conseguir una casa. La que estaba ocupando debía servir de Escuela. En la forma y los materiales se parecía al juguete con que se pretende representar el arca de Noé; porque era toda de madera y el techo bajaba uniformemente del centro a cada lado y en toda su longitud. Tenía ochenta pies de largo, catorce de ancho y trece de alto. El mayor vivía en ella por tolerancia, toda vez que los niños necesitaban el aula; pero creo que había hecho un contrato para que le mandasen su casa de Nueva York. Lo cierto es que la mayor parte de las del pueblo habían sido construídas en esa ciudad.

Los habitantes de Belice tan sólo trafican en materias primas. Las mesas de caoba de mi hostelera habían sido manufacturadas en Inglaterra, siendo así que la madera de que estaban hechas había hecho un viaje de más de 15,000 millas antes de llegar a su último destino, situado en la misma costa en que había crecido. Uno de los troncos más grandes que se han exportado a Inglaterra fué adquirido en Liverpool por la suma de £378 y se supone que produjo al fabricante por lo menos £1,000. Si se le cortase en chapas habría que pagar de esta suma £550 en salarios a los artesanos británicos.

Al Norte de la ciudad está el Cuartel, detrás y en contorno del cual, en una circunferencia de 3 o 4 millas, el país está cubierto de bosques y ciénagas, haciéndolo enteramente inaccesible para amigos y enemigos; y como por consiguiente sólo puede ser atacado desde el mar y el Fuerte es

lo bastante grande para colocar en él artillería capaz de repeler una flota formidable, Belice debería ser considerado como una llave muy importante de aquella parte del continente.

Los habitantes europeos, que tal vez no pasan de treinta familias, están divididos en dos clases. Los de la *élite* (1) habían dado un baile al cual no fueron invitados los otros, y estos estaban muy empeñados en sobrepujar con el poder de sus bolsillos la fiesta de que creían haber sido excluídos tan sin razón. Estas rivalidades existían desde hacía algún tiempo, pero nadie pudo decirme en qué se fundaban. Sin embargo, algunos fueron bastante audaces para decir que sus vecinos, los del partido encopetado (no respondo de la veracidad del aserto), eran contrabandistas en gran escala; que temían el establecimiento de un gobierno estable en Guatemala, porque ya no podrían meter sus mercaderías en Omoa e Izabal como habían solido hacerlo durante tantos años, y que en realidad deseaban que todo siguiese tranquilamente a su sabor, mirando con odio la idea de las nuevas casas de comisión que estaban formando en La Habana y otros lugares, de las cuales mis informantes eran al parecer partidarios declarados y ardientes, así como grandes abolicionistas de la esclavitud y defensores de la libertad del trabajo, en tanto que los otros, según afirmaban ellos, eran los más hostiles a la República Central, por haber dictado ésta una ley que no sólo libertaba a los esclavos en su territorio, sino también a los de otros países que llegasen a él. Este era en verdad un mal muy serio que se debía remediar, porque los esclavos pertenecientes a los habitantes británicos de Belice se habían pasado a Guatemala en número de doscientos a trescientos. Es justo repetir que el Intendente de la colonia, General Codd, hizo lo posible para obtener su devolución, sin lograrlo. Mi opinión firme, pero honrada, era que el Gobierno de Guatemala debió haberlos devuelto, y se abrigaba la esperanza de que el asunto se arreglase rápida y satisfactoriamente mediante la celebración de un tratado entre la Gran Bretaña y dicha República.

Como Colonia británica Belice no tiene tanta importancia por las ventajas especiales de que goza para cortar palo de tinte y caoba en virtud del tratado de Versalles del 3 de septiembre de 1786, como por ser el puerto de depósito natural para el comercio entre la Gran Bretaña y la República Central.

El río Belice es navegable en canoas hasta un punto desde donde se va por tierra en dos días a otro río que desemboca en el lago de Términos, el cual se comunica con el río Tabasco y éste con el lado de Guazacualco, que se pone a su vez en contacto con el de Alvarado por medio del río San Juan. De suerte que en el caso de una guerra con México o cualquiera otra potencia que llegase a bloquear el golfo, la ciudad de Belice podría abastecer a Tabasco, Oaxaca y todo el reino de México de mercaderías por medio de la navegación interna, salvo dos días de transporte por tierra. Se ha levantado un mapa de esta colonia mediante los estudios hechos por Du Vernay y ha sido publicado por Laurie y Whittle.

(1) En francés en el texto.

La caoba exportada por los colonos británicos puede calcularse en unos setenta barcos cargados a razón de 120,000 pies cada uno y cuyo valor es de £400,000 anuales aproximadamente. El de los productos guatemaltecos tales como índigo, cochinilla, etc., que se exportan, alcanza a tres veces más. Se supone que las ventas de una casa de comercio en Belice son, por término medio, de £15,000 mensuales en moneda corriente, la vigésima parte de lo que se vende, lo cual significa que las ventas de los géneros británicos importados para el abastecimiento de dicha Colonia y Guatemala, alcanzan por lo menos a £2.500,000 en moneda corriente, o sea alrededor de 1.500,000 libras esterlinas. La mayor parte de las importaciones y exportaciones comerciales de Guatemala se hacen por el puerto de Izabal, situado en la culata del golfo Dulce, y por el de Omoa, a mano izquierda de la entrada del mismo golfo. Entre la colonia inglesa de Belice y esos lugares las mercaderías se llevan en goletitas de cuatro a siete toneladas y unos siete pies de calado, que cobran de 150 a 200 dólares a la ida y otro tanto a la vuelta, empleando de cuatro a diez días en cada viaje. En una dirección tienen que luchar con la corriente que sale del golfo y en la otra con el viento del Nordeste que sopla durante nueve meses del año. La distancia, que es de unas 200 millas, podría ser recorrida en 24 horas por un vapor.

Sábado, 14 de agosto.—Hoy llegó de Izabal una de las goletas con mercaderías y cuatro pasajeros. Estos nos trajeron cartas de la capital, entre ellas una para don Eugenio por la cual tuvimos el gusto de saber que su hermanita había recobrado el ánimo y estaba mucho mejor. Aquellos pasajeros eran comerciantes, y habiendo empleado diez días para venir de Izabal parecían extenuados por el viaje. No encontraron más alojamiento en tierra que una casita de unos doce pies cuadrados situada en el muelle, en la cual tres de ellos estaban tendidos sobre el piso con sus gorros de dormir o pañuelos en la cabeza y sin más ropas que una camisa y pantalones de lino. Uno de ellos estaba tan extenuado que ni siquiera podía fumar y al parecer ninguno de los cuatro lograría reponerse de los trabajos que habían pasado y de los efectos del calor que estaban aguantando.

Los guatemaltecos sufren excesivamente en estos viajes a Belice, que consideran muy peligrosos, y se asegura que de cada cinco personas que los emprenden, tres perecen indefectiblemente en ellos; pero considero esto como una exageración; creo que estaremos más cerca de la verdad diciendo una de tres. Sin embargo, en el caso de los funcionarios diplomáticos y públicos que allí llegaron de los Estados Unidos durante mi estada en el país, murieron dos de tres, por efecto del clima. El viaje de regreso de Belice a Guatemala es peor que el de ida. La dificultad de subir los angostos estrechos y el golfo, a causa de la fuerte corriente, hace el viaje sumamente fastidioso, toda vez que por muy contrario que sea el viento, no se puede evitar el arrastre de la corriente.

CAPITULO XXXII

Me embarco para Inglaterra.—A punto de naufragar en el cayo de Ambar Gris.—El barco pasa sobre los cayos Colorados.—Calma frente a La Habana.—Salimos del golfo.—La travesía del Atlántico.—Desembarco en Deal.

Como debíamos embarcarnos al otro día fuí a hacer una visita de despedida al Intendente, con quien estaba muy obligado por sus muchas amabilidades; y el lunes 15, a eso de las dos de la tarde, me presenté a bordo del barco que debía llevarnos a Inglaterra. No nos dimos a la vela hasta el siguiente día, porque la tripulación no estaba completa. El patrón era un señor Smith, de Glasgow, hombre sagaz y de buen carácter. Había sido Contramaestre en otro barco y se le indujo a tomar el mando del *Margaret;* el Contramaestre de éste era un joven inteligente y activo, miembro de la tripulación del bergantín. Había rehusado hacerse cargo de él; pero con la habilidad de que dió pruebas en el viaje demostró su perfecta competencia para el oficio. Temprano de la noche llegaron a bordo tres o cuatro marineros más y el piloto. Habiendo navegado diez y siete millas por entre los cayos, anclamos el 17. Después de haberse marchado el piloto, la noche se puso muy borrascosa y luego se desató un huracán. Estábamos frente al cayo de Ambar Gris y como soplaba un viento fuerte del Nordeste procuramos virar, pero falló la maniobra y pasó mucho tiempo antes de que pudiésemos intentarla segunda vez. Por gran fortuna tuvo buen éxito, porque faltaba espacio y el barco habría naufragado caso de fallar de nuevo la virada.

El 23, a la puesta del sol y frente a la punta occidental de Cuba, el Contramaestre conversaba conmigo, mirando por encima de la borda del buque. De pronto tuvo un sobresalto, mandó gobernar a sotavento y recoger las velas. No tardé en saber que íbamos pasando sobre un bajo de arrecifes que resultaron ser los Colorados. No teníamos espacio suficiente para virar por ningún lado e íbamos resbalando sobre ellos tan suavemente como era posible. Bajaron el bote grande y pusieron en él el anclote con un cable de sólo tres pulgadas de grueso. Comprendí inmediatamente que no era bastante fuerte para sacarnos de allí y logré del Capitán que se emplease otro de seis pulgadas. Por gran fortuna siguió mi consejo, porque tuvimos que halar con tanta fuerza que por un momento creímos que el cable iba a romperse. Por fin aflojó de golpe el anclote y creímos que se había roto y que todo había concluído; pero los del bote notaron que estábamos a flote y nos dijeron que virásemos en redondo, lo que hicimos al instante alegremente. En seguida levamos el ancla, alzamos las velas y nos alejamos.

A las dos p. m. del siguiente día vimos un barco inclinado que venía hacia nosotros a todo trapo; pero al llegar a dos millas de distancia cambió de rumbo. El 25 y el 26 estuvimos sin viento frente a la isla de Cuba y con grandes temores por los muchos piratas que infestan la costa. El Capitán, el Contramaestre y toda la tripulación contaron historias sobre los actos sanguinarios de esos malandrines, a medida que cada nueva

ensenada o altiplanicie marcaba el lugar en que los habían perpetrado. Refirió el Capitán que yendo él para Belice lo había abordado un barquito tripulado por treinta hombres fingiendo que tan sólo querían saber si había españoles a bordo. Le dijeron que era inútil oponer resistencia, porque al disparo de una arma de fuego vendrían más embarcaciones y los degollarían a todos. Salió del aprieto a costa de algún saqueo de las cosas que deseaban del cargamento.

—Pero, ¿qué le pasó al *Eliza?*—dijo otro.

—Le horadaron la quilla, echándolo a pique frente a Yucatán—respondió un tercero—, y Jem, que pudo escapar internándose en el país, vió después los cadáveres sin cabeza de sus compañeros en la playa.

El tema de la conversación, los 98° que marcaba el termómetro y la calma chicha que facilitaba la venida de los piratas a remo, imposibilitando nuestro escape si nos atacaban, hacían que nuestra situación fuese muy poco agradable. Para acabar de tranquilizarme, al salir de Belice me habían obsequiado algunos periódicos ingleses, en cuyas noticias marítimas tuve el gusto de leer algunos ejemplos deliciosos de las hazañas de aquellos ladrones. Recuerdo que una de ellas me llamó particularmente la atención. Se refería a lo acontecido pocos meses antes en la bahía de Matanzas, frente a la cual podíamos tener la dicha de llegar dentro de veinticuatro horas. Se trataba de un barco de unas 300 toneladas que encontraron encallado a tres millas del mencionado puerto. Había sido saqueado y echado a pique, horadándole la quilla; la cubierta estaba llena de manchas de sangre y el periódico añadía: "Se supone que toda la tripulación fué asesinada". Aquel modo de perecer era tan indecoroso y repugnante que de buena gana habría trocado mi puesto por el del más ínfimo de los oficiales de la armada de Su Majestad, en el caso de un combate desesperado; porque al menos hubiera podido morir honrosamente y mi nombre y mi muerte se habrían consignado para satisfacción de mis deudos; pero si llegaba a ocurrir algo de lo que presumíamos, éstos no iban a tener ni siquiera ese consuelo. Además, el Gobierno perdería los frutos de mi misión, y careciendo de informes sobre los motivos a que obedeció mi conducta, podría haberla condenado por habermle yo expuesto en esa forma. De suerte que convine con el Capitán en que me desembarcase en La Habana, con la esperanza de hallar allí algún barco de Su Majestad o de poder conseguir un pasaje en un navío que fuese convoyado hasta salir de aquel golfo peligroso; pero sucedió que al pasar precisamente frente a la boca del puerto sopló un viento favorable que nos prometía un buen viaje y nos llevó en la noche a treinta leguas de la gran entrada o ensenada que está en el extremo Sur de la costa de Florida.

Allí nos quedamos otra vez sin viento y aquel era el sitio en que esta situación ofrecía mayor peligro para los barcos en todo el golfo, porque las mareas los llevan en una hora y a razón de cinco nudos por hora directamente contra las rocas y bajíos, en los cuales es seguro que naufraguen o sean saqueados por los piratas que infestan aquellos parajes. A duras penas nos libramos de ser arrastrados a esa trampa, y al amanecer del siguiente día divisamos desde nuestro palo de proa media docena de

barquitos que salían hacia nosotros a toda vela. Si no hubiese soplado de pronto y por fortuna un buen viento que nos llevó a razón de siete nudos por hora, no obstante que por su pesado cargamento de caoba el barco era lerdo, nos habrían dado alcance; pero pensando que lo conseguirían en el curso del día, pasamos revista a nuestras fuerzas. Yo había asumido el cargo de Comandante en Jefe y Director de la artillería. Exhibimos seis fusiles, pero todos herrumbrados e inservibles: dos estaban sin baquetas, tres sin piedras de chispa y todos tenían las cazoletas quebradas. Había muchos tiros de metralla y nos proponíamos prodigarlos a los barquitos cuando se nos acercaran; pero la cantidad de pólvora que con dificultad se estaba sacando debajo de las ropas de algunos tripulantes y una multitud de colchones, era de una deficiencia lamentable.

Cuando hubimos arreglado nuestro *material* (1) de la mejor manera posible, el Capitán y yo nos retiramos a la cámara para celebrar un consejo de guerra. Me hizo entonces una pregunta muy embarazosa, después de decirme con alguna calma que él nada sabía de la tripulación:

—¿Cómo sabe usted—me dijo—que peleará?

Me dió fuertes razones para sospechar que no querría hacerlo y luego siguió diciendo:

—Sin embargo, no será por falta de quién le dé el ejemplo; yo lucharé hasta derramar la última gota de mi sangre, porque de seguro los piratas no me darán cuartel y lo más probable es que lo maten a usted.

Cuando volvimos sobre cubierta divisamos una embarcación a unas seis millas de distancia, a estribor y a proa. Al acercársenos vimos que estaba atestada de hombres. El Capitán empezó a dar pruebas de la seriedad de su determinación; habló de manera cariñosa y alentadora a los tripulantes y nos preparamos para entrar en combate. El lugre nos pasó por la proa y luego se nos arrimó muy cerca, a babor y a tiro de fusil. Los dos cañones que teníamos en esa banda se cargaron con metralla, clavos herrumbrados y pedazos de hierro, y yo me había encargado de hacer el primer disparo, dándole fuego a la pieza con un cigarro que estaba fumando de prisa con ese objeto. Por temor de que los piratas fuesen a creer que los cañones no estaban cargados, habíamos puesto dos hombres a la par de ellos, a fin de que desde lejos los viesen atacando bien las cargas. Antes de venirse sobre nosotros, los del lugre apocaron las velas; en el castillo de popa tenía éste un gran cañón giratorio de bronce, y si nos hubiese abordado llevaba bastante gente para acabar con nuestra tripulación, aunque hubiera sido tres veces más numerosa; pero ya fuese que no le agradase nuestro aspecto belicoso, o que lo distrajeran de su propósito dos grandes barcos que a la sazón estaban a la vista, el lugre se conformó con pasar a nuestro lado en silencio sepulcral, desplegó las velas y puso la proa a la ensenada en que por la mañana habíamos visto a sus compañeros.

El *Margaret* tenía todo el aspecto de un bergantín de guerra. En cada banda tenía seis portañolas, de las cuales cuatro carecían de cañones, pero se dejaron abiertas para hacer creer que estaban adentro. Es

(1) En francés en el texto.

muy probable también que otra maniobra que se hizo contribuyera a nuestra salvación. Al acercarse el lugre alteramos nuestro rumbo en uno o dos puntos, como si quisiésemos arrimarnos a él; porque sabiendo que no podíamos escapar, creímos que lo mejor era asumir una actitud imponente. La opinión general era que debimos nuestra salvación al temor que de este modo inspiramos. Durante algunos minutos reinó el silencio. Los tripulantes se quedaron mirando al pirata y en seguida se fueron tranquilamente a sus quehaceres o a sus camarotes. Al observarlos, dije para mis adentros: "Estos chicos tienen que ser marineros ingleses y no cabe duda de que pelearán; porque, como todos saben, el perro dogo muerde, pero rara vez ladra".

En el timón estaba un irlandés, marinero inteligente y activo, con el cual solía yo conversar durante las fastidiosas noches de luna, tendido en un banco, a un lado de la bitácora. Los marineros lo llamaban el niño mimado del Capitán considerándolo como a su patrón, pero yo le decía Pat. Era el mejor marino del bergantín y con su don de mando y su talento vivaz ejercía gran influencia en la gente del castillo de proa. Uno de los tripulantes, hombre de pequeña estatura y mutilado, que se había enganchado tan sólo para regresar a su casa en Inglaterra y estaba siempre en el rol de los enfermos, no obstante que no teníamos Médico a bordo, había asumido una actitud sediciosa y el Capitán me rogó que arreglase el asunto por medio de Pat. Este lo manejó como un estadista; porque a la vez que pudo restablecer la unión, relevó a la parte más débil de todo castigo e incapacidad, lo cual era tanto de desear para nuestro resguardo, a causa del estado poco satisfactorio de nuestros recursos físicos.

En lo sucesivo tuvimos a menudo la ocasión de ver, cuando se pasaba revista a toda la tripulación, que los esfuerzos del mutilado eran muy útiles, así como de notar, para su mejor reputación, que nunca más volvió a dar la menor señal de desobediencia.

Para celebrar nuestra incruenta victoria se obsequiaron algunos fuertes *grogs* a la tripulación, que Pat distribuyó en el banco que había detrás de la caña del timón, con especial permiso del Capitán, porque todas las velas estaban desplegadas y navegábamos sin ningún tropiezo. Entretanto gobernaba el barco el protegido de Pat, un marinerito que vino en busca del asiento de la botella y luego se fué alegremente a reasumir su tarea.

No salimos del golfo hasta el 31, diez y seis días después de nuestro embarque en Belice. Durante catorce habíamos estado constantemente expuestos a un ataque de los piratas. Las principales guaridas de estos malandrines están en la isla de Pinos, al Suroeste de Cuba, a lo largo de toda la costa de Yucatán y en ambas márgenes de todo el golfo de Florida. Los esfuerzos que hacen los norteamericanos para exterminarlos no se pueden encomiar lo bastante. Han logrado hacer mucho por medio de vaporcitos de guerra que les han permitido seguirlos en las estrechas caletas donde se refugian y acabar con muchos de ellos. La única parte en que también encuentran albergue seguro es la isla de Puerto Rico, y desde ésta y los puntos antes mencionados hacen constantes correrías por Belice y la Costa de Mosquitos. Teníamos noticia de que a principios del año,

de setenta a ochenta habían sido ahorcados en Jamaica; pero por muy laudables que sean los esfuerzos de los barcos de Su Majestad en el empeño de suprimirlos, aún queda mucho por hacer. Los españoles son los únicos que los consienten y asilan en su territorio. En la bahía de Matanzas al Este de La Habana, y en otras partes de los dominios españoles, es público y notorio que las autoridades están confabuladas con los piratas y comparten sus nefandas ganancias.

El 7 de septiembre habíamos hecho la quinta parte de la travesía, según la estima, y los marineros murmuraban por la escasez de víveres y el agotamiento total del licor. Yo les había dado la última botella el 1º del mes y compartido con ellos mis provisiones, de las cuales quedaban a la sazón dos cabros y un cerdo: ya habíamos matado otro puerco y dos más fueron barridos por las olas en la tempestad del cayo de Ambar Gris. Sin embargo, mí satisfacción, al verme fuera del alcance de las garras de los piratas, hacía que estas dificultades fueran para mí de poca monta. El 14 encontramos y abordamos el *Mary and Jane of Costine,* de Boston, y le compramos carne y galleta por valor de unas cinco o seis libras esterlinas, que nos costó hacer aceptar al patrón. Este se llamaba Usher Dyer y se dirigía a la Martinica con provisiones; pero infortunadamente no le sobraba una gota de licor.

19.—Estábamos a los 39° y 52′ de latitud y a los 54° y 58′ de longitud. Soplaba un viento fuerte y en toda mi corta experiencia náutica no había visto nunca el mar tan alborotado. El siguiente día fué tranquilo y al otro nos azotó un huracán durante el cual vimos un bergantín que iba para Terranova; estaba al habla, pero era inútil intentar comunicarse con él. Hasta el 26 habíamos visto tres bergantines y una goleta y en esta fecha, con un viento de nueve nudos, pasamos tan cerca de un barco que pudimos leer su nombre, pero sin ponernos al habla con él. Al siguiente día hablamos con el *Packet,* de Nueva York, que venía de Jamaica. Había perdido el palo de mesana en un temporal el 10, y nos informó de que dos buques que se dirigían a Liverpool habían sido saqueados por los piratas en el golfo. Hacia las doce del día 5 estábamos a unas tres leguas al Sur de Scilly, y después de haber tenido al siguiente día, frente a la costa de Cornwall, la mayor tempestad de nuestro viaje, llegando a punto de naufragar en el faro, navegamos felizmente por el canal y desembarqué en Deal, a las 7 de la noche del 8, llegando a Londres el 9, día en que se cumplían dos años de haber salido yo de la metrópoli para desempeñar las respectivas comisiones en México y Guatemala.

BOSQUEJO HISTORICO Y ESTADISTICO DE GUATEMALA

Situación y extensión.—Ríos y lagos.—Puertos.—Consideraciones políticas sobre límites.—Límites de los Estados.—Población.—Estado de los nacimientos y defunciones ocurridos en Guatemala en 1823. — Precios de los víveres en la ciudad de Guatemala.—Población comparada de las Repúblicas. — Número y riqueza de las ciudades. — Santiago, la capital.—Finanzas.—Comercio.—Consideraciones sobre la naturaleza y el valor de las mercancías importadas en Guatemala y las demás Repúblicas suramericanas.—Recursos militares.—Comunicaciones interiores y exteriores.

SITUACION Y EXTENSION

La situación geográfica de Guatemala es sumamente ventajosa. Colocada en medio de las dos Américas, entre la República de Colombia y la de México, la bañan los Océanos Atlántico y Pacífico y está en el centro de las vastas relaciones que actualmente existen y en adelante se podrán establecer entre el viejo y el nuevo mundos. Está limitada al Oeste y al Norte por México; al Sureste por la provincia de Veraguas: al Sur y al Sureste por el Pacífico, y al Norte por el Atlántico. Su forma es casi triangular y abarca 16,740 leguas cuadradas, con una área más grande que la del Perú o Chile. Su suelo es de una variedad extraordinaria en calidad, altura, temperatura y fertilidad, y por consiguiente produce todos los frutos de las zonas fría, templada y tórrida.

RIOS Y LAGOS

Desde sus altas montañas que, como es bien sabido, son una continuación de la gran cordillera que arranca del Cabo de Hornos, pasa por México y penetra en el centro de la América del Norte, fluyen muchos ríos que desembocan unos en el Atlántico y otros en el Océano Pacífico. Al Norte corren el Polochic, el del Golfo, el Motagua, el Ulúa, el León, el Aguán, el Simones, el Plátanos, el Pantasma, el Mosquitos, el San Juan, el Chamelecón y el Tinto. Al Sur, el Huista, el Tonalá, el Acalapa, el Michatoya, el de los Esclavos, el Paz, el Asonsonate, el Lempa, el Viejo, el Nicaragua y el Nicoya.

Por real orden del 30 de marzo de 1795 se encargó al Consulado establecer la navegación del Polochic y del Motagua, el primero de los cuales desemboca en el Golfo Dulce y el segundo en el Atlántico. Mucho se ha hablado y escrito sobre la posibilidad de realizar estos proyectos, cuyas ventajas serían por cierto muy grandes; pero nada se ha intentado hacer todavía, y ahora se tiene la esperanza de que algunos capitalistas extranjeros se interesen en un asunto tan importante, consultando a la vez su provecho y el de la República.

Se dice que el Ulúa merece igualmente llamar la atención de personas emprendedoras. Este hermoso río es siempre navegable en un trecho de cuarenta leguas, desde su desembocadura hasta Barranco Colo-

rado, y durante la estación de las lluvias hasta Maniani, a cuatro leguas de la ciudad de Comayagua. El Aguán es también navegable hasta Olanchito.

El Ejecutivo, deseando establecer la navegación a vapor en algunos de estos ríos, ordenó el 22 de junio de 1824 que se pasara una nota a su Ministro en los Estados Unidos, autorizándole para oír proposiciones de los negociantes de ese país para realizar el proyecto.

Hay muchos lagos que embellecen y fertilizan el país: el de Golfo Dulce, en Guatemala, y el de Nicaragua, por el cual se proyecta comunicar los dos mares, son dignos de nota en sumo grado. Todos se prestan bien para la navegación a vapor.

PUERTOS

Los puertos de la República son, al Norte, Izabal, Omoa, Trujillo, San Juan y Matina; al Sur, Nicoya, Realejo, Conchagua, Acajutla, Libertad y el de Iztapa o Independencia. Los dos últimos son puertos francos por Decreto del 10 de febrero de 1824. Refiere la Historia que Alvarado, el conquistador de Guatemala, construyó navíos en la barra de Iztapa y éste fué durante largo tiempo el puerto de Guatemala; está tan sólo a diez y ocho leguas de la antigua capital.

El puerto de Culebra, en el Estado de Nicaragua, todavía no lo han declarado franco; pero ha sido reconocido por dos ingenieros que informan lo siguiente: "Doscientos barcos pueden fondear en él cómodamente; a cincuenta yardas de la costa tiene de diez a doce brazas de agua con un buen fondo de arena; está rodeado de hermosos bosques con abundantes aguas y junto a él hay haciendas de ganado mayor. Tiene legua y media de ancho en la boca, dividida en tres canales por algunas islas. Las entradas son despejadas y profundas y el interior está al abrigo de todos los vientos".

CONSIDERACIONES POLITICAS SOBRE LIMITES

Tocante a los límites del territorio de Guatemala existen tres cuestiones de interés político que requieren algunos comentarios o consideraciones, a saber: una con México referente a Chiapas; otra con Colombia acerca de la costa Sureste de Honduras, y otra con la Gran Bretaña sobre la línea divisoria de los territorios de la República y de la Colonia de Belice perteneciente a Su Majestad Británica. En lo relativo a la cuestión de Chiapas no es posible tratar de definir los límites de las Repúblicas de México y Guatemala, estando pendiente de arreglo el asunto. Lo he mencionado tan sóla para manifestar que las negociaciones habidas entre las partes han sido de carácter amistoso, y que la mayor parte de los habitantes del Estado de Chiapas se muestran favorables a la unión con Guatemala, no obstante estar éste incluído en la lista de los de México.

Se decía que la costa, desde el Cabo de Gracias a Dios hasta el río Chagre la reclamaba Colombia en virtud de la real orden de San Lorenzo del 30 de noviembre de 1803, que la agregó a Nueva Granada, segregán-

dola de Guatemala. Se pretendía que los colombianos obligaban a los barcos a tocar en algún puerto de Colombia, antes de hacerlo en dicha costa. El Ministro guatemalteco Sosa, en su informe de 1825, observa que esa declaración causó gran sorpresa a su Gobierno; que aquel territorio había pertenecido siempre a Guatemala; que en la ley dictada por la Cámara de Representantes de Colombia, el 23 de junio de 1824, sobre división territorial, no está comprendida la Costa de Mosquitos, y que en la nota del 29 de julio con que acompañó el Ministro de Estado dicha ley, dirigida al Intendente de Magdalena, se dice terminantemente que no pertenece a Colombia. Más todavía, que el Ministro guatemalteco en Colombia manifiesta en nota del 28 de septiembre, relativa al asunto, que se le ha asegurado que el Gobierno de Colombia "no tenía más propósito que el de impedir la formación de establecimientos en la costa". Con todo eso, la cuestión no ha sido todavía arreglada definitivamente.

Por un tratado fechado en Versalles el 3 de septiembre de 1786, se concedió a los pobladores británicos el privilegio de cortar caoba y palo de tinte en la parte de la costa de Honduras que ahora constituye la Colonia de Belice. En el referido tratado no se traspasa a Su Majestad el derecho de soberanía sobre dicho territorio, y tengo entendido que los límites que dividen ese establecimiento de las que entonces eran colonias españolas y ahora forman la República de Guatemala, no se definieron nunca como es debido. No es necesario añadir que Guatemala estaría naturalmente dispuesta a dar toda clase de facilidades para hacer un arreglo final tocante a estos límites, especialmente con una nación a la cual estima y respeta tanto, como es la Gran Bretaña; y que en lo que a ella le concierne no pensaría, por supuesto, en disputar ningún derecho de soberanía que en cualquier tiempo o cualesquiera circunstancias pudiera reclamar Su Majestad Británica sobre el mencionado territorio, el cual es de muchísima mayor importancia de lo que generalmente se supone, como depósito para el comercio británico con las Repúblicas americanas.

LIMITES DE LOS ESTADOS

Aún cuando la Asamblea, por ley del 1º de julio de 1823, declaró la Independencia, los Estados de Honduras, Nicaragua y Costa Rica no estaban representados en ella; pero después se adhirieron a lo resuelto el 1º de octubre de 1824 y el 5 de marzo de 1825. Desde entonces esos tres Estados, en unión de los de Guatemala y San Salvador, forman la REPUBLICA FEDERAL.

Se ha hecho una nueva división de los territorios de dichos Estados, con el objeto de dar a cada uno una parte conveniente de costa marítima. El mapa que se acompaña, trazado por mí con D. José del Valle y que ahora se imprime por primera vez, permitirá ver mejor sus respectivos límites.

POBLACION

No hay un censo reciente de la población de Guatemala. El último se levantó hace unos veinticuatro años; fué muy inexacto; sin embargo, con referencia a él y a otras fuentes de información, la población actual bien puede computarse así:

La capital de Guatemala, incluyendo las alcaldías mayores de Sacatepequez, Sonsonate, Escuintla, Suchitepéquez, Chimaltenango, Sololá, Totonicapán y Verapaz... ... ... 630,000 habitantes
Añadiendo Chiquimula... ... ... 110,000 habitantes
Quezaltenango... ... ... 110,000 habitantes

En el Estado de Guatemala...	850,000
En el Estado de Honduras...	280,000
En el Estado de San Salvador...	330,000
En el Estado de Nicaragua...	330,000
En el Estado de Costa Rica...	180,000
En los puertos de Trujillo, Omoa, Golfo y guarnición del Petén...	30,000
Total...	2.000,000

De esta población, unas 50,000 almas residen en la capital, y alrededor de 140,000 en las otras cuatro capitales de los diversos Estados de la Federación.

En San Salvador...	39,000
En León...	38,000
En Chiquimula (1)...	37,000
En Cartago...	26,000
Total...	140,000

ESTADO DE LOS NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES EN EN GUATEMALA EL AÑO 1823

Parroquias	Nacimientos			Defunciones		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Sagrario	235	2[illegible]0	485	105	116	221
Candelaria	190	192	382	69	76	145
Remedios....................	180	196	376	113	138	251
San Sebastián..............	159	149	308	59	53	112
Totales............	764	787	1,551	346	383	729

El gran exceso de los nacimientos sobre las defunciones puede explicarse hasta cierto punto por la excelencia de la alimentación, la benignidad del clima y tal vez por la moralidad de la población, comparada con la de la mayor parte de otras grandes capitales. Es cosa bien sabida que ha habido tres ciudades capitales, edificadas en diferentes lugares, a medida que la anterior fué destruida por un terremoto.

(1) El autor pone aquí Chiquimula. ciudad de Guatemala, por Comayagua, capital del Estado de Honduras. N. del T.

	Habitantes
Guatemala, ahora llamada la Vieja, tiene unos...	2,000
La Antigua, lugar sumamente hermoso, unos... ...	18,000
La nueva...	50,000
Varias aldeas situadas a cinco o seis leguas de la capital, digamos 40, con una población de 300 almas cada una...	12,000
La ciudad de Guatemala tiene, con sus vecindades, unos...	82,000

El consumo anual de ganado vacuno en la nueva, la capital, se acerca a 1,000 cabezas; el de cerdos es más o menos el mismo; pero casi no se matan carneros, cuya carne sólo se come en los días festivos o en fiestas particulares. Los rebaños se estiman y conservan por motivo de la lana, que se vende a los indios con un beneficio enorme en forma de capas ordinarias, especialmente en Nicaragua y San Salvador, en las ferias que allí se celebran todos los años; en San Salvador, en la ciudad de San Miguel, el Miércoles de Ceniza y el 20 de noviembre, y en Nicaragua, en la ciudad de Apastepeque, (1) el 15 de septiembre y el 2 y el 31 de octubre.

Sin embargo, en dichas ocasiones la oferta de géneros de lana no alcanza a cubrir la demanda, y los tenderos guatemaltecos suelen llevar anualmente a aquellos mercados todas las existencias de que disponen, a pesar de los trabajos y gastos que les causan unas jornadas de 70 y 160 leguas.

Con excepción de artículos tales como *frijoles,* (2) o judías secas, maíz y plátanos, que son muy baratos y constituyen casi el único alimento de los indios, los víveres son en Guatemala tal vez más caros que en la mayor parte de Europa.

En un país tan abundante y tan poco poblado, este hecho resulta bastante extraordinario; pero quizás pueda atribuirse al estado de atraso en que se encuentra la agricultura y a la relativa abundancia del dinero; a lo cual puede añadirse que es poco el ganado que se cría en las vecindades de Guatemala; porque dicen que durante la estación seca escasean los pastos. Por consiguiente, la mayor parte se trae de lugares situados a una distancia de 30 a 50 leguas.

En Sonsonate y otros sitios en el campo, se paga de doce a quince pesos por un buen novillo gordo y su carne se vende al detall a razón de un medio real la libra, o sean tres peniques.

PRECIOS DE LOS VIVERES EN LA CIUDAD DE GUATEMALA

Carne de vaca y de puerto, 2 reales. En moneda esterlina, un chelín la libra.

Pan, un real. 6 peniques la libra.

Aves de corral, de 3 a 6 peniques cada una.

(1) Apastepeque pertenece también a El Salvador. N. del T.
(2) En español en el texto.

Queso (muy malo), ½ real. 3 peniques la libra.
Mantequilla, un real. 6 peniques la libra.
Huevos, un penique cada uno.
Azúcar blanca, un real. 6 peniques la libra.
Panela, ½ real. 3 peniques.
Arroz, un penique la libra.
Sal, una y ½ peniques la libra.
Leche, 6 peniques la botella.
Aguardente del país, 6 peniques la botella.
Aguardiente español, 2 chelines la botella.
Vino (hecho con malas uvas silvestres del país), un chelín la botella.

Se ha dicho ya que la extensión territorial de Guatemala es mayor que la del Perú ó Chile. En 1809 la calculó Humboldt en 26,152 leguas cuadradas y más tarde en 16,700. Tomando como bueno este último cálculo, su territorio y población, comparados con los de dichas repúblicas, son los siguientes:

	Leguas cuadradas	Población
Guatemala	16,740	2.000,000
Perú	12,150	1.400,000
Chile	14,240	1.100,000

Lo cierto es que en cuanto a territorio ocupa el cuarto lugar, y por lo que hace a población es el más considerable de todos los Estados suramericanos, como resulta de la siguiente tabla:

POBLACION COMPARADA DE LAS NUEVAS REPUBLICAS EN CUANTO AL NUMERO DE HABITANTES POR LEGUA CUADRADA

	Leguas cuadradas	Población	Habitantes por legua cuadrada
Nueva España	75,830	6.800,000	89
Guatemala	16,740	2.000,000	119
Venezuela	33,700	900,000	29
Nueva Granada	58,250	1.800,000	29
Perú	12,150	1.400,000	115
Chile	14,240	1.100,000	77
Buenos Aires	126,770	2.000,000	15

NUMERO Y RIQUEZA DE LAS CIUDADES

Los cinco Estados que forman la República de Guatemala están divididos en 45 *partidos* (1) o distritos, que tienen cada uno su capital o cabecera. Estos distritos comprenden, además de sus capitales, 253 villas y pueblos. Tan sólo voy a consignar las fuentes de riqueza de las principales poblaciones, porque es dable suponer que las de los pueblos menores no difieren materialmente, en el comercio y los productos de sus respectivas capitales.

(1) En español en el texto.

En el Estado de Guatemala hay trece distritos, cuyas capitales y cuyos productos son los siguientes:

Distritos	Ciudades	Productos y manufacturas
Sacatepéquez	Guatemala	Cochinilla, algodón, tejidos ordinarios, frutas.
Chilmaltenango	Chimaltenango	Trigo, maíz.
Sololá	Sololá	Ganado mayor.
Totonicapán	Totonicapán	Cabras, lana, tejidos de lana, trigo, muchos artículos manufacturados, ordinarios.
Güegüetenango	Güegüetenango	Lo mismo y minas de plomo.
Quezaltenango	Quezaltenango	Lo mismo.
Suchitepéque	Mazatenango	Cacao, algodón, ganado, maderas.
Escuintla	Escuintla	Un poco de añil, ganado, algodón.
Chiquimula	Chiquimula	Ganado, caballos, mulas, añil, algodón.
San Agustín	San Agustín	Lo mismo y además achiote, cacao, trigo.
Verapaz	Cobán	
Salamá	Salamá	Azúcar.
Petén	Remedios	

En el Estado de El Salvador hay cuatro distritos que llevan el mismo nombre de sus respectivas capitales.

Distritos y capitales	Productos y manufacturas
San Salvador. . . .	Añil, cochinilla, cacao, bálsamo, azafrán, ganado, tejidos de algodón, bridas bordadas, cocos, toda clase de frutas, azúcar, tabaco.
Sonsonate.	Algodón, trigo, tejidos de algodón, añil, ganado, sombreros, petates, azúcar, toda clase de frutas y ganado para la venta, flores artificiales de concha, de las que se exportan hasta por valor de £10,000 anuales al Perú, Chile, etc.
San Miguel.	Añil, cochinilla, cueros, redes, hamacas, sacos de mazcal o maguey, algodón, minas de plata.
San Vicente.	Lo mismo y además minas de oro.

En el Estado de Honduras hay doce distritos que se llaman lo mismo que sus respectivas capitales.

Distritos y capitales	Productos y manufacturas
Comayagua.	Minas de oro, plata, cobre y hierro; ganado mayor.
Tegucigalpa.	Lo mismo.
Nacaome.	Lo mismo.
Choluteca.	Lo mismo.

Distritos y capitales	Productos y manufacturas
Cantarranas.	Lo mismo.
Juticalpa.	Lo mismo.
Gracias.	Trigo, azúcar, añil, tabaco, piedras preciosas.
Los Llanos.	Tabaco.
Santa Bárbara. . .	Ganado.
Lloro.	Ganado.
Segovia (cuya capital también se llama Somoto).	Nafta, ganado, tabaco, minas de plata.

En el Estado de Nicaragua hay ocho distritos de los mismos nombres de sus capitales respectivas.

Distritos y capitales	Productos y manufacturas
León.	Añil, maderas, ganado.
Granada.	Lo mismo, y además, cacao.
Managua.	Añil, maderas, ganado, cacao.
Realejo.	Lo mismo.
Subtiaba.	Lo mismo.
Masaya.	Lo mismo, y además, manufacturas de sombreros y petates.
Nicaragua (1). . . .	Cacao.
Matagalpa.	Trigo, ganado.

En el Estado de Costa Rica hay ocho distritos que tienen el mismo nombre de sus respectivas capitales, a saber: San José, Cartago, Ujarraz, Boruca, Iscazú, Alajuela, Heredia y Bagaces.

Espero que los datos anteriores, combinados con los que suministraré acerca del comercio de Guatemala, darán no sólo alguna idea de las fuentes especiales de riqueza, sino también de la importancia relativa de los principales pueblos de la República. Estos tienen uno con otro, de 5,000 a 12,000 habitantes, sin contar las cinco capitales de los Estados, cuya población es de unos 190,000, como ya se ha visto. Cada uno de los Estados federales está haciendo su estadística; pero hasta ahora sólo el de San Salvador ha terminado la suya.

De lo que precede se puede deducir que los artículos que se producen en todo el territorio de Guatemala, y por consiguiente las fuentes de riqueza actuales y futuras de sus poblaciones, son: la cochinilla, el añil, el tabaco, el algodón, el trigo, el maíz y otros granos comestibles y frutas; que tiene algunas manufacturas ordinarias, y que en las *sierras* (2) o montañas hay muchos minerales y piedras preciosas. Siendo así que todo el territorio es quebrado y montañoso, apenas si habrá un distrito, por pequeño que sea, en que no se puedan cultivar con buen resultado los frutos de los diferentes climas. En las regiones bajas y cálidas abundan el cacao, el añil y el algodón; en las altas y frías se cría

(1) Rivas. N. del T.
(2) En español en el texto.

el ganado lanar. En Sololá y otras partes se manufacturan géneros de lana ordinarios para el consumo de los naturales del país. Se ha tratado de fabricar otros más finos; pero debido al precio o a los gastos de manufactura, tan sólo los primeros son de uso general. El lino y el cáñamo se producen en gran cantidad; pero no se toman el trabajo de cultivarlos, debido a la abundancia del algodón, que no necesita de tantas preparaciones para su manufactura.

SANTIAGO, LA CAPITAL

Santiago de Guatemala, la capital, está en medio de una gran llanura hermosa; la rodean por todas partes *sierras* (1) de moderada altura, situadas a una distancia que varía entre tres y siete leguas. Estas montañas, que dan a todo el paisaje la apariencia del valle de México en miniatura, no se encuentran tan lejanas que no se alcance a ver, por las calles rectilíneas y en todas direcciones, la verdura de los árboles de que están cubiertas y que, con las praderas en declive, de diferentes matices, presentan un aspecto risueño y sirven, por decirlo así, de biombo a la pequeña ciudad asentada en el centro, cuyos blancos muros, cúpulas y campanarios enlucidos con cemento de yeso, relumbran bajo los rayos del sol de los trópicos.

Todas las casas están construídas en *cuadras* (2) de unos 120 a 160 pies, y a veces el frente de una sola casa ocupa toda una *cuadra; (3)* pero ninguna pasa de 18 a 20 pies de altura. Son por supuesto de un solo piso, precaución que no se debe tanto al temor de los terremotos, como a lo que prescriben las antiguas leyes españolas.

Las calles están bien pavimentadas con piedras y más generalmente con un mármol veteado de gris, lo que las hace muy resbaladizas y muy peligrosas para andar a caballo o en coche. Tienen una doble inclinación hacia el centro, por el cual discurre un arroyo de agua clara, cuyos bordes cubiertos de yerba dan a la ciudad un aspecto pintoresco pero desierto. En unas pocas calles hay aceras, especialmente en la plaza mayor, en la cual están cobijadas por una columnata que corre en torno de ella, excepto en el costado que ocupa la catedral. Frente por frente de ésta está el Palacio, donde se encuentran las oficinas del Gobierno. En los otros dos costados hay tiendas donde se venden al por menor mercaderías de todas clases; el área de la plaza sirve de mercado y allí van a diario los indios a vender aves de corral, frutas y otros comestibles. En el centro hay una fuente de agua excelente, que brota de una cabeza de cocodrilo, obra de escaso mérito artístico.

Muchas de las iglesias son grandes y de hermosa arquitectura. Están más limpias y mejor cuidadas que en México. Una nueva, llamada el Panteón, con espaciosas bóvedas para sepulturas, está a punto de terminarse y su fábrica cuesta mucho dinero. A cincuenta yardas de ésta se está edificando otra para el Convento de las monjas agustinas. Otra

(1) En español en el texto.
(2) En español en el texto.
(3) En español en el texto.

iglesia grande ,recientemente construída al Oeste de la ciudad, fué abierta y dedicada a Santa Teresa, el 29 de mayo. Los demás templos consagrados a la religión y sus advocaciones se han mencionado ya en mi narración.

Miradas desde lejos, pocas ciudades presentan un aspecto más hermoso que la de Guatemala; y estando en ella, no hay nada que pueda provocar un completo desagrado, a no ser su tristeza. Su altura sobre el nivel del mar es de unos 1,800 pies. (1) Las variaciones de temperatura entre la noche y el día, tan peculiares de las altiplanicies, no existen en ella. Del 1º de enero al 1º de junio, el calor es de 75°, por término medio, y de 63° durante la noche. En los meses de verano se pueden calcular unos diez grados más por término medio, lo cual es una temperatura moderada para una población que está a los 14° y 28′ de latitud Norte y a los 92° y 40′ de longitud Oeste. La ciudad a que me refiero es la tercera capital que ha existido durante los últimos setenta y siete años. La primera, erigida en la falda del gran volcán, al borde de un valle frente al Pacífico, tenía 7,000 familias y fué destruída en el año 1751. (2) Habiendo sido reedificada un poco más al Norte, en el poético lugar que ahora llaman la Antigua, fué nuevamente destruída por una convulsión más tremenda todavía en 1775. (3) A pesar de que la mayor parte de sus habitantes quedaron sepultados en las ruinas y de haber sido trasladada la ciudad, por orden del Gobierno, al asiento que ahora tiene, a 25 millas geográficas al Norte de la Antigua, ésta sigue siendo un lugar de recreo muy frecuentado; el Congreso del Estado se reune en ella y rara vez cuenta con menos de 12,000 a 18,000 habitantes. En la presente capital se sienten a menudo temblores de tierra; pero como está tan lejos del volcán, los vecinos empiezan a perderles enteramente el miedo.

FINANZAS

La política que la vieja España había adoptado respecto de Guatemala ha producido benéficos resultados involuntarios en lo tocante a las relaciones financieras de la República. Teniendo a su disposición recursos casi sin límites, se le enseñó a vivir con economía muy estrecha. Por ser una capitanía general, y no un virreinato como México, fué aún menos favorecida que este por la madre patria, y nunca se le permitió exportar más productos que los que alcanzaban a pagar los artículos que los mercaderes de Cádiz creían necesarios para su consumo. Los gastos públicos eran limitados por deferencia a los más presuntuosos de México y demás virreinatos, y como sus necesidades financieras eran pocas, las rentas para cubrirlas se recaudaban con facilidad y pesaban relativa-

(1) La ciudad de Guatemala está situada a 4,870 pies sobre el nivel del mar y es en verdad inexplicable el error que a este respecto comete Mr. Thompson. N. del T.

(2) Este es otro error de bulto. La primera Guatemala, fundada en 1527 por D. Pedro de Alvarado fué destruida en 1541 por una inundación procedente del cráter del Volcán de Agua y no por un terremoto. N. del T.

(3) Léase 1773. N. del T.

mente poco sobre el pueblo; también es cierto que si el tesoro público no era boyante, no estaba cargado con ninguna deuda de consideración. (1)

Sin embargo, los acontecimientos que precedieron inmediatamente a la revolución empezaron a desorganizar el sistema de tranquilidad e inercia de las finanzas públicas. Las rentas fueron mermando por grados, y al instalarse las autoridades nacionales en 1821, todo el sistema estaba enteramente paralizado. El tributo que pagaban los indios había sido abolido, junto con los impuestos sobre los naipes y la nieve. Durante el Gobierno imperial que vino después, cayeron manos violentas sobre los fondos de la Casa de Moneda, lo mismo que sobre muchos otros recursos, según parece, por las exigencias bastante plausibles de aquella época infausta. Luego suprimió la Asamblea Constituyente los ingresos procedentes de las bulas, del quinto sobre el oro y la plata, de las medias annatas seculares, de los derechos sobre la importación y la exportación de mercaderías que pasaban por la *garita,* (2) y el impuesto de un dos por ciento que pagaban los cosecheros de tabaco. La alcabala ordinaria de internación fué rebajada del seis al cuatro por ciento, habiéndose cobrado lo primero en tiempo del Gobierno mexicano. El hierro nacional fué declarado libre de derechos y también, durante cinco años, toda clase de elementos de guerra, ya fuesen los destinados al consumo del país o los que entraran en tránsito.

La abolición de estos impuestos, en virtud del Decreto del 1º de diciembre de 1823, a la vez que dió indudable impulso a la industria nacional, dejó el tesoro público en suma pobreza. El Gobierno federal obtenía poco auxilio pecuniario de los diferentes Estados que lo formaban, y el que en realidad recibía era solamente del de Guatemala o del de Honduras. El impuesto de un siete por ciento sobre el valor neto de todas las rentas eclesiásticas era insignificante; los de papel sellado, correos y tabaco fueron reorganizados por leyes especiales; y habiendo presentado el Gobierno un proyecto para el aumento de los derechos de importación, el 2 de marzo de 1824, la Asamblea decretó un cuatro por ciento más. Para aumentar unas dificultades que necesitaban de remedio, los Estados separaron sus rentas de las federales.

En febrero de 1824, el Poder Ejecutivo nombró una comisión para excogitar y proponer los mejores medios de obtener un cambio provechoso en las rentas, compuesta de un alto funcionario de la administración de cada ramo y auxiliada por uno de los miembros del Ejecutivo. El resultado fué que, de todas las rentas, la Asamblea sólo destinó cuatro para cubrir los gastos generales de la República, a saber: las de pólvora, correos, tabaco y *alcabala* (3) marítima. La primera ha sido mejor reglamentada, lo mismo que la de correos; se han dado nuevas facilidades

---

(1) Las afirmaciones que sobre estos puntos hace el autor, difieren notablemente de la verdad de los hechos. Desde fines del siglo XVIII las rentas del reino de Guatemala no alcanzaban a cubrir los gastos de la administración pública. A principios del XIX la real hacienda tenía un déficit anual de 250,000 pesos y sobre ella pesaba una deuda de más de 2.200,000 por adelantos hechos por el virreinato de México. Véase a este respecto el informe del Capitán General D. Carlos de Urrutia de fecha 18 de junio de 1818 en *León Fernández: Colección de Documentos para la Historia de Costa Rica,* Tomo X, Pág. 517. Barcelona, 1907. N. del T.

(2) En español en el texto.

(3) En castellano en el texto.

para el cultivo del tabaco por ley de 21 de diciembre de 1824, y el cobro de la *alcabala* (1) se ha facilitado mediante nuevas disposiciones, entre otras el nombramiento de varios nuevos funcionarios competentes y celosos.

El ministro de Hacienda comenzó su informe afirmando ingenuamente que "no es posible fijar el producto verdadero de las rentas, por motivo de los desórdenes causados en la administración; por consiguiente, y aunque puedan tenerse éstas como cercanas a la verdad, no se deben considerar como una demostración exacta de las riquezas del país". Luego suministra algunos pormenores o cuentas sobre la *alcabala* (2) y la renta del tabaco, con algunos datos relativos al tributo ya abolido y a la Casa de Moneda, añadiendo una lista de otros veintiséis impuestos, con el producto anual de cada uno, y termina haciendo un resumen de los gastos anuales y una breve exposición de la deuda pública. A fin de que este informe pueda servir prácticamente para elucidar el presente sistema de ingresos y egresos de la República, sólo se pueden tomar en cuenta rentas y es menester separalas de las demás, que sólo son aplicables a las necesidades de los respectivos Estados en que se recaudan. De suerte que el sistema financiero está dividido en dos capítulos: el sistema general de la Federación y los sistemas particulares de los respectivos Estados. Con respecto a los últimos, no es posible deducir ningunos resultados precisos. Cada una de las secciones de la Federación dicta las leyes para su gobierno interno, recauda sus rentas y regula sus gastos. De acuerdo con la tarifa del Ministro de Hacienda, el monto total de los impuestos cobrables por los diversos Estados alcanza a 173,564 pesos y seis reales, deducidos los de pólvora y correos. Con el objeto de ver si esta suma es capaz de cubrir las necesidades de los Estados a que se aplica, conviene echar una ojeada retrospectiva al monto de los impuestos recaudados sobre los mismos artículos en tiempo del Gobierno español.

De un bosquejo histórico de las rentas, trazado hasta 1818 y que consigna la naturaleza, el origen y el producto en aquella fecha de cada una de ellas, parece resultar que los ramos generales y particulares correspondientes a los que se refiere el Ministro de Hacienda, produjeron por término medio, en los cinco años que terminaron en 1817:

			Pesos	Reales		
Ramos generales...			462,944	1½		
A deducir: Alcabalas...	157,168	5				
Pólvora..........	3,872	1				
			161.553	6		
					301,390	3½
Ramos particulares...			313,330	2		
A deducir: Tabaco...			256,975	2		
					56,355	
			Total... ...		357,745	3½

(1) En castellano en el texto.
(2) En español en el texto.

Por consiguiente, y como es justo esperarlo si el país ha de empezar a sentir los beneficios de las instituciones liberales adoptadas en cuanto al comercio y otras materias capaces de hacerlo adelantar, sus rentas tendrán naturalmente que aumentar, y es racional presumir que la suma anterior de 357,745 y 3½ reales, recaudada por el antiguo régimen, no es mayor que la que pueden esperar obtener los diversos Estados federales bajo su propio gobierno; y si así llegara a ser, esa misma suma podría tal vez cubrir todos los gastos de sus respectivas administraciones.

Debemos considerar ahora el sistema financiero general de la Federación; y aún cuando se ha dicho ya que sobre este ramo no se ha dado un informe directo ni en abstracto, oficialmente ni en forma alguna pública, cualquier país podría considerarse dichoso de poderlo hacer con la misma facilidad. Existe una antigua deuda interior nacional de la que el Ministro de Hacienda da una explicación y alcanza a 1.825,189 pesos, para cuyo pago hay sin embargo fondos de sobra, según aparece del informe ministerial. Actualmente hay — no es menester decirlo — una pequeña deuda procedente de una parte del empréstito contratado con la casa de Barclay and Co., que debía ser hasta por 1.142,857 pesos; y si se subscribieran otras sumas, apenas si podrían calcular en su monto aritmético, toda vez que tenderían a consolidar el nuevo sistema de un Gobierno que ha podido establecerse y mantenerse casi sin ningún auxilio pecuniario de ninguna clase. El total de lo que Guatemala ha recibido de Inglaterra en virtud de dicho empréstito, no pasa de 100,000 libras esterlinas.

Los egresos de la administración federal en el año de 1825, se calcularon como sigue:

Egresos del Ministerio de Estado...	$ 54,950
Egresos del Ministerio de Justicia y Culto...	„ 17,600
Egresos del Ministerio de Hacienda...	„ 178,208
Egresos del Ministerio de Guerra y Marina...	„ 627,828
Total de egresos...	$ 878,586

Ingresos presupuestos:

Impuestos regulares...	$ 530,000
Cuotas provisionales...	„ 188,000
Novenos decimales...	„ 88,888
Total de ingresos...	$ 806,888
Déficit...	$ 71,698

Este exceso de los egresos sobre los ingresos, o rentas presupuestas, es tan insignificante que resultaba dudoso si era prudente o conveniente de parte del Gobierno la contratación de un empréstito. Como acabo de decirlo, y debido a las circunstancias enojosas y sin precedentes que afectaban los intereses monetarios de la Gran Bretaña cuando estaba a punto de ralizarse el empréstito con que contaba el Gobierno, éste aprendió a pasarse sin esta clase de recursos. Sin embargo, opino firme-

mente que debiera hacer un pequeño empréstito de unos dos millones de libras esterlinas, tan pronto como lo permitan las circunstancias, a fin de conservar las consecuencias y la solidez ya adquiridas contra las innovaciones de enemigos internos, que probablemente no habrían osado molestarlo si se hubiese fortalecido con los medios que esperaba obtener. La pequeña suma ya recibida del empréstito de Barclay, ha sido últimamente aplicada al pago del ejército, la defensa de los puertos y otras cosas de gran importancia nacional. Mirando los asuntos financieros de la República desde este lisonjero punto de vista, no podemos prescindir de compararlos con los de algunas de las Repúblicas vecinas. Los gastos de México ascendieron a 9.481,782 pesos en 1823; los de Guatemala a 878,586. Calculando la población de la última lo más bajo posible, o sea en 1.600,000 habitantes, y la de México en 6.800,000, resultaría que cada mexicano paga once reales de contribuciones al Gobierno, y cada guatemalteco cuatro reales. En 1824 el Gobierno colombiano gastó 12.703,818 pesos, cuyas once duodécimas partes se emplearon en el ejército y la marina. La proporción para los mismos servicios alcanzó en Guatemala a las nueve duodécimas partes de los egresos generales.

COMERCIO

El informe suministrado por el Gobierno sobre el estado del comercio del país fué mucho más satisfactorio, por ser más claro y preciso, que algunos otros de sus documentos. La comisión nombrada al efecto debía investigar la situación del comercio durante los cinco años anteriores y los cinco posteriores a la Independencia, y el progreso que pudiera esperarse que hiciese en lo futuro. El resultado de esta investigación fué que antes de la Independencia el comercio, debido a la confusión causada por los acontecimientos políticos, "era muy insignficante"; que desde la Independencia hasta 1825, puede considerarse que se ha duplicado", y añadiendo que "para calcular el progreso que pueda tener en lo futuro, tan sólo es menester levantar el velo del gran cuadro que ofrece al mundo un país que tiene en su seno los más ricos elementos de producción comercial, un gobierno propio, instituciones liberales y el deseo general de consagrarse a las útiles labores mediante las cuales ha florecido siempre el comercio de la naciones". El informe observa que el comercio con España consistía casi todo en los dos productos principales del país, el añil y la cochinilla. Del primero solían exportar en una época 8,500 *tercios,* (1) por valor de más de 2.000,000 anuales, recibiendo en cambio mercancías de la Península; y este comercio estaba reglamentado de tal modo que los géneros traídos de España no debían exceder del valor del añil y demás artículos que se exportaban. Se dice que en los cinco años anteriores a la Independencia estas exportaciones se redujeron a la mitad, o sea a 1.000,000 de pesos anuales. En 1825 habían llegado de nuevo al máximum alcanzado en los tiempos más prósperos, antes de la Independencia, es decir, a 2.000,000 de pesos al año, y se daban razones para suponer que en corto tiempo la exportación anual de dichos artículos llegaría a más de 5.000,000.

---

(1) En español en el texto.

El informe trata en seguida rápidamente de los otros ramos principales de comercio, poniendo en algunos casos el valor calculado de los artículos exportados y omitiéndolo por completo en otros. Para suplir esta deficiencia y a fin de llegar a algún resultado práctico acerca del valor probable del comercio de la República, dividiré los artículos citados en el informe en dos listas: una que comprende los que tienen un valor puesto por la comisión, y otra los que no lo tienen, supliendo esta deficiencia con otros documentos o fuentes de información que han venido a mis manos y muy especialmente con uno que me proporcionó D. Juan Mayorga, el Ministro en México, sobre el valor de los "artículos de comercio o consumo de Guatemala". De acuerdo con estos datos el estado actual del comercio de Guatemala puede formularse así:

Valor de los artículos detallados en el informe de la comisión nombrada por el Gobierno guatemalteco:

Añil, valor de la exportación en 1824...	$ 2.000,000	
Valor de las mercancías importadas en cambio...	„ 2.000,000	
		$ 4.000,000
Cochinilla, valor estimado de la exportación en 1825...	$ 2,500.000	
Valor de las mercancías importadas en cambio...	„ 2.500,000	
		$ 5.000,000
Bálsamo, valor estimado de la exportación en 1825...	$ 195,000	
Valor de las mercancías importadas en cambio...	„ 195,000	
		$ 390,000
Cueros, valor de la exportación en 1824	$ 30,000	
Valor de las mercaderías importadas en cambio...	„ 30,000	
		$ 60,000
En total, valor de los artículos detallados, según el informe de la comisión nombrada por el Gobierno guatemalteco...		$9.450,000

Artículos mencionados en el informe de la comisión, pero a los cuales no se atribuyó su valor en el mismo y que se toma por este motivo de otros datos:

Oro y plata...	$ 1.000,000
Zarzaparrilla...	„ 12,000
Papalillo...	„ 10,000
Café...	„ 3,000
Algodón...	„ 500,000

Cacao...	„ 1.500,000	
Tabaco...	„ 200,000	
Azúcar...	„ 50,000	
Pimienta...	„ 10,000	
Cereales...	„ 100,000	
Drogas...	„ 85,000	
Alquitrán y brea...	„ 5,000	
Ganado mayor...	„ 20,000	
Hierro...	„ 30 000	
Plomo...	„ 10,000	
Valor de la exportación de los artículos anteriores... ...		$ 3.535,000
Valor de las mercancías importadas en cambio...		„ 3.535 000
En total, valor de los artículos mencionados en el informe de la comisión, pero a los cuales no se atribuyó su valor en el mismo y que se toma por este motivo de otros datos		$ 7.070,000
Valor total del comercio de importación y exportación de Guatemala...		$16.520,000

equivalentes a £3.304,000, a razón de 4 chelines el peso. Según el informe del Gobierno, el valor de las mercaderías extranjeras importadas es de 1.652.000 libras esterlinas, y la mitad figuran como productos británicos, lo que hace llegar el valor de nuestras exportaciones a £826,000. Sin embargo, esto está lejos de ser exacto; su valor alcanza al doble de dicha suma. En sólo Belice, colonia que puede llegar a ser algún día un depósito de los más valiosos para todos los puntos más inmediatos del Continente español, (1) inclusive, por supuesto, la naciente República de Guatemala, se emplea hoy en día un capital poco menor de dos millones de libras esterlinas. A esa Colonia acuden los mercaderes guatemaltecos para hacer sus compras; y debido a las facilidades que brinda por su situación, así como por ser los derechos de importación mucho más bajos en la Repúblca que en México (la diferencia es de diez y seis y diez y siete por ciento), resulta necesariamente que Guatemala está mucho mejor abastecida que México de géneros ingleses.

RECAPITULACION DEL COMERCIO DE GUATEMALA

Comercio con Jamaica

Valor de lo importado por los mercaderes guatemaltecos.	350,000	
Valor de lo introducido de contrabando en Omoa y Nicaragua. .	100,000	
Beneficio de los mercaderes de Jamaica, 10 por ciento. . . .	45,000	
Total de lo importado de Jamaica por Guatemala...		£ 495,000

(1) Spanish Main.

Valor del añil y de la cochinilla dados por los mercaderes de Guatemala en cambio de las mercaderías inglesas importadas	350,000	
Valor de los géneros ingleses introducidos de contrabando. . .	100,000	
Total de lo exportado de Guatemala a Jamaica...		450,000
Valor total del comercio con Jamaica...		£ 945,000

Comercio con Belice

Valor de las mercaderías importadas por mercaderes ingleses...	1.500,000	
Beneficio de los mercaderes ingleses, 10 por ciento sobre lo importado...	150,000	
Total de lo importado de Belice...		£1.650,000[1]
Añil y cochinilla exportados por mercaderes británicos: valor recibido en cambio de mercaderías...	1.500,000	
Valor adicional de los productos guatemaltecos en exceso del de las mercaderías...	200,000	
Valor de la caoba...	400,000	
Total de lo exportado de Belice...		2.100,000
Valor total del comercio con Belice...		£3.750,000

Por consiguiente, el valor del comercio de Guatemala, es:

Con Jamaica...	945,000
Con Belice, el depósito de Guatemala...	3.750,000
Total...	£4.695,000

El comercio de Belice ha crecido muchísimo en estos últimos años debido al establecimiento de casas de comisión. Algunas de ellas suelen recibir sumas de dinero destinadas a La Habana y los Estados Unidos, y este intercambio irá siendo más grande a medida que haya mayores facilidades para exportar los productos guatemaltecos. Belice debe principalmente el valor que tiene como depósito a la barra del Golfo Dulce. Por ella se despachan a Guatemala y se traen de allí las mercaderías en embarcaciones adecuadas, que no deben calar más de siete u ocho pies.

(1) Es curioso observar cómo esta cifra suministrada por mercaderes de Belize, según datos privados, concuerda con la que da el informe de la comisión guatemalteca á la página 486. N. del A.

CONSIDERACIONES SOBRE LA NATURALEZA Y EL VALOR DE LAS MERCADERIAS IMPORTADAS EN GUATEMALA Y LAS DEMAS REPUBLICAS SURAMERICANAS

Cuando salí de Guatemala, a fines de 1825, hice un cálculo del comercio de las nuevas Repúblicas con todos los países del mundo y de la parte de este comercio que corresponde a la Gran Bretaña. Los datos que he adquirido después sobre estos puntos, me inducen a creer que este cálculo se acerca tanto a la verdad como es posible esperarlo racionalmente, tratándose de asuntos de índole tan complicada.

Se supone, y no sin fundamento, que alrededor de la mitad de la mercadería importada en Guatemala, es británica. Esta consiste principalmente en paños, toda clase de tejidos de algodón, ferretería y otros artículos. En manos de los españoles y franceses está el comercio principal de sedería, cristalería y bujerías; también el de vinos y licores; pero la importación de éstos es muy escasa por lo caro del transporte desde la costa, que aumenta su precio casi en un cincuenta por ciento. Por el puerto de Sonsonate se introducen igualmente grandes cantidades de buratos y otros géneros de la China, tan comunes en las clases medias del país y que pierden en él la estimación de que gozan en Europa. Las mercaderías inglesas se venden muy baratas, tal vez con no más de un treinta por ciento del precio a que pueden comprarse al menudeo en las buenas tiendas de Londres, comprendidos todos los gastos de fletes, comisiones, derechos de Aduana, etc. Es excesiva la baja de sus precios comparados con los que tenían antes de que abriesen los puertos, o cuando los españoles gozaban del monopolio. En la mayoría de los casos se pueden comprar por menos de la décima parte de su precio anterior. Esta ganancia se le ha quitado al monopolista español, dándole al comerciante libre y a las gentes del país, que ahora consumen probablemente en un año, más artículos europeos manufacturados que antes de la revolución en un siglo.

Refiriéndome al cálculo que hice en 1825, resultaría que el valor de los géneros exportados de la Gran Bretaña a las nuevas Repúblicas, se puede estimar en diez millones de libras esterlinas anuales. En el corriente año de 1829 es de unos doce millones.

Según documentos oficiales, el valor de las exportaciones de la Gran Bretaña a las nuevas Repúblicas, en 1824, fué:

Al Brasil...	£3.425,324	
A la América española...	2.377,110	
En total...		5.802,434
A las Indias Occidentales... ...	4.622,804	
A las Indias Occidentales extranjeras...	1.702,198	
	6.325,002	

A deducir como no enviado a las nuevas Repúblicas; digamos. . .	2.127,436	
Quedan...		4.197,566
Exportación total de la Gran Bretaña a las nuevas Repúblicas en 1824...		£10.000,000

en la siguiente proporción:

La Gran Bretaña exporta a dichas Repúblicas... ...	20 cuarentavos
Francia...	2 cuarentavos
Los Estados Unidos...	6 cuarentavos
España, Alemania y otros países...	9 cuarentavos
China, alrededor de...	3 cuarentavos

Consideremos ahora el estado del comercio en este año de 1829.

Antes de que se diese a la vela la Comisión británica destinada a México, la primera que se envió a aquellos países, la totalidad de lo exportado por la Gran Bretaña a México fué, en 1822, tan solamente de £90,692. En 1825, durante el período de la Comisión, alcanzó a £1.409,356. Las exportaciones a Colombia, en 1822, no pasaron de £27,572, llegando a £651,103 en 1825. A Buenos Aires fueron de £230,839 en 1822 y de £1.581,744 (1) en 1824. Entre los años de 1822 y 1827—período durante el cual se enviaron por primera vez las misiones, y comprendido el año de estancamiento de 1825—el total de la exportación de la Gran Bretaña a dichos países aumentó de £3.990,344 en 1822, a £6.602,163, lo que representa una diferencia de £2.611,819 en favor de la exportación británica, entre 1822 y 1827. El aumento de las exportaciones en los cinco años de 1823 a 1827 fué de £32.875,855, lo cual significa una exportación directa de £6.575,171 anuales por término medio. Ahora bien, los gastos de las comisiones y consulados durante estos cinco años, no pasaron nunca, por término medio, de £70,000 anuales; (2) por consiguiente alcanzaron en dicho período a £350,00, dejando a la Gran Bretaña un beneficio de más de £6.000,000, con un gasto de seis libras esterlinas en cada seiscientas, poco más del uno por ciento sobre las ganancias que a nuestro país ha producido el empleo de los intereses manufactureros que a la sazón buscaban ansiosamente nuevos mercados exteriores. Y no digo nada del aumento de las exportaciones de aquellos países cuando reinaba entre nosotros la debida confianza, que por desgracia vino a debilitar la crisis de 1825. Tampoco añadiré, aunque puedan no saberlo algunos de mis lectores, que una buena mitad del comercio con el antiguo Continente español se hace por medio de las Indias Occidentales y Belice. Lord Liverpool lo sabía bien y así lo dijo en el discurso que pronunció el 5 de febrero de 1822 en la Cámara de los Lores, observando al propio tiempo que de los cuarenta millones de exportaciones británicas, diez y siete los tomaba América. (3) De acuerdo con los datos anteriores, el comercio

(1) Véase el Apéndice. N. del A.

(2) Véase el Apéndice. N. del A.

(3) "La mayor parte del aumento habido en nuestro comercio y nuestras manufacturas durante el último año, hay que ponerlo en la cuenta de las Américas del Norte y del Sur, especialmente en la de esta última". Discurso del marqués de Lansdowne, pronunciado el 5 de febrero de 1822. N. del A.

de exportación a la América del Sur, directo e indirecto, puede calcularse actualmente en una suma de diez a doce millones. LA SEXTA PARTE DE ESTAS EXPORTACIONES LA TOMA GUATEMALA, no por comercio directo, registrado en la Aduana británica, sino por intermedio de Belice, Jamaica, La Habana y hasta de los Estados Unidos. También parece estar fuera de duda que el comercio británico *directo* con la América del Sur casi se ha duplicado mediante las nuevas relaciones con aquellas Repúblicas.

RECURSOS MILITARES

No se puede esperar que un país que nunca ha tenido una guerra con un enemigo extranjero posea un gran ejército. El de Guatemala nunca se vió obligado a sostener ninguna lucha considerable contra las fuerzas de la Madre Patria, como tuvieron que hacerlo el de Colombia y los de otros de los nuevos Estados independientes. Las batallas que dió por la Independencia fueron solamente contra tropas de los Estados vecinos, y con anterioridad a la organización del país en forma de República, los horrores de la guerra y el derramamiento de sangre no visitaron nunca las tranquilas llanuras de Santiago, salvo las pocas escaramuzas habidas durante el tiempo en que Iturbide intentó imponer sus injustas pretensiones, esforzándose en unir la Capitanía General de Guatemala al virreinato de México para formar su imperio. La fuerza militar del país estuvo entonces dividida en dos facciones: la una quería la independencia absoluta y la otra apoyaba al aspirante a déspota. El resultado de la contienda fué favorable a la valentía de los caudillos que estaban animados por las ideas de libertad y vino a demostrar que los soldados que compartían sus sentimientos eran capaces de luchar contra fuerzas superiores en número, y, por último, de expelerlas del campo de batalla.

El estado general de la defensa militar de Guatemala se puede inferir del informe oficial del Gobierno. Expone que "la costa norte está defendida por las fuertes Guarniciones de Omoa, Trujillo, el Golfo y San Carlos, todas perfectamente provistas de artillería, con fuertes bastante buenos y baterías en todos los puntos de desembarque. En el Sur—añade—hay algunos puntos defendidos, y los que no lo están es porque los de la costa norte han llamado de preferencia la tención del Gobierno, por estar más expuestos a cualquier invasión que pretendan hacer los españoles; pero en unos y otros los medios de defensa son considerables". Dice que "el primer enemigo con que el europeo tendrá que luchar es el clima", y que si acaso llegara a apoderarse de las fortalezas y tratara de penetrar en el interior, trapezaría con los innumerables obstáculos de un país montañoso y áspero que facilita las emboscadas y proporciona a las tropas ligeras la manera de pelear con buen éxito, conforme a su táctica, contra los avances de una fuerza más numerosa y aguerrida".

La organización sistemática del Ejército no está terminada. Según o manifestado, su fuerza numérica era en 1825 la siguiente:

Tropas permanentes conforme a lo decretado por la Legislatura...	1,800	hombres
Milicia activa con artillería, infantería y caballería...	10,730	hombres
Milicia cívica...	10,000	hombres
Total	22,530	hombres

Algunos cuerpos de la milicia activa están habitualmente estacionados en las cercanías de la costa y podrían situarse en los fuertes marítimos en un término de pocas horas. Vi algunas de estas tropas en varias partes del país por donde viajé. Parecían estar formadas de hombres ágiles y activos, aptos para soportar las privaciones que necesariamente tendrían que padecer en una lucha de guerrillas, única forma, presumo, en que pudieran enfrentarse a un ejército de línea invasor. Por lo general visten chaquetas y pantalones de algodón o de nanquín blanco o de color, y llevan sombreros de ala ancha, de paja o de algún otro material liviano. Sus armas y equipos son de muy mediana calidad; usan fusiles de varios calibres y muchos de éstos están casi inservibles. No es necesario decir que todo su aspecto está muy lejos de ser marcial.

Los caballos de la caballería son pequeños, pero muy activos, fuertes y bien adaptados al país. Nunca los almohazan ni los limpian y muy rara vez les ponen herraduras. De la milicia cívica o local forman parte todos los ciudadanos desde los diez y ocho hasta los cuarenta y cinco años. Como la población se calcula en dos millones, el número de individuos sujetos a servir en ese Cuerpo debiera ser en proporción de unos 25,000; pero el hecho es que no figuraban más de 10,000 en las listas, de acuerdo con los datos oficiales más recientes, anteriores a mi salida del país. Esta milicia cívica o local la reclutan y equipan los Estados y está bajo el mando de sus respectivos gobiernos. Parecerá tal vez muy reducido el número de hombres del ejército activo votado por la Legislatura; pero se demostró que basta para mantener los privilegios y la autoridad del Gobierno, durante los disturbios internos que recientemente han azotado a la República.

Cuando se estableció el Supremo Poder Ejecutivo, el ejército sólo se componía de dos compañías veteranas de artillería, con 120 hombres cada una; la infantería estaba reducida a un Batallón fijo de cinco compañías con un total de 565 hombres. Había también las Guarniciones permanentes de Omoa, Trujillo, San Carlos y Petén que sumaban otros tantos. De suerte que al ser proclamada la Independencia, la tropa veterana llegaba a unos 1,400 hombres, siendo en verdad poca para mantener los derechos de soberanía de una Nación: pero el Gobierno supremo tenía un poderoso auxilio en su milicia, compuesta de tres compañías de artillería, seis Batallones de infantería y treinta compañías de infantería ligera, que formaban en total una fuerza de unos 10,000 hombres.

El Batallón fijo fué disuelto por un Decreto de la Asamblea Constituyente, a consecuencia de una sedición que tuvo lugar el 15 de septiembre de 1823, y lo fué también la compañía de artillería que estaba entonces en la ciudad, por haber tomado parte en ese disturbio. El 17 de

diciembre del mismo año, la Asamblea decretó un aumento de 1,800 hombres para el ejército nacional; pero no obstante conocer la necesidad de reclutar esta fuerza sin demora, consideró imprudente hacerlo sin tener los medios pecuniarios para mantenerla; y si por un lado comprendía lo mucho que pudiera padecer la causa de la Independencia careciendo de una fuerza militar disponible, por otro veía los peligros que ésta podía ofrecer en caso de que no se la proveyese de lo necesario. Con todo, a principios del siguiente año de 1824 el Ejecutivo mandó organizar un Batallón de infantería ligera con el nombre de "Defensores de la Independencia".

Pocos son los oficiales que cuentan en su haber hazañas militares, porque han tenido pocas ocasiones de realizarlas, con excepción, sin embargo, del Coronel Arce, pariente del Presidente; del Coronel Arzú, Jefe del Colegio matemático, y sobre todo del mismo Presidente.

La paga que se da a los militares es baja en relación con los precios de los víveres y demás cosas necesarias para la vida. Existen dos fábricas de pólvora nacionales, una en la Antigua y otra a orillas del río Las Vacas. En sólo la primera se hace toda la que requiere el servicio del Estado.

La bandera que se usa en los puertos y barcos nacionales consiste en tres fajas horizontales. La de arriba y la de abajo son azules y la del centro blanca; esta última lleva el escudo de armas de la República, compuesto de un triángulo equilateral que tiene en su base una cordillera de cinco volcanes limitada por dos mares; en la parte alta un arco iris y en el centro de éste un gorro frigio con una aureola. En torno del triángulo hay una leyenda con letras de oro que dice: ESTADOS FEDERADOS DE CENTRO-AMERICA. (1) Las banderas y los estandartes de la milicia permanente son iguales a la anterior. Las fajas son horizontales; en la del centro llevan el escudo y en la de arriba las palabras DIOS, UNION Y LIBERTAD; en la de abajo, la clase y el número de cada Cuerpo.

Guatemala no posee fuerzas navales. Sería de desear que tuviese una pequeña para la protección de sus costas contra los piratas y contrabandistas; y si llegase a obtener un pequeño empréstito, aplicaría sin duda una parte de él a este objeto.

COMUNICACIONES INTERIORES Y EXTERIORES

La República se comunica con el exterior, del lado del Atlántico, principalmente por el Puerto de Izabal, en el Golfo Dulce, y los de Omoa y Trujillo; del lado del Pacífico por los de Istapa, Acajutla y Realejo.

Las distancias entre los lugares principales de la República son éstas:

	Leguas
Desde Santiago, la capital de Guatemala, a la de San Salvador	70
A Ciudad Real, capital de Chiapa...	124
A Comayagua, capital de Honduras...	161

(1) En español en el texto.

A León, capital de Nicaragua...	215
A Cartago, capital de Costa Rica...	397
A David, en la América del Sur, desde Cartago...	175
A Oaxaca en México...	266
A la ciudad de México...	371
A Izabal el puerto del Golfo Dulce...	76
A Omoa, el principal puerto en el Atlántico...	163
A Trujillo, puerto de Honduras...	242
A Istapa, el antiguo puerto de Guatemala y el más cercano de los del Mar del Sur...	31
Al Realejo, el puerto principal de Nicaragua en el Mar del Sur...	195
Al puerto de San Juan, Nicaragua, cerca del que se proyecta abrir el canal a la Mar del Sur...	245

Aun cuando los medios de correspondencia existentes entre un lugar y otro puedan bastar para la rutina general de los intereses nacionales o particulares, será necesario vencer todavía muchas dificultades antes de poder arreglar los caminos en forma de que sirvan para un extenso comercio con el exterior y el interior.

La prodigalidad de la Naturaleza y la indolencia nacida de la apatía en que de propósito mantuvo al pueblo el antiguo Gobierno, lo han inducido a conservar muchas privaciones de que podría eximirse con un esfuerzo pequeño y racional.

El maíz, que se vende en Quezaltenango, una provincia de Guatemala, de cuatro a seis reales el *bushel,* (1) llegó una vez a valer de diez y seis a veinticuatro pesos en San Salvador. Una ganancia de 3,100 por ciento, no fué aliciente bastante fuerte para transportar el grano a una distancia de cien leguas.

Puede ser que se advierta una diferencia entre este hecho y otro que he consignado anteriormente, relativo al transporte de mercaderías por comerciantes del país, desde la capital hasta las ferias que se celebran a mayor distancia todavía; pero siendo tan tremenda la dificultad de este transporte, la existencia de tal intercambio interno explica una cuestión de algún interés político: prueba la avidez con que las clases medias y bajas se entregan al gusto de adquirir los artículos europeos para el confort, que desde la abolición de los altos derechos de aduana que antes existían han caído al alcance de sus medios.

---

(1) Medida de granos. En Inglaterra equivale a 36.35 litros. N. del T.

APENDICE

LISTA DE LOS DIPUTADOS AL CONGRESO FEDERAL
29 DE MAYO DE 1825

Estado de Guatemala

Guatemala	Mariano Gálvez	Doctor en leyes; hombre respetable y de talento; uno de los mejores oradores del Congreso. Ministerial.
Sacatepeque	Francisco Carrascal	Eclesiástico. De la oposición.
	Doroteo Vasconcelos	Hasta hace poco empleado en el Ministerio de Relaciones.
Totonicapán	Manuel Lara	De la oposición.
	Juan Montúfar	Capitán de milicias; hombre respetable. Ministerial.
Chimaltenango	José María Echeverría	Muy rico. Ministerial.
	Domingo Diéguez	Abogado y terrateniente. Ministerial.
Güegüetenango	Mariano Córdova	Abogado. Ministerial.
Quezaltenango y Suchitepeque	Francisco Flores	Ex Maestro de Escuela. De la oposición.
Soconusco	Manuel Pavón	Abogado; hombre de buen talento y muy respetable. Ministerial.
San Agustín	Ramón Solís	Eclesiástico; muy respetable. Ministerial.
Escuintla	José María Ponce	Terrateniente. Ministerial.
Salamá	José Francisco Córdova	Abogado: buen talento; muy respetable. Ministerial.
Cobán	José María Castilla	Canónigo; buen talento; muy respetable. Ministerial.

Estado de San Salvador

San Salvador	Ciriaco Villacorta (1)	Abogado. De la oposición.
	Carlos Salazar	Abogado. Dudoso.

(1) Villacorte en el texto por error. N. del T.

	Higinio Sánchez, en lugar de D. Isidro Meléndez (1) electo Senador	Eclesiástico. De la oposición.
San Vicente	Mariano Funes (2)	De la oposición.
	Juan Antonio Fuentes	De la oposición.
Sonsonate	Juan Manuel Rodríguez	De la oposición.
	José Antonio Pena	Eclesiástico. De la oposición.
San Miguel	Basilio Porras	Comerciante. Ministerial.

Estado de Honduras

Olancho	Francisco Güell	Terrateniente. Ministerial.
Gracias	Santiago Milla	Abogado; muy respetable. Ministerial.

Estado de Nicaragua

Nicaragua	Toribio Argüello	Terrateniente. Ministerial.
Masaya	Francisco Benavente	Boticario. Ministerial.
	José Francisco Pacheco	De la oposición.
	......Quiñónes	Médico; muy respetable. Ministerial.

Estado de Costa Rica

Costa Rica	Pablo Alvarado	Dudoso.
	Policarpo Bonilla	Comerciante; muy respetable. Ministerial.

N. B. A los ministeriales los llamaban *moderados,* (3) a los oposicionistas *fiebres.* (4) Sin perjuicio acerca del talento y de las capacidades de los miembros a cuyos nombres no acompaña ninguna observación, se han anotado aquí las calidades de los otros, de acuerdo con la opinión general que sobre ellos reinaba en aquel entonces. En un sentido político esa opinión estaba en lo cierto, como se ve por lo que pasó en San Salvador, donde la oposición al Gobierno ha conducido a los fatales disturbios que han agitado más o menos a la República desde el tiempo en que se hizo la lista.

(1) Menéndez en el texto.
(2) Fúñez en el texto. N. del T.
(3) En español en el texto.
(4) En español en el texto.

La situación de los partidos era, pues, la siguiente:

Ministeriales...	17
Oposicionistas...	12
Dudosos...	4
Total...	33

La esperada disolución del Congreso inclinará la balanza en favor del partido que domine al otro en los presentes conflictos, y se puede tener confiadamente la esperanza de que el Gobierno de Guatemala quedará entonces sobre una base firme y sólida.

TABLA DE LA ACUÑACION EN LA CASA DE MONEDA DE GUATEMALA

Años	Marcos de plata	Marcos de oro	Valor en pesos
1820...............	41,309 0 5		351,127 1¼
1821...............	45,808 7 5		389,376 0¾
1822...............	16,214 2 5		137,821 6¼
1823...............	34,628 2 3	146 0 3 0	314,202 7
1824...............	6,475 0 5	526 0 2 0	126,578 3¼
Desde enero hasta el 12 de julio de 1825	12,155 3 1	253 1 2 3	137,751 1
Totales........	156,590 6 4	925 1 7 3	1.456,857 3½

N. B. Posteriormente a la Revolución aumentó en Guatemala la cifra total de los metales preciosos. Añadiendo, por motivo de la exportación de contrabando, dos terceras partes a la cantidad acuñada, ésta no pasa de un millón de pesos al año.

LISTA DE LAS PRINCIPALES FAMILIAS DE LA CIUDAD DE GUATEMALA CON EL VALOR ESTIMADO DE SUS CAUDALES, PROPIEDADES Y EMPLEOS

A . c . n . . a	Comercio, haciendas.	750,000
A . t . r . . s	Comercio, haciendas.	750,000
A . . v . l . , g . s	Haciendas.	75,000
A . . r . s........	Comercio, haciendas.	275,000
B . t . . s	Ingenios de azúcar.	500,000
B . . l . s	Añil, comercio	600,000
B . . g . c . . a ...	Comercio.	100,000
B . t . r . s........	Comercio.	50,000
B . r . . t . a.......	Haciendas.	20,000
B . r . t . . n . . a	Haciendas.	30,000
C . st . . s	Comercio.	200,000
C . b . la..........	Comercio.	75,000
C . v . d . . . s	Haciendas, añil, etc.	100,000
C . . q . . r	Haciendas.	50,000
E . h . v . r . . a ..	Comercio.	150,000

E . h . v . r . . a ..	Comercio.	25,000
E . p . ñ . l......	Comercio	75,000
F . n . l . s......	Comercio (muy decaído)	150,000
G . . n . d . s	Comercio, añil, haciendas	650,000
I . . t . . r . . s ...	Haciendas	150,000
I . . g . y . n	Comercio	40,000
L . r . z . b . l....	Principalmente empleos oficiales	15,000
M . l . n.........	Comercio	150,000
M . c . . . s	Haciendas	50,000
M . . t . f . r	Principalmente empleos oficiales	10,000
N . g . r . a......	Comercio, haciendas	150,000
O . . v . r . s	Comercio, haciendas	750,000
O . . v . r . s (uno de ellos es Alcalde)	Comercio, haciendas	125,000
P . v . n . s......	Comercio, añil, etc., haciendas de ganado	1.250,000
P . r . s.........	Haciendas	50,000
P . l . m . s......	Abogado	20,000
S . r . v . a........	Haciendas	25,000
V . l . e..........	Haciendas	45,000
V . . d . r . s	Comercio, haciendas	300,000
V . n . . s	Comercio	25,000
	Pesos	7.780,000

Equivalentes en moneda esterlina a £1.556,000.

N. B. El cálculo del valor de los caudales, propiedades y empleos está muy por debajo del que me dieron personas que tenían los medios de estar bien informados sobre su naturaleza y cuantía.

DENOMINACIONES DE QUINCE CASTAS DE MEZCLADOS

Tomadas por el autor de pinturas existentes en la galería de la casa de doña Manuela Sarco, en San Angel, a tres leguas de México, el 16 de abril de 1825.

Mestiza, nacida de español e india.
Castiza, nacida de mestiza y español.
Española, nacida de castizo y española.
Mulato, nacido de española y negro.
Morisco, nacido de mulata y español.
Albina, nacida de morisco y española.
Tornatrás, nacida de albino y española.
Tenteenelaire, nacida de tornatrás y española.
Lobo, nacido de india y negro.
Caribujo, nacido de india y lobo.
Barcino, nacido de coyote y mulata.
Grifo, nacido de negra y lobo.

Albarazado, nacido de coyote e india.
Chaniza, nacido de mestiza e indio.
Mechino, nacido de loba y coyote.

EXPORTACIONES A LAS REPUBLICAS SURAMERICANAS

El valor oficial de las mercancías exportadas de la Gran Bretaña a México fué: En 1822 de 90,692. En 1825 de 1.409,356. A Colombia, 1822, de 27,572. A Colombia, 1825, de 651,103. Al Río de la Plata, 1822, de 230,839. Al Río de la Plata, 1824, de 1.581,774.

Con el Brasil ha habido un comercio constante y creciente, así de exportación como de importación, excepto en 1826, año en que las exportaciones a todos los países de la América del Sur disminuyeron casi en la mitad, debido a la sobreexitación de 1825 y a la consiguiente depresión en el siguiente año.

Las exportaciones al Brisil alcanzaron: En 1825 a 4.196,872. En 1826 a 2.593,730. En 1827 a 3.822,432.

El total de mercaderías británicas o extranjeras exportadas por la Gran Bretaña a toda la América del Sur, es el siguiente: 1822, 3.990,344; 1823, 5.802,437; 1824, 7.857,610; 1825, 8.082,551; 1826, 4.531,094; 1827, 6.602,163.

Se demuestra pues, que durante todo el período ha habido un progreso firme y constante, con la única excepción citada. La mercadería colonial y extranjera a que se ha hecho referencia alcanza a bastante menos de una tercera parte.

IMPORTACIONES PROCEDENTES DE LAS REPUBLICAS SURAMERICANAS

El valor oficial de lo importado por la Gran Bretaña de México y de los Estados de la América del Sur, fué: En 1822 de £1.541,218. En 1823 de £1.733,803. En 1824 de £2.084,916. En 1825 de £2.630,408. En 1826 de £1.263,650. En 1827 de £1.752,461.

SUMAS VOTADAS PARA LAS COMISIONES ESPECIALES ENVIADAS A LA AMERICA ESPAÑOLA

Para 1823 y	1824	£ 23,000		
Para	1825	£ 30,000	y para Cónsules	£ 35,000
Para	1826	60,000	y para Cónsules	40,000
Para	1827	79,000	y para Cónsules	35,000
Para	1828	79,000	y para Cónsules	32,000
		271,500		142,000
				271,500

En total para comisiones y Consulados... ... ... £413,500

ITINERARIO DESDE EL PUERTO DE ACAJUTLA EN LA MAR DEL SUR HASTA SANTIAGO, LA CAPITAL DE GUATEMALA

A Sontonate, población considerable...	3
A Nahuizalco, pueblo grande de indios...	2
A Salcoatitán, pueblo de indios...	2
A Apaneca, aldea de mestizos...	2
A Aguachapa, gran villa de mestizos...	4
A Zopilote, villorrio de indios...	3
A Oratorio, villorrio de indios...	6
A Esclavos, pequeña villa de indios...	6
A Juaquiniquiniquilapa, pequeña villa de indios... ...	8
A Los Arcos, villorrio infeliz...	5
A Santiago, la capital...	7
La distancia es, en leguas, de 7,000 varas españolas, de	48

ITINERARIO DESDE SANTIAGO, LA CAPITAL DE GUATEMALA, HASTA EL PUERTO DE IZABAL EN EL GOLFO DULCE

A San José, villorrio infeliz...	9
A Omohita, hacienda de la señora Morales...	6
A Guastatoya, hacienda de D. Manuel Morales... ...	10
A Chimalapán, bonito pueblo de indios...	10
A Zacapa, ciudad de españoles y mestizos...	7
A San Pablo, pueblo de indios infeliz...	4
A Zinzín, villorrio indio...	3
A Gualán, villa considerable de mestizos...	8
A Iguana, pequeña casa de una hacienda...	4
A Encuentros, pueblo de indios muy pequeño... ...	5
A Mico, unas pocas chozas y haciendas...	6
A Izabal, puerto de mar, indios y mestizos...	4
La distancia es, en leguas de 7,000 varas españolas, de	76

Fin.

SOCIEDAD DE GEOGRAFIA E HISTORIA

NOMINA DE LOS MIEMBROS

JUNTA DIRECTIVA:

Presidente	Licenciado don Antonio Batres Jáuregui
Vicepresidente	Licenciado don J. Antonio Villacorta C.
Primer Vocal	Licenciado don Salvador Falla
Segundo Vocal	Don Francisco Fernández Hall
Tercer Vocal	Profesor don Flavio Guillén
Primer Secretario	Don Carlos L. Luna
Segundo Secretario	Ingeniero don Fernando Cruz
Tesorero	Don David E. Sapper

SOCIOS HONORARIOS:

Doctor don Karl Sapper	Universitaet Wuerzburg, Alemania.
Doctor don Sylvanus G. Morley	Carnegie Institution, Washington, D. C.
Profesor don William Gates	New York City, U. S. A.
Doctor don Manuel Gamio	México, D. F.
Doctor don J. Toribio Medina	Santiago de Chile.
Profesor don Herbert J. Spinden	Universidad de Harvard, Cambridge, Mass. U. S. A.
Profesor don Walter Lehmann	Berlín, Alemania.
Don Alfred M. Tozzer	Universidad de Harvard, Cambridge, Mass. U. S. A.

SOCIOS ACTIVOS:

Sra. doña Natalia Górriz v. de Morales
Sra. doña Lily de Jongh Osborne
Señorita Ana R. Espinosa
Ingeniero don Félix Castellanos B.
Licenciado don Adrián Recinos
General don José Víctor Mejía
General don Pedro Zamora Castellanos
Lic. don Rafael Montúfar
Doctor don Fernando Iglesias
Licenciado don José Rodríguez Cerna
Licenciado don José A. Beteta
Doctor don Ezequiel Soza
Ingeniero don Lisandro Sandoval
Ingeniero don Claudio Urrutia
Doctor don Luis Toledo Herrarte
Don J. Fernando Juárez Muñoz
Doctor don Manuel Y. Arriola
Ingeniero don Carlos F. Novella
Profesor don Santiago W. Barberena
Don Nicolás Reyes O.
Doctor don Francisco Asturias
Don Ernesto Schaeffer
Don Juan I. de Jongh
Profesor don Flavio Rodas N.
Don Víctor Miguel Díaz
Profesor don Ulises Rojas
Lic. don Jorge García Granados
Lic. don Bernardo Alvarado Tello
Lic. don Salomón Carrillo Ramírez
Profesor don Miguel Morazán
Licenciado don Mariano Zeceña
Ingeniero don Carlos Enrique Azurdia
Don Roberto M. Aylward
Don Carlos A. Villacorta

Don Carlos Wyld Ospina	Cobán, Guatemala.
Ingeniero don Ventura Nuila	Cobán, Guatemala.
Don Erwin P. Diesseldorff	Cobán, Guatemala.
Profesor don Jesús Castillo	Quezaltenango, Guatemala.
Don Godofredo Hurter	Quezaltenango, Guatemala.
Don Manfredo L. Deleón	Quezaltenango, Guatemala.

SOCIOS CORRESPONDIENTES:

Profesor don José Lentz	Berlín, Alemania.
Frau Caecilie Seler-Sachs....................	Berlín, Alemania.
Doctor don Phil. Franz Termer	Berlín, Alemauia.
Lic. don Cleto González Víquez	San José, Costa Rica
Don Ricardo Fernández Guardia	San José, Costa Rica.
Profesor don Miguel Obregón L.	San José, Costa Rica.
Profesor don J. Fidel Tristán	San José, Costa Rica.
Don Anastasio Alfaro........................	San José, Costa Rica.
Don Máximo Soto Hall	Buenos Aires, República Argentina.
Doctor don Martiniano Leguisamón..........	Buenos Aires, República Argentina.
Doctor don Arturo Capdevilla..............	Buenos Aires, República Argentina.
Doctor don Coriolano Alberini	Buenos Aires, República Argentina.
Don José Manuel Eizaguirre............	Buenos Aires, República Argentina.
Don Ernesto Quezada.......................	Buenos Aires, República Argentina.
Profesor don R. Lehmann Nistche............	La Plata, República Argentina.
Profesor don Jorge Lardé	San Salvador, El Salvador.
Ingeniero don Pedro S. Fonseca.............	San Salvador, El Salvador.
Profesor don José Lino Molina	San Salvador, El Salvador.
Don Juan Ramón Uriarte....................	San Salvador, El Salvador.
Doctor don Salvador Castro Ramírez	San Salvador, El Salvador.
Doctor don Francisco Gavidia	San Salvador, El Salvador.
Doctor don Víctor Jerez......................	San Salvador, El Salvador.
Doctor don Emilio Merlos..................	San Salvador, El Salvador.
Doctor don Victorino Ayala..................	San Salvador, El Salvador.
Don Arturo Ambrogi	San Salvador, El Salvador.
Don Alberto Masferrer.......................	San Salvador, El Salvador.
Doctor don Antonio Machón Villanova.......	San Salvador, El Salvador.
Doctor don Atilio Pecorini	San Miguel, El Salvador.
Doctor don Manuel Barba....................	Santa Tecla, El Salvador.
Doctor don Sisto Alberto Padilla...........	Ahuachapán, El Salvador.
Ingeniero don Julio P. García y García.	Madrid, España.
Don Francisco Sánchez Latour	Washington, D. C.
Profesor don Leo S. Rowe	Washington, D. C.
Don Robert Lansing	Washington, D. C.
Lic. don Enrique Martníez Sobral	Washington, D. C.
Mr. Oliver Ricketson Jr......................	Cambridge, Mass., U. S. A.
Mrs. Oliver Ricketson........................	Cambridge, Mass., U. S. A.
Don Carlos Mérida..........................	New York City, U. S. A.
Don Rafael Yela Günther....................	Hollywood, Cal. U. S. A.
Monsieur H. F. Arrigoni B..................	Paris, Francia.
Lic. don Miguel Angel Asturias..............	París, Francia.
Don José Arzú Herrarte	París, Francia.
Doctor don José Matos......................	París, Francia.
Don Guillermo S. Hall......................	París, Francia.
Licenciado don Virgilio Rodrígez Beteta......	Tegucigalpa, Honduras.
Don Rafael Heliodoro Valle	México, D. F.
Don Enrique M. Martín......................	Montevideo, República del Uruguay.
Don Juan Zorrilla de San Martín	Montevideo, República del Uruguay.
Doctor don Roque Vilardell Arteaga.........	Montevideo, República del Uruguay.

SOCIOS FALLECIDOS:

Ingeniero don Juan Arzú Batres.
Ingeniero don Gustavo A. Novella.
Don Máximo Obst.
Doctor don David Joaquín Guzmán.